



Diseño y Planificación del Centro Cultural
“Roochooch Tz'utujil Tinamitaal”

(La casa del Pueblo Tz'utujil)

del municipio de San Pedro la Laguna, Sololá

Sustentante

Delfina Elvira Mendoza Samol

Al conferírsele el título de

Arquitecta

Guatemala 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Junta Directiva

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Vocal I	Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal II	Arq. Raúl Esturdo Monterroso Juárez
Vocal III	Arq. Carlos E. Martini Herrera
Vocal IV	Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal V	Br. Omar Alexander Serrano de la Vega

Terna Examinadora

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Arq. Herman Búcaro
Examinador	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
examinador	Arq. Héctor O. Morales
Sustentante	Delfina Elvira Mendoza Samol

Dedicado a:

El Arquitecto del Universo.

Quien me diseñó en su mente y me dio vida a través de mis padres **Francisco Mendoza y Paulina Samol**, quienes me han brindado amor, dedicación y que han sido mi mejor ejemplo de esfuerzo para lograr las metas trazadas. Sin ustedes no habría llegado hasta aquí.

Por haberme dado dos hermanos **Laura y Joel**, son los mejores hermanos de este mundo, y no dudo que también alcanzarán las metas que se han trazado.

Me ha dado el privilegio de poder contar con el amor de las **familias Mendoza y Samol**, y **Rudy Bertrand**, cada uno de ustedes, tiene un lugar especial en mi corazón.

Y me dio el privilegio de poder ser la amiga de **Sandra, Eunice, Brenda, Chepe, Jacqueline, Lety, Fabiola, Lipe, Elsa, Meme, y Maco**, con quienes he compartido momentos de pena y alegría.

Y por haber puesto a muchas personas en mi camino, quienes de una u otra forma me han ayudado en esta etapa de mi carrera, y de mi vida.

Agradecimientos especiales a:

Arq. Carlos Valladares, Arq. Herman Búcaro, Arq. Héctor Morales, a Lic. Diego Xet, William González, Comunidad Lingüística Tz'utujil, por compartir sus conocimientos, su tiempo y trabajo en la realización de este proyecto.

MALTIYOX!!

Índice General

Introducción.....	1
-------------------	---

Aspectos Generales

I. Antecedentes.....	2
II. Problemática.....	2
III. Justificación del proyecto.....	3
IV. Objetivos.....	5
V. Delimitación del tema de estudio.....	5
VI. Metodología de trabajo.....	6

Capítulo 1: Marco Teórico Conceptual

Introducción.....	9
1.1 Conceptos de cultura y sus características más importantes.....	9
1.2 La cultura guatemalteca.....	10
1.3 Regionalización general de Guatemala.....	12
1.4 El idioma.....	15
1.5 Centro cultural.....	16
1.6 Caso análogo.....	18
1.7 Aspectos legales.....	20
1.7.1 Marco legal nacional.....	20
1.7.2 Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.....	22
1.7.3 Políticas culturales de Guatemala.....	23
1.7.4 Acuerdo de Identidad de los pueblos indígenas.....	24

1.7.5	Ley de idiomas nacionales.....	25
1.7.6	Comunidad lingüística.....	25
1.7.7	Marco legal internacional.....	25
1.7.8	Entidades de oficio en el marco cultural.....	26
1.7.9	Reglamento de construcción de San Pedro la Laguna.....	27
	Conclusiones.....	27

Capítulo 2: Marco Real

	Introducción.....	28
2.1	Aspectos históricos.....	28
2.1.1	El origen de los Tz'utujiles.....	28
2.1.2	Organización social.....	32
2.1.3	La época de la colonia.....	32
2.1.4	La época republicana.....	33
2.1.5	El idioma Tz'utujil.....	34
2.2	Contexto del municipio de San Pedro la Laguna.....	34
2.2.1	Sistema político administrativo.....	34
	2.2.1.1 Nivel nacional.....	34
	2.2.1.2 Nivel departamental.....	35
	2.2.1.3 Nivel municipal.....	36
2.2.2	Entorno ambiental.....	37
2.2.3	Entorno socio-económico.....	38
2.2.4	Entorno cultural.....	46
	2.2.4.1 Cultura material.....	46
	2.2.4.2 Cultura social.....	48
	2.2.4.3 Cultura espiritual.....	50
2.2.5	Elementos de arquitectura vernácula.....	53

2.3	Análisis del Sitio.....	55
2.3.1	Ubicación.....	55
2.3.2	Accesibilidad.....	56
2.3.3	Dimensión y forma.....	57
2.3.4	Infraestructura.....	58
2.3.5	Clima.....	59
2.3.6	Contaminación ambiental.....	60
2.3.7	Impacto ambiental y medidas de mitigación	61
2.4	Encuesta.....	62
2.5	Conclusiones.....	64

Capítulo 3: Análisis y Proceso de Diseño

	Introducción.....	65
3.1	Radio de Influencia.....	65
3.2	Población a servir.....	65
3.3	Programa de necesidades.....	67
3.4	Grupos funcionales.....	67
3.5	Criterios de dimensionamiento.....	69
3.6	Premisas generales de diseño.....	74
3.7	Elementos de diseño.....	78
3.8	Matriz de diagnóstico.....	82
3.	Diagramas de relaciones.....	85
3.10	Diseño arquitectónico.....	90
3.11	Planificación.....	102
3.12	Presupuesto Estimativo.....	114
3.13	Plan de inversión.....	118

Conclusiones y Recomendaciones.....	120
Anexos.....	123
Bibliografía.....	130

Índice de Tablas

1. Población por sexo.....	36
2. Población por edades.....	38
3. Población por grupo étnico.....	38
4. Población económicamente activa.....	38
5. Producción agrícola.....	38
6. Producción pecuaria.....	39
7. Actividad cultural productiva.....	39
8. Afluencia de turismo internacional año 2006, Guatemala.....	41
9. Actividades culturales enfocadas al turismo en San Pedro la Laguna.....	41
10. Alfabetismo.....	44
11. Nivel de escolaridad.....	45
12. Nivel de escolaridad ciclo 2007.....	45
13. Infraestructura existente.....	59
14. Promedio de flujo vehicular en la calle de ingreso a San Pedro la Laguna.....	61
15. Impacto ambiental y medidas de mitigación.....	62
16. Porcentaje de participación de la población en actividades culturales y proyección al año 2032.....	67

Índice de Diagramas

1	El origen de los idiomas mayas.....	15
2	Derivaciones del idioma K'iché.....	33

Índice de Esquemas

1	Metodología de trabajo para proyecto de gradación.....	8
2	Jerarquía de equipamiento urbano y radios de cobertura.....	17
3	Ejemplos de ejes de emplazamiento más comunes en la región Tz'utujil de San Pedro la Laguna.....	54

Índice de Croquis

1	Chuwitinaamit.....	30
2	Ubicación de terreno.....	55
3	Accesibilidad.....	56
4	Dimensión y forma de terreno.....	57
5	Infraestructura de terreno.....	58
6	Clima y vegetación.....	59
7	Contaminación ambiental.....	60

Índice de Mapas

1	Regiones socio – culturales de la tradición popular Guatemalteca.....	12
2	Regionalización político administrativa de Guatemala.....	13
3	Regionalización comunidades lingüísticas de Guatemala.....	14
4	Localización comunidad lingüística Tz'utujil.....	31
5	Distribución del señorío Tz'utujil.....	32
6	Regionalización político administrativa de Guatemala.....	34
7	Departamento de Sololá.....	35
8	División política administrativa municipio San Pedro la Laguna.....	36

Índice de Fotografías

CAPITULO 1

1.6.1.1	Fachada principal del centro cultural de Sipakapa.....	18
1.6.1.2	Área de biblioteca.....	19
1.6.1.3	Taller de computación.....	19
1.6.1.4	Centro cultural.....	19

CAPITULO 2

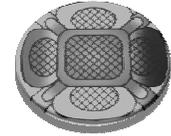
2.2.1.3.1	Municipio de San Pedro la Laguna.....	35
2.5.1	Ingreso oficina de correos.....	42
2.5.2	Transporte extraurbano.....	42
2.2.6.1	Fachada principal municipalidad.....	43

2.2.6.2	Locales Improvisadas mercado municipal.....	43
2.2.6.3	Biblioteca municipal.....	44
2.2.6.4	Museo municipal.....	44
2.2.6.5	Galería de arte.....	45
2.2.6.6	Iglesia católica San Pedro la Laguna.....	45
2.2.6.7	Salón municipal 2do Nivel.....	45
2.2.6.8	Lugar sagrado Chikaqa'jaay.....	45
2.2.6.9	Lugar sagrado Xe'tawaal.....	45
2.2.6.10	Área de cancha de basquetbol.....	46
2.2.4.11	Pintura al oleo.....	47
2.2.4.12	Tejedora.....	47
2.2.4.13	Venta de petates.....	47
2.2.4.14	Traje de San Pedro.....	47
2.2.4.15	Tallado de madera.....	48
2.2.4.16	Cayuco.....	48
2.2.4.17	Cocina tradicional.....	48
2.2.4.2.1	Enseñanza.....	49
2.2.4.2.2	Procesión jueves santo.....	49
2.2.4.2.3	Campo de la feria.....	49
2.2.4.3.1	Cosmovisión maya.....	51
2.2.4.3.2	Cruz maya.....	51
2.2.4.3.3	Flor calendaria.....	51
2.2.4.3.4	Kab`awil.....	51
2.2.4.3.5	Ceremonia a Ma`ximoon.....	52
2.2.4.3.6	El anuncio de tecolote.....	52
2.2.5.1	Teja y adobe.....	53
2.2.5.2	Piedra Labrada.....	53
2.2.5.3	Ventana y puerta de Pino.....	54
2.2.5.4	Puerta tallada símbolos mayas.....	54

2.3.3.1	Vista interior del terreno.....	57
2.3.3.2	Calle secundaria hacia el lago.....	57
2.3.3.3	Calle Secundaria hacia la carretera que comunica a San Juan la Laguna.....	57
2.3.6.1	Carretera hacia el centro de la comunidad.....	59
2.3.6.2	Procesadora de café en grano.....	59

CAPITULO 3

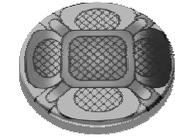
3.7.1.1	Estructura portante de edificio.....	78
3.7.1.2	Plaza principal y de ingreso al centro cultural.....	78
3.7.1.3	Petates.....	78
3.7.1.4	Vivienda de San Pedro la Laguna.....	78
3.7.1.5	Planta de techos del centro cultural.....	78
3.7.1.6	Fachada principal de ingreso a centro cultural.....	79
3.7.1.7	Tocoyal.....	79
3.7.1.8	Plaza ceremonial centro cultural.....	79
3.7.1.9	Pantalón típico.....	79
3.7.1.10	Ave bicéfala.....	79
3.7.1.11	Puerta tallada en madera.....	79
3.7.1.12	Esencia maya.....	80
3.7.1.13	Fachada principio de ingreso a centro cultural.....	80
3.7.1.14	Planta de temascales.....	80
3.7.1.15	Planta de área ceremonial.....	80
3.7.1.16	Planta de área de apoyo.....	81
3.7.1.17	Flor de milpa en abstracción en parteluces.....	81



Introducción

El presente tema de estudio propone como anteproyecto una solución arquitectónica, para resolver la problemática de la falta de espacios adecuados para la realización, promoción y divulgación de la cultura Tz'utujil de San Pedro la Laguna, Sololá.

Dicho tema se desarrolla en 3 capítulos: el Marco Teórico Conceptual, en el cual se anotan las generalidades del proyecto y temas más importantes relacionados con la cultura. El segundo capítulo es el Marco Contextual en el cual se describen las características generales de la población de San Pedro la Laguna, características del terreno seleccionado para la propuesta; el tercer capítulo Análisis y Proceso de Diseño, analiza la arquitectura del lugar y los elementos culturales que se incluyen en la propuesta arquitectónica; y por último se anotan las Conclusiones y Recomendaciones derivadas del trabajo realizado.



I. Antecedentes

En la inauguración del Centro Cultural, para la Comunidad Lingüística de Sipakapa, en el departamento de San Marcos, en septiembre del 2006, llevada a cabo por el Vicepresidente de la República, se expresa la voluntad política respecto a la construcción de Centros Culturales Mayas, con pertinencia cultural, para todas las Comunidades Lingüísticas de Guatemala, iniciando así la coordinación entre la Vicepresidencia de la República, la Academia de Lenguas Mayas, ALMG, y Fondo Nacional Para la Paz, FONAPAZ, para elaborar y desarrollar proyectos con pertinencia cultural. Posteriormente se suscribió un acuerdo con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el diseño y planificación de los centros culturales.

Según la Comisión técnica operativa (Vicepresidencia de la República, FONAPAZ y ALMG 2006), del proyecto **Centro Culturales para las Comunidades Lingüísticas de Guatemala**. Existen algunas experiencias exitosas en la elaboración de proyectos arquitectónicos con pertinencia étnica cultural, como:

- *El Centro Nacional de Meteorología de Guatemala, CENAME, que toma elementos formales del Templo Ceremonial Gran Jaguar del Parque Nacional Tikal, adaptados a las funciones específicas de cada uno de los espacios, dándoles un uso contemporáneo y logrando una propuesta con identidad muy guatemalteca.*
- *El Centro Cultural Garifuna, de Livingston, Izabal, cuenta con elementos propios de la arquitectura étnica Garifuna, el edificio principal se concibe en una planta circular, cubierta con palma, rodeada de*

naturaleza, que se complementa con plazas, caminamientos, parqueos, teatro al aire libre, áreas de usos múltiples y de reforestación, para darle un uso contemporáneo a los espacios.

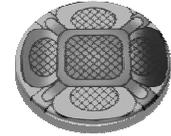
La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala fue constituida como una entidad estatal autónoma; en la actualidad existen 22 sedes y 3 subsedes establecidas en las comunidades lingüísticas de todo el país.

Con las experiencias anteriores la sede de la Academia de Lenguas Mayas, ALMG, denominada comunidad lingüística Tz'utujil, ubicada en San Pedro la Laguna, solicitó a la Facultad de Arquitectura, USAC, que la estudiante Elvira Mendoza Samol realizara el diseño y planificación del **Centro Cultural para la Comunidad Lingüística Tz'utujil de San Pedro la Laguna, Sololá.**

Por lo cual la mencionada estudiante, juntamente con los directivos de la sede de ALMG comunidad Tz'utujil, los miembros activos de la comunidad lingüística, así como con los guías espirituales, y los llamados principales del lugar,¹ identificaron las necesidades del proyecto, y los beneficios del mismo, entre otros aspectos.

El gobierno, a través de la Vicepresidencia de la República, ha realizado acuerdos con la Academia de Lenguas Mayas, ALMG, para el aporte económico destinado a la construcción del proyecto, el cual será ejecutado por Fondo Nacional para la paz, FONAPAZ.

¹ Sistema jerárquico que identifica a los ancianos de la comunidad como personas dignas de mucho respeto, debido a su vasta experiencia en la vida y a su estrecha relación con el Ajaw.



II. Problemática

La historia de la comunidad Tz'utujil de San Pedro la Laguna está marcada por legados ancestrales manifestada en la diversidad de sus artes, costumbres, tradiciones y cosmovisión maya.

Es además una de las regiones de atracción turística externa del país; actividad que ha influenciado cambios culturales especialmente entre las personas más jóvenes. Según el ente rector de los idiomas Mayas; ALMG, la pérdida de los valores culturales ancestrales, como la desaparición paulatina de la practica del idioma Tz'utujil,² especialmente entre las nuevas generaciones que hablan mayormente el idioma español, afectan su propio destino y desarrollo cultural.

Actualmente aún no existe en el área un espacio óptimo para el reconocimiento, desarrollo y promoción de sus valores culturales como lo es un Centro Cultural; una de las pocas alternativas, para la realización de las actividades culturales de la comunidad era la cancha de básquetbol, pero actualmente es ocupada permanentemente por las ventas del mercado municipal, afectando aún más el desarrollo cultural y la participación plena de la comunidad Tz'utujil de San Pedro la Laguna.

² Según el coordinador de comunidad lingüística Tz'utujil, Sr. Fredy Quiacain C., en un estudio de campo realizado en las escuelas del municipio de San Pedro la Laguna, en el año 2005, se determinó que aproximadamente el 45% de la población estudiantil del nivel preprimario y primario, no practica el idioma Tz'utujil; asimismo la práctica del idioma no es promovida por todos los centros educativos, especialmente los del sector privado.

III. Justificación del proyecto

Por lo anteriormente descrito se demuestra la necesidad de la creación de un espacio adecuado para el desarrollo cultural de la población.

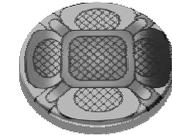
Por tal motivo, la propuesta del **Centro Cultural para la comunidad Lingüística Tz'utujil de San Pedro la Laguna**, pretende promover el mejoramiento socioeconómico y cultural de la comunidad Tz'utujil de San Pedro la Laguna a través de un proyecto arquitectónico que refleje pertinencia cultural, cobertura para la capacitación de las artes y artesanías que son un medio de subsistencia para muchos de los pobladores, dirigida a niños, jóvenes y adultos; y en general la promoción, conservación y desarrollo cultural. Tomando en cuenta la expresión de demandas culturales por medio de la participación activa de la comunidad.

Asimismo según la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación³, el idioma es parte del patrimonio cultural vivo; por lo que es importante conservar y promocionar la práctica del idioma Tz'utujil.

Además es importante determinar la factibilidad del proyecto, lo cual se realiza a través de por lo menos 9 factores; la efectividad de cada uno de éstos, garantiza el éxito del plan:

³ **Artículo 3. Inciso 3. Patrimonio Cultural Vivo.** Se considera como tal, el patrimonio constituido por personas o instituciones de trayectoria excepcional y trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones literarias, musicales, artesanales, medicinales, culinarias religiosas, de danza y teatro, entre otras.

Centro Cultural Comunidad Lingüística Tz'utujil **“Roochooch Tz'utujil Tinamitaal”**
San Pedro la Laguna, Sololá.



1. Viabilidad de Mercado

En este caso se enmarca en torno a la oferta y la demanda de proyectos arquitectónicos de tipo cultural; y en San Pedro la Laguna existen algunos sitios para la realización de actividades culturales, entre ellos: salón comunal, bibliotecas, museo, etc. pero no son áreas físicamente adecuadas para las actividades designadas, pues carecen de comodidad, capacidad, y seguridad para los usuarios.

Como se ha podido constatar la demanda de espacios para actividades culturales en la comunidad lingüística Tz'utujil es de suma importancia. Por lo que el proyecto “Centro Cultural” busca satisfacer la demanda de un espacio arquitectónico que centralice las actividades más importantes en torno a la cultura (creación, promoción, difusión y conservación).

2. Viabilidad Tecnológica

La tecnología manufacturera y artesanal ha se ha destacado en esta región, por lo que serán recursos utilizados.

La mano de obra también es representada por albañiles y maestros de obra que han adquirido experiencia en construcciones dentro de la ciudad capital.

Entre los materiales de construcción pueden emplearse: block, la piedra labrada, madera tallada o esculpida, el adobe, la teja, etc. Todos estos materiales se adquieren fácilmente en el municipio.

3. Viabilidad Administrativo-Legal

Esta función es designada a la sede de Academia de Lenguas Mayas, representada en la comunidad lingüística

Tz'utujil de San Pedro la Laguna, y le corresponde ejecutar, administrar y mantener las actividades del Centro Cultural.

4. Viabilidad Financiera

Consiste en la disponibilidad de fondos monetarios para la ejecución del proyecto. En este caso el gobierno de la República ha coordinado a través de la Vicepresidencia juntamente con Academia de Lenguas Mayas, un aporte económico global, el cual debe ser distribuido dentro de las demás comunidades lingüísticas que también constan de proyectos para centros culturales de Academia de Lenguas Mayas.

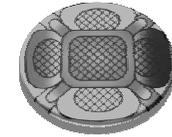
La ejecución de la construcción del Centro Cultural según el acuerdo del gobierno será ejecutado por FONAPAZ.

5. Viabilidad Físico Natural

El emplazamiento del proyecto en este terreno no genera impactos negativos significativos, pues el diseño busca adaptarse al entorno natural, utilizando materiales del lugar, así como la adecuación de vegetación que como se observó anteriormente es muy escasa en el terreno.

6. Viabilidad Económica

Se reflejará en la oferta de empleo para la mano de obra en la construcción y mantenimiento del edificio. Generando aún mas espacios para potenciar el desarrollo económico a través de áreas como venta de artesanías, en el cual tendrán cabida cada una de las artesanías del lugar, el área de restaurante para comida regional, y actividades profesionales o calificadas para artistas, artesanos, músicos, maestros, etc.



7. Viabilidad Política

Anteriormente se ha resaltado la buena voluntad política del gobierno de la República para promover el desarrollo cultural a través de lo estipulado en la Constitución de la República, Acuerdos de Paz y otros acuerdos internacionales que en conjunto buscan promover la cultura de paz, y que consecuentemente incide en el desarrollo de la Nación.

Por lo que este proyecto descentralizado responde a la necesidad de la población de manifestarse culturalmente.

8. Viabilidad Social

El desarrollo cultural crea un factor para fortalecer la identidad nacional y la individual, así como la interacción sociocultural entre las comunidades. Además la generación de nuevas ideas.

Como parte de la factibilidad social del proyecto, se realizó previamente una consulta de los miembros activos de la comunidad lingüística Tz'utujil, sobre los elementos más representativos y aspectos generales más importantes para la conformación de la propuesta arquitectónica, logrando así un espacio adecuado para el reconocimiento, la promoción y el desarrollo cultural, estableciendo asimismo mejores canales de comunicación y convivencia entre la comunidad y visitantes nacionales y extranjeros.

9. Viabilidad Jurídica

La gestión del centro Cultural está dentro del marco legal nacional e internacional, y a nivel municipal, el terreno propuesto se encuentra legalmente registrado.

IV. Objetivos

General

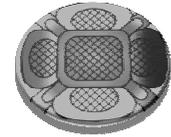
Coadyuvar en la promoción y desarrollo de los idiomas y cultura maya mediante el diseño del proyecto arquitectónico **Centro Cultural para la Comunidad Lingüística Tz'utujil de San Pedro la Laguna.**

Específicos

- Desarrollar el proyecto arquitectónico del centro cultural a nivel de diseño y planificación.
- Enfatizar los elementos culturales de San Pedro la Laguna, que hacen única a esta comunidad, mediante la participación activa de los integrantes de la comunidad.
- Propiciar espacios incluyentes y participativos, contribuyendo en el rescate y divulgación de los idiomas y cultura de las comunidades.
- Establecer la oferta y la demanda de las actividades culturales de la comunidad.
- Identificar el número y tipo de usuarios.

Académicos

- Contribuir en las investigaciones relacionadas con temas culturales, en la Facultad de Arquitectura, mediante la realización de un proyecto de graduación.



VI. Delimitación del tema de estudio

Delimitación Espacial y Poblacional

El Proyecto beneficiará directamente a la población estudiantil, con un total de 2,645 estudiantes a nivel municipal⁴, pobladores de la comunidad lingüística Tz'utujil de San Pedro la Laguna, así como a turistas,⁵ e indirectamente a los demás municipios que conforman la comunidad.

Actualmente San Pedro la Laguna está conformado por más de 9,000 habitantes.⁶

Delimitación Temática

Son factores determinantes para la propuesta del proyecto arquitectónico, la arquitectura vernácula, en la comunidad lingüística Tz'utujil de San Pedro la Laguna, y el concepto de pertinencia cultural,⁷ que hace referencia a la inclusión de alguna o varias de las formas de los objetos culturales, así como la cosmovisión de la comunidad, que

resultará en espacios arquitectónicos con pertinencia cultural de uso contemporáneo, para la formación cultural.

Lo cual se conceptualiza como arquitectura de tipo cultural y educativa.

Delimitación Física del proyecto

La propuesta arquitectónica se desarrolla en base a un terreno ubicado en el municipio de San Pedro la Laguna, propiedad de la sede de ALMG, Comunidad Lingüística Tz'utujil de San Pedro la Laguna, consta de 1,980 metros cuadrados, posee los servicios básicos de infraestructura y una pendiente topográfica aproximada de 1.5 %.

Delimitación Temporal

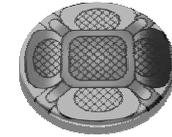
El proyecto arquitectónico se desarrolla en base a una proyección de crecimiento poblacional de San Pedro la Laguna para un periodo de vida útil de 25 años.

⁴ Datos estadísticos ciclo escolar 2007. Supervisión Departamental de Educación departamento de Sololá.

⁵ El sector turista representa el 1.28% a nivel departamental (Sololá), según datos estadísticos de INGUAT 2006.

⁶ Instituto Nacional de Estadística, XI Censo Poblacional y VI de Habitación 2002.

⁷ Perteneciente o correspondiente a determinada cultura. Comisión Técnica Operativa Proyecto **Centros Culturales de las comunidades Lingüísticas de Guatemala** 2006.



VI. Metodología de trabajo

Para alcanzar el objetivo el presente documento se conforma de acuerdo a la metodología empleada por la Unidad de Graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual está enmarcada dentro del método científico. Planteándose de la siguiente manera:

- I. Concepción y análisis teórico y conceptual del tema, incluyendo aspectos legales relacionados al tema para ubicar el problema. Desarrollando así el diagnóstico en donde se establece la necesidad de equipamiento cultural.
- II. Síntesis y programación tomando en cuenta las condiciones generales de habitabilidad de la comunidad de San Pedro la laguna, presentando un análisis de aspectos socioeconómicos, políticos y de infraestructura.
- III. Propuesta arquitectónica: detallar y codificar la alternativa de diseño en un lenguaje teórico, para desarrollar en modelo realizable o posible de realizar.
- IV. Conclusiones y recomendaciones
(Ver esquema No. 1)

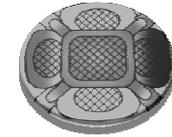
Técnicas empleadas

Investigación Documental:

- Lectura y análisis de documentos y bibliografía,
- Fichas de resumen de información documental

Investigación de Campo:

- Fichas de trabajo para observación directa e indirecta
- Entrevista a población objeto de estudio
- Encuestas



Esquema no. 1
Metodología de Trabajo para Proyecto de Graduación

FORMULACION		CONCEPCION Y ANALISIS MARCO CONCEPTUAL	ENTORNO MARCO REAL	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación del problema a través de Academia de Lenguas Mayas, comunidad Lingüística Tz'utujil. ➤ Revisión de tesario ➤ Recopilación de información preliminar ➤ Presentación del tema a la facultad de arquitectura de la universidad de San Carlos. 	TRABAJO DE GABINETE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recopilación de información ➤ Selección y procesamiento de información 	<p>Estudio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos socioeconómicos ➤ Aspectos urbanísticos ➤ Aspectos políticos ➤ Aspectos demográficos ➤ Impacto ambiental ➤ Estudio del solar ➤ Matriz de entorno ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Premisas generales del proyecto. ➤ Premisas particulares de diseño ➤ Programa de necesidades ➤ Anteproyecto ➤ Presentación ante la comunidad lingüística de anteproyecto. ➤ proyecto ➤ presupuesto
	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Casos análogos ➤ Visitas a instituciones relacionadas al proyecto. ➤ Revisión legal 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Levantamiento topográfico ➤ Estudio de suelos ➤ aspecto participativo <p>(instrumento metodológico: Encuesta, entrevista.)</p>	<p>Diseño participativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consulta con los líderes espirituales de la comunidad lingüística. ➤ Participación de artistas de la comunidad (Escultores, pintores, epigrafistas, etc.)

Fuente: Unidad de Graduación Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



(Imagen: comunidad lingüística Tz'utujil, ALMG)

**“Sólo cuando un pueblo acepta su historia y asume su identidad
tiene derecho a definir su futuro”**

(Decenio de los pueblos indígenas 1994)

Marco Teórico Conceptual



Capítulo 1



Introducción

Es importante el fundamento teórico-base relacionado al tema, para la buena comprensión de la problemática y un mejor resultado en el desarrollo de la propuesta.

Por lo que en el marco conceptual se mencionan algunos conceptos importantes sobre cultura y sus elementos, cultura guatemalteca, y el idioma como uno de los medios de transmisión cultural. Además otro concepto importante como lo es un Centro Cultural, su función y clasificación, así como el análisis de un caso análogo.

Los aspectos legales a nivel nacional y de la comunidad en torno a temas culturales también se presentan, pues éstos rigen y determinan entre otros aspectos la factibilidad del proyecto.

1.1 La Cultura

1.1.1 Cultura

- *"La cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano que resultan útiles para su vida cotidiana, pero está determinada de acuerdo a los hechos históricos, ubicación geográfica, y su organización social. Ninguna cultura es una identidad herméticamente cerrada. Todas las culturas están influenciadas por otras culturas y a su vez ejercen influencia sobre éstas. Tampoco son inmutables o estáticas, sino que están en un estado de flujo continuo, impulsadas simultáneamente por fuerzas internas y externas".*¹

¹Pérez Cuellar, Javier, 1988-1997. **Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural.**

- *La cultura son todas las formas de vida y expresiones de una sociedad. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.*²

1.1.1.2 Socialización de la cultura

- Cada miembro de la especie podría acceder a ella desde una fuente común, sin limitarse, por ejemplo: el conocimiento transmitido por los padres.
- Debe poder ser incrementada en las posteriores generaciones.
- Ha de resultar universalmente compartible por todos aquellos que poseen un lenguaje racional y significativo.³

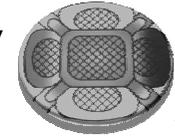
1.1.1.3 Clasificación

En forma más detallista la cultura se clasifica, de acuerdo a sus definiciones, de la siguiente manera:

- a.** Tópica: La cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión, o economía.
- b.** Histórica: La cultura es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.

² *Ibidem*

³ Geertz, Clifford 1990. **La interpretación de las culturas.** Gedisa. Buenos Aires



c. Mental: La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a la gente de los demás.

d. Estructural: La cultura consiste en ideas, símbolos o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados.

e. Simbólico: La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

1.1.1.4 Elementos de la cultura

La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Se dividen en:

a. Tangibles:

Concretos o materiales: fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas).

b. Intangibles:

Simbólicos o espirituales: creencias (filosofía, espiritualidad/religión), valores (criterio de juicio moral (ética), actos humanitarios), normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores, arte (apreciación), lenguaje (un sistema de comunicación simbólica) y tecnología y ciencia.

1.1.1.5 Cambios culturales

a. Enculturación: Es el proceso en el que el individuo se culturiza, es decir, el proceso en el que el ser humano, desde que es niño o niña, se culturiza. Este proceso es parte de la cultura, y como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturaliza.

b. Aculturación: se da normalmente en momento de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como la conquista de América, la invasión de Iraq. Ejemplos de resultados de este fenómeno: comida (potaje, pozole), huipil. El fenómeno contrario recibe el nombre de deculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.

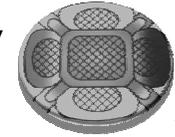
c. Transculturación: Intercambiar formas de ser, en la que se percibe que no existe una cultura mejor que otra: se complementan. Es voluntaria (Ej.: anglicismos: fólder, chequear, líder; hacer yoga).⁴

1.2 La Cultura Guatemalteca

Según el Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe..., a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones.

Los países de América Latina son muy ricos en producciones culturales de carácter tradicional, en particular los que agrupan un fuerte contingente de población indígena, heredera de las altas civilizaciones del pasado prehispánico, y

⁴ Cuche, Denys 1999. **La noción de cultura en las ciencias sociales.** Nueva Visión. Buenos Aires.



que además, alcanzaron un alto desarrollo cultural durante los siglos de dominación española.

Es decir, que la cultura popular tradicional de Guatemala, atendiendo a sus fuentes de origen, puede dividirse en tres grandes ramales:

- Las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico
- Manifestaciones surgidas fruto de la dominación española, con fuertes pinceladas árabes y que por ello pueden llamarse coloniales.
- Las que, sin ser indígenas ni coloniales, se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otro tipo a partir del siglo XIX.

Los elementos concretos de estas fuentes son: trajes, cerámica, música, literatura, entre otras, que se han vuelto propios gracias a los distintos procesos históricos que han matizado nuestro país, y llegan en la actualidad como una síntesis cultural de fenómenos provenientes de estas tres raíces.

Por otra parte, la necesaria adopción de nuevas funciones acorde a los tiempos contemporáneos, ha permitido a estos hechos culturales cargarse de otros significados, que dan como resultado esa amalgama de tradiciones populares guatemaltecas que ahora se conocen. De manera que no puede hablarse de una raíz únicamente indígena en nuestra cultura, ni de elementos europeos y tradicionales afro-caribeños, considerados aisladamente, sino que debe vérselos como una síntesis simbiótico-cultural indivisible.

En cuanto al nivel de desarrollo de la cultura popular tradicional, se observan dos aspectos a tomar en cuenta: la transculturación y la aculturación.

En la transculturación es evidente el fenómeno misionero de la evangelización, que influyó, en gran medida, en las costumbres de los nativos mesoamericanos: en las de su vida cotidiana y en las de sus expresiones artísticas. Es aquí donde se produce la sincronía religiosa colonial y, es en este proceso, donde se manifiestan los ritos profesionales de las fiestas religioso/patronales, de encomiendas, pueblos, aldeas, haciendas, y otros, del territorio guatemalteco.

Se produce también el proceso de aculturación, es decir, la aceptación tácita y mutua de expresiones culturales dispares por parte de las tres culturas, dos de ellas iniciales como la española y la nativa, todas las cuales se funden en un producto asociante de fundamento un biológico y cultural que ahora es llamado mestizaje.⁵

⁵ Lara, Celso. **La Cultura Popular**, Tradiciones de Guatemala: 1994.



1.3 Regionalización general de Guatemala

Para un mejor reconocimiento de las características culturales, étnicas, demográficas, etc. Existen diferentes tipos de regionalización de la nación guatemalteca, presentándose a continuación con el fin de comprender mejor la problemática:

1.3.1 Regiones socio-culturales de la tradición popular guatemalteca

Según Celso Lara, tomando en cuenta elementos básicos de carácter histórico social y económico, tales como la tenencia de la tierra y los problemas socio-ecológicos, pueden definirse las siguientes regiones antropológicas de la cultura popular de

Guatemala:

1. Predominio de elementos de tradición prehispánica
 2. Predominio de elementos de tradición occidental con acento hispano-árabe
 3. Región Mixta
 4. Predominio de elementos de tradición occidental (enclave).
 5. Región en formación
- Predominio de elementos de tradición afro- caribeño.⁶

Mapa no. 1
Regiones socio-culturales de la tradición popular

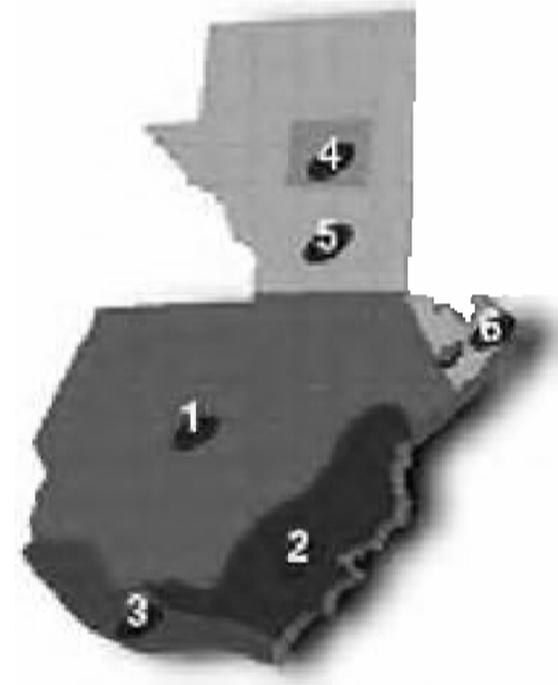
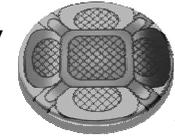


Imagen: www.prensalibre.com

⁶ Lara, Celso. **La Cultura Popular**. Tradiciones de Guatemala: 1994.

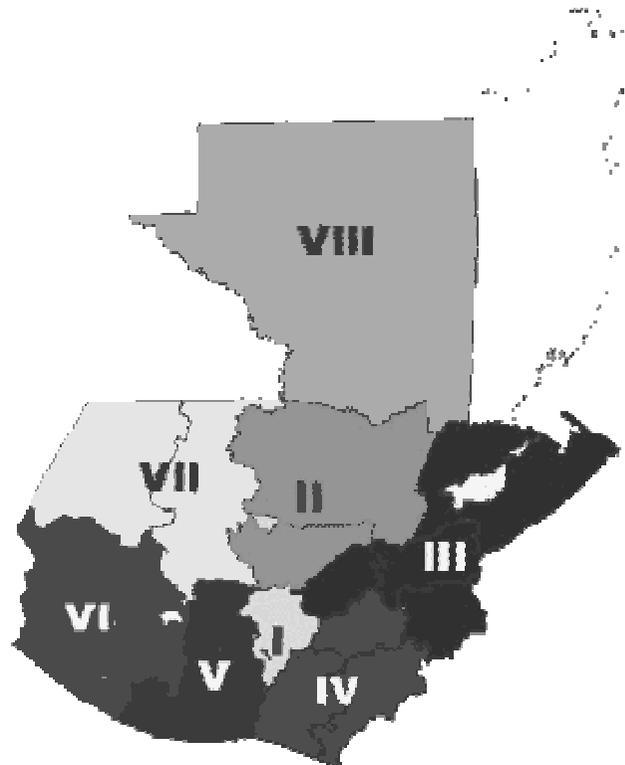


1.3.2 Regionalización Política Administrativa de Guatemala

Nivel nacional: El sistema político-administrativo de la nación guatemalteca está dividido en 8 regiones, 22 departamentos y 330 municipios.

Mapa No.2

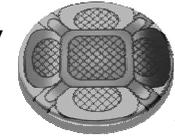
Regionalización Político- administrativa de Guatemala



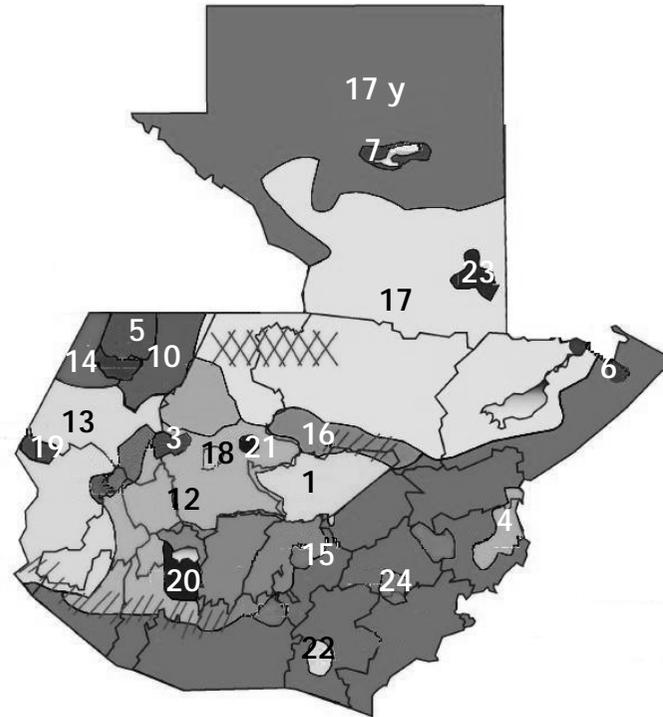
Fuente: Secretaría General de Planificación, SEGEPLAN.

Nomenclatura

No.	Región	Departamento
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa Chiquimula, El Progreso
IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango Sacatepéquez Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, San Marcos Quetzaltenango Tonicapán Suchitepéquez Retalhuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango Quiché
VIII	Petén	Petén

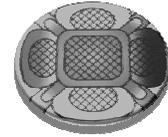


Mapa No. 3
Regionalización Comunidades Lingüísticas de Guatemala



Fuente: ALMG

- | | | | | | |
|--------------|-------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|
| 1. Achi | 5. Chu'j | 9. Jakalteko | 13. Mam | 17. Q'eqchí | 21. Uspanteko |
| 2. Akateko | 6. Garífuna | 10. kanjobal | 14. Poptí | 18. Sakapulteko | 22. Xinka |
| 3. Awakateko | 7. Itzá | 11. kaqchiquel | 15. Poqomam | 19. Tektiteko | 23. Mopán |
| 4. Cho'rtí | 8. Ixil | 12. Kiché | 16. Poqomchí | 20. Tz'utujil | 24. Chalchiteko |
| | | | | | 25. Español |

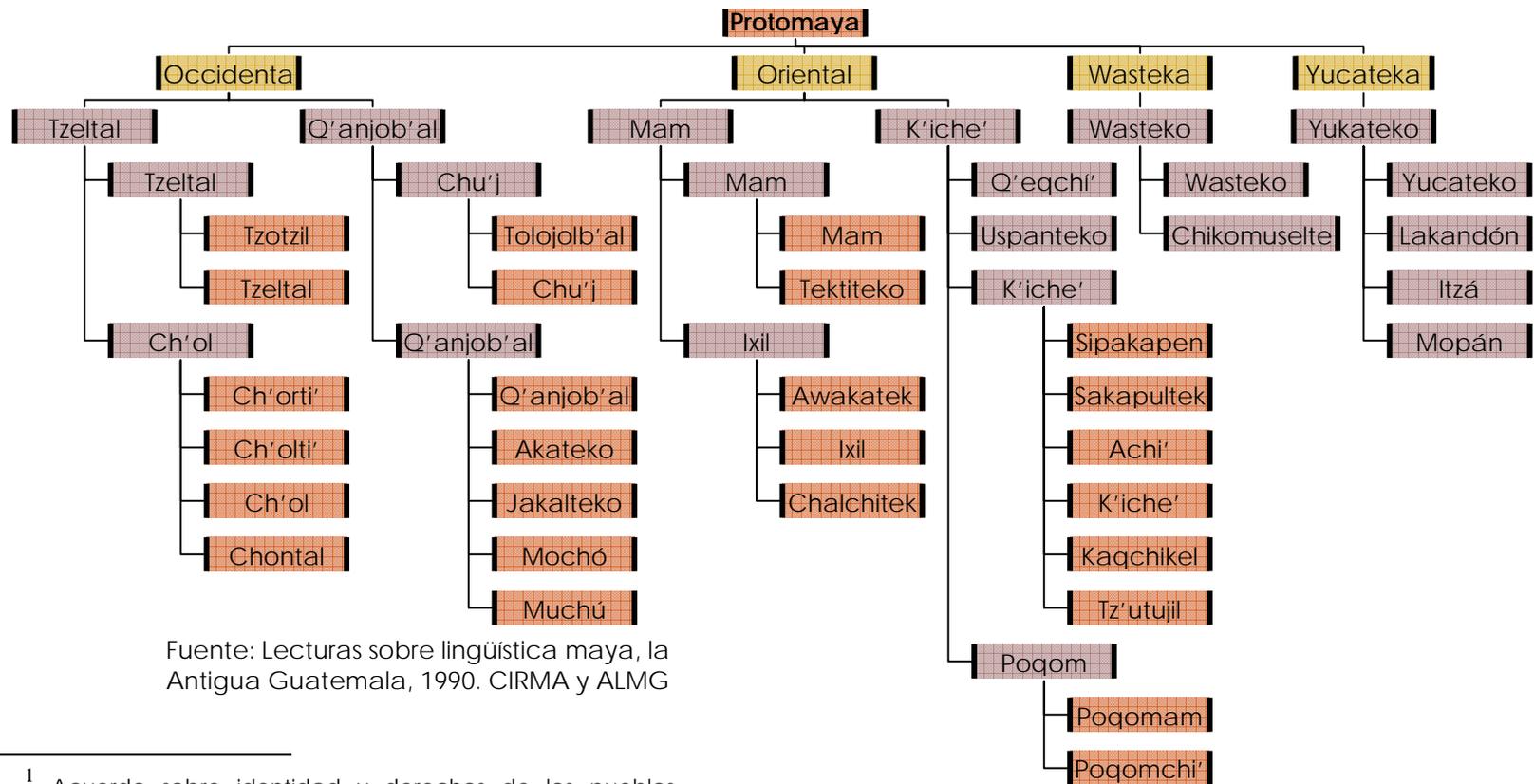


1.4 El idioma

"El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se fomenta la cultura, siendo en particular el vehiculo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales" ¹

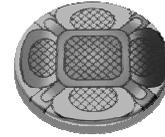
Según el lingüista Terrence Kaufman en su libro **Idiomas de Mesoamérica**, la estructura de los idiomas mayas de Meso América, se desarrollaron de un tronco común denominado Proto-Maya, el cual se habló hace cuatro mil años aproximadamente.

Diagrama No.1
El origen de los idiomas mayas de Guatemala



Fuente: Lecturas sobre lingüística maya, la Antigua Guatemala, 1990. CIRMA y ALMG

¹ Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.



1.5 Centro Cultural

Es el grupo de espacios arquitectónicos acondicionados para la realización de actividades de tipo cultural, recreativo y artístico. Incrementa el nivel educativo al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento. Atrae a personas de todos los niveles socioculturales.²

A principios del siglo XX, se originan los centros culturales que son construidos con fines de enseñanza y difusión del conocimiento.

1.5.1 Sistema de Servicios Culturales

El Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, se basa en el concepto de la relación entre cultura y desarrollo, y asume el pluralismo cultural como su mayor riqueza para la obtención del desarrollo humano sostenible. En esta relación están intrínsecas cuatro funciones culturales principales:

Creación y formación Cultural

Reconoce la absoluta libertad de expresión artística, promoviendo el fomento y protección de la creación estética. El elemento arquitectónico que apoya esta función es la Casa Juvenil.

- **Promoción Cultural**

Persigue facilitar el acceso de las mayorías poblacionales a los servicios culturales. O el fomento de la cultura popular. Lo cual se sustenta en la Casa de la Cultura.

- **Difusión Cultural**

Busca fortalecer y apoyar el arte y la cultura a través de su propagación hacia las poblaciones. Los elementos arquitectónicos para el efecto son auditorios, bibliotecas, etc.

- **Conservación Cultural**

Provee de fuentes de conocimiento histórico, y expresa la riqueza cultural de una población. Por lo que un medio arquitectónico de esta actividad puede ser a través de museos.³

1.5.2 Jerarquía de equipamiento cultural

Cada nivel corresponde a la capacidad de servicios de un centro cultural que presta a los centros poblados, dichos servicios deben satisfacer los requisitos básicos de sus usuarios, entre ellos: número de población, distancia y tiempo de recorrido hacia el mismo. De acuerdo a SEDUE⁴, esta jerarquía puede dividirse en:

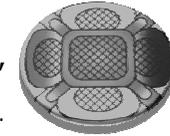
- Centro Cultural de Aldea
- Centro Cultural Municipal
- Centro Cultural Subregional
- Centro Cultural Regional
- Centro Cultural Metropolitano

(Véase características de equipamiento en esquema No.2)

² Plazola Cisneros A. **Enciclopedia de Arquitectura**. Vol. 3: 603.

³ Ministerio de Cultura y Deportes. **Políticas Culturales**.

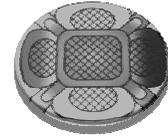
⁴ Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México.



Esquema No.2
Jerarquía de Equipamiento urbano y Radios de Cobertura

NIVEL	FUNCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE EQUIPAMIENTO	RANGO DE POBLACIÓN (No. de Población)	RADIO DE COBERTURA	
				DISTANCIA KMS.	TIEMPO DE RECORRIDO
Metropolitana	creación promoción difusión conservación	centro de estudios folklóricos, centro de capacitación e investigación escuela de artes mayores, Biblioteca, hemeroteca, teatro.	más de 500,000	100 ó más kms.	5 horas en vehículo
Regional	creación promoción difusión conservación	Casa de la Cultura Regional biblioteca de estudios superiores museo regional, concha acústica teatro y cine	100,000 a 500,000	30 a 100 Kms.	1 a 3 horas en vehículo
Subregional	creación promoción difusión conservación	Casa Juvenil Casa de la Cultura Procude, Museo local Auditorio, teatro al aire libre biblioteca diversificado,	50,000 a 100,000	15 a 30 Kms.	30 a 60 minutos en vehículo
Municipal	creación difusión	Club Juvenil promoción Cultural	5,000 a 50,000	3 a 15 Kms.	10 a 30 minutos en vehículo
Aldea	creación	cofradías comité de vecinos	250 a 5,000	menos de 3 Kms.	0.5 a 10 minutos en vehículo

(Información basada en Secretaría de equipamiento Urbano y Ecología de México)



1.6. Caso Análogo

El análisis de un caso análogo se realiza con el fin de conocer los aspectos formales, funcionales, de integración e infraestructura; lo cual sirve de soporte para el diseño arquitectónico del Centro Cultural.

1.6.1 Centro Cultural de Sipakapa

Se encuentra ubicado en el municipio de Sipakapa, en el departamento de San Marcos, se ubica en el área urbana de la población, fue inaugurado en el año de 2006.

a. Forma y pertinencia cultural

Cuenta con elementos arquitectónicos representativos de la cultura maya, aunque no específicamente de la cultura Sipakapense, por ejemplo:

- o Los glifos del calendario maya
- o El arco maya
- o Los colores

No rompe con la línea horizontal en que se desarrolla la arquitectura del lugar y del entorno ambiental.



1.6.1.1 Fachada principal Centro Cultural de Sipakapa.

El ingreso al edificio es a través de la representación del Arco Maya que conecta los demás ambientes a través de un corredor. Así como la representación de los glifos del Calendario Maya

imagen: Elvira Mendoza.

b. Función

Consta de un nivel: área administrativa de la comunidad lingüística Sipakapense sede de ALMG, museo, área de talleres de computación, aula para enseñanza de idioma Sipakapense, biblioteca, parqueo y área verde.



1.6.1.2 Area de Biblioteca

Cuenta con bibliografía para nivel secundario, área de lectura para 15 personas, así como área para el bibliotecario.

Imagen: Elvira Mendoza



1.6.1.3 Taller de Computación

Tiene capacidad para atender a 15 estudiantes para la formación de informática.

Imagen: Elvira Mendoza

c. Integración

En el entorno urbano predomina la arquitectura vernácula, principalmente con materiales del lugar como el adobe, la teja, madera; mientras que el edificio del centro cultural no adopta los materiales anteriormente señalados.



1.6.1.4 Centro Cultural

El proyecto se desarrolla en un solo nivel.

imagen: Elvira Mendoza.

d. Infraestructura

El edificio cuenta con el servicio de agua potable, energía eléctrica y evacuación de aguas negras.



1.7 Aspectos Legales

Todo proyecto debe estar dentro de un marco legal que lo regule, por lo que es muy importante señalar los distintos instrumentos legales que se vinculan al proyecto.

1.7.1 Marco Legal Nacional

1.7.1.1 Según la Constitución Política de la República, el Estado es el encargado de dirigir las políticas culturales como lo establece en los siguientes artículos:

ARTICULO 57.- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

ARTÍCULO 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

ARTÍCULO 59.- Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

ARTÍCULO 60.- Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

ARTÍCULO 61.- Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquieran similar reconocimiento.

ARTICULO 62.- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.

ARTICULO 63.- Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.



ARTÍCULO 64.- Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

ARTÍCULO 65.- Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

ARTÍCULO 66.- Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

ARTÍCULO 82.- Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica.

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

1.7.1.2 Código municipal decreto número 58-88 del código municipal (decreto número 12-2002)

Artículo 2. Naturaleza del municipio: El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

Artículo 7. Fines generales: Son fines generales del municipio:

d. Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.

Artículo 33. Gobierno del municipio: Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos conforme a la disponibilidad de recursos.



Artículo 36. Organización de comisiones: En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes;
4. Formación económica, turismo, ambiente y recursos naturales;
- i) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;

Artículo 40. Competencia: Le compete a la Corporación Municipal:

- g) La promoción de la educación, la cultura, el deporte, le recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los Ministerios respectivos,
- w) La protección del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

Difusión de los bienes culturales:

Artículo 37.- Reproducción de bienes culturales: Los bienes culturales podrán reproducirse, por todos los medios técnicos de que se disponga. Cuando implique un contacto directo entre el objeto a reproducir y el medio que se usará para reproducirlo, será necesario la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, previa la autorización del propietario o poseedor. Queda prohibido

utilizar cualquier método de reproducción que produzca daño o modificación al bien cultural original. Toda copia o reproducción deberá tener grabado o impreso un distintivo visible que la identifique como tal. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

Artículo 40.- Museos públicos y privados: Los museos públicos y privados, deberán crear sus propios registros e inventarios, los que a su vez estarán adscritos al Registro de Bienes Culturales. A requerimiento de los museos privados o de entes autónomos o descentralizados, el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala prestará asesoría científica, técnica y metodológica. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

1.7.2 Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Art. 1 Objeto. La presente Ley tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones a través del Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.

Artículo 3. Inciso 3. Patrimonio Cultural Vivo. Se considera como tal, el patrimonio constituido por personas o instituciones de trayectoria excepcional y trascendencia social, así como por comunidades, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones literarias, musicales, artesanales,



medicinales, culinarias religiosas, de danza y teatro, entre otras.

1.7.3 Políticas Culturales de Guatemala

El Ministerio de Cultura y Deportes, con fundamento en lo contemplado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los principios y compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege, conserva y estudia el patrimonio cultural -tangible e intangible, promueve la creatividad y el patrimonio natural del país. Traduciéndose a través de cuatro funciones culturales principales:

1.7.3.1 Promoción Cultural

Los valores, la estética, las artes y otras expresiones culturales constituyen dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo humano, a las relaciones armoniosas entre las personas y comunidades, a la convivencia con la naturaleza y a la generación de ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual.

Reconoce el valor e importancia de los guatemaltecos para expresar con sensibilidad y creatividad su realidad y

expectativas. Por lo que la promoción de acciones para despertar el interés de los hacedores y portadores de cultura con estrategias como:

- La promoción de los valores de identidad a través de medios visuales, y audiovisuales.
- La creación de medios físicos para el desarrollo cultural.
- Apoyo a expresiones culturales artísticas, artesanales y tradicionales.

1.7.3.2 Protección y conservación cultural

El patrimonio cultural de Guatemala contiene el origen de su historia plural, evidencia la evolución de su multiculturalidad e interculturalidad, expresa los signos y símbolos para la convivencia presente y futura de los pueblos y comunidades que conforman la nación, y provee elementos fundamentales para el desarrollo integral de todos sus habitantes. Es, además, fuente de inspiración, creatividad y riqueza para las comunidades locales.

La intensificación, salvaguardia, revitalización y difusión de los patrimonios a través de:

- Promoción de acciones que garanticen el respeto a la propiedad de los patrimonios.
- La conservación a través de museos, bibliotecas, áreas naturales protegidas, etc.

1.7.3.3 Difusión Cultural

La comunicación caracteriza al mundo contemporáneo. Los medios de comunicación social juegan un papel trascendente en la transmisión de valores, la formación de una conciencia crítica y el conocimiento y



apreciación de las culturas de otras naciones y pueblos. Están llamados a cumplir una función esencial en la conformación de la nueva nación guatemalteca.

Por lo tanto, el Ministerio de Cultura y Deportes incentivará a los medios de comunicación social para que contribuyan en la tarea de conocimiento y difusión de la identidad nacional, los valores pluriculturales, el patrimonio cultural y natural, y todas aquellas manifestaciones creativas y recreativas que posibiliten la inserción positiva de Guatemala en los procesos de la globalización.

1.7.3.4 Creación Cultural

Con esta política, el Ministerio de Cultura y Deportes reconoce el valor e importancia que representan las capacidades creadoras y comunicativas de todos los seres humanos, especialmente los guatemaltecos y guatemaltecas, para desarrollar con sensibilidad e imaginación soluciones, interpretaciones, propuestas y formas de expresión de su realidad, sus necesidades y sus expectativas. En consecuencia se promoverán acciones que despierten el interés, la participación y la organización social para el desarrollo de los artistas, los artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores y los deportistas, a nivel individual y colectivo, sobre todo entre la juventud y las mujeres.

1.7.4 Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas

El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos

políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hace reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:

- La descendencia directa de los antiguos mayas
- Idiomas que provienen de una raíz maya común.
- Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es solo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante.
- Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales, y
- La autoidentificación: La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achi, Akateko, Awakateko, Ch'orti, Chu'j, Itz'á, Ixil, Jakalteko, kanjobal, Kaqchikel, Kiché, Mam, Mopán, Poqomam, Poqomchi, Q'eqchí, Sakapulteko, Sipakapense,



Tektiteko, Tz'utujil y Uspanteko, no han alterado la cohesión de su identidad.

Se reconoce la identidad del pueblo maya así como las identidades de los pueblos Garífuna, y Xinca, dentro de la unidad de la nación guatemalteca, y el gobierno se compromete a promover ante el Congreso de la República una reforma de la Constitución de la República en este sentido.

1.7.5 Ley de idiomas nacionales

Artículo 2. Identidad. Los idiomas mayas, garífuna y Xinca son elementos esenciales de la identidad nacional; su reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización en las esferas públicas y privadas se orientan a la unidad nacional en la diversidad y propenden a fortalecer la interculturalidad entre los connacionales.

Según el acuerdo gubernativo **1046-87**, el idioma Tz'utujil es reconocido como uno de los 22 idiomas mayas de Guatemala.

1.7.6 Comunidad lingüística: Conjunto de personas que poseen, reconocen y utilizan un idioma común, ya sea en un espacio territorial, social o cultural específico.

1.7.6.1 Promoción, utilización y desarrollo de los idiomas

Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y Xinca podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin

restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

1.7.7 Marco Legal Internacional

1.7.7.1 Asamblea general de las naciones unidas, ONU.

Art. 27:

1. "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

2. Toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora".

B. Organización de los estados americanos, OEA:

Art. XIII: "Derechos a los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar de la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Así mismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias científicas y artísticas de que sea autor. "



1.7.7.2 Decreto del Congreso de la República que ratifica el convenio 169 de la organización internacional del trabajo sobre pueblos indígenas y tribales.

Artículo 7.

Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptible de afectarles directamente.

1.7.8 Entidades de Oficio en el Marco Cultural

1.7.8.1 Ministerio de Cultura y Deportes

Es el ente rector de la cultura en Guatemala, y le corresponde atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, formular y ejecutar la política de fomento, promoción y extensión cultural.

Los objetivos primordiales que rigen el Ministerio de Cultura y Deportes son:

- Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural natural del país.

- Fortalecer la identidad Nacional del hombre guatemalteco, partiendo de su desarrollo integral e identificado con sus propios valores.
- Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en sus formas de vida, su lenguaje, sus tradiciones, ritos, ceremonias, religión y sus propias formas de organización.
- Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.
- Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del país, prestando especial atención a las tareas de investigación antropológica e historia, a la protección del patrimonio arqueológico y a la restauración de los bienes existentes.

1.7.8.2 ALMG

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG fue creada en el año 1,990, según Decreto Legislativo 65-90, constituida como una entidad estatal autónoma, la ALMG tiene cobertura en todas las comunidades lingüísticas mayas del país, su sede central esta ubicada en la zona 10 de la Ciudad capital de Guatemala. En la actualidad existen 22 sedes y 3 subsedes establecidas en las comunidades lingüísticas de todo el país.



1.7.9 Reglamento de construcción en San Pedro la Laguna

Cabe resaltar que dentro de la comunidad de San Pedro no existen restricciones legales para la construcción de un nuevo edificio.

Conclusiones

La Constitución Política de la República garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de una comunidad.

El Estado, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los Acuerdos de Paz, apoya al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante el desarrollo de la identidad nacional, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, protege, conserva y estudia el patrimonio cultural tangible e intangible, promueve la creatividad y el patrimonio natural del país.

El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. Por lo que puede demostrarse que la propuesta arquitectónica del Centro Cultural está enmarcada dentro de los aspectos legales del país, pertinentes a temas culturales.

La cultura es la manifestación de las formas de vida de una comunidad, y con la finalidad de que la propuesta arquitectónica satisfaga las necesidades culturales de la población es necesario definir y clasificar de acuerdo a sus

características, costumbres, creencias, prácticas etc. tomando en cuenta el idioma como uno de los pilares sobre los cuales se fomenta y transmite la cultura. Según la clasificación de Celso Lara en **Regionalización socio-cultural de la tradición popular guatemalteca** se puede definir a la comunidad de San Pedro la Laguna dentro de la cultura guatemalteca con predominio de elementos de tradición prehispánica, en la cual se puede observar cambios culturales como la aculturación y transculturación.

Según la ley para la Protección del Patrimonio Cultural creada por el Congreso de la República desde el año 1997, la cultura Tz'utujil es parte del patrimonio cultural.



(Imagen: comunidad lingüística Tz'utujil, ALMG)

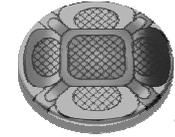
**“Entonces nos fue mandado venir
junto con nuestras madres y nuestros padres,
a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus,
los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán en la oscuridad y en la noche...”**

(Fragmento Popol Vuh)



Marco Real

Capítulo 2



o

Introducción

Las características y cambios culturales que una comunidad puede presentar son particulares, las cuales son determinadas por aspectos muy importantes como: el entorno natural, socio económico, socio cultural, etc.

El estudio de estas características en la comunidad de San Pedro la Laguna es elemental, pues influyen en el resultado de las premisas de diseño arquitectónico, por lo cual a continuación se detallan los aspectos históricos, político administrativos a nivel nacional y municipal, demografía, actividades económicas, infraestructura, equipamiento urbano, cultura material, social y espiritual de la comunidad.

2.1. Aspectos Históricos

2.1.1 El origen de los Tz'utujiles

La palabra Tz'utujil proviene de la palabra **Tz'utuj**, que significa literalmente: "**Flor de milpa**"; **il** es un sufijo que indica abstracción; Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa; **Aj Tz'utujil**, gente que proviene de la flor del maíz.¹

Los Tz'utujiles conforman una de las 22 comunidades lingüísticas² correspondientes a la cultura maya que viven en el territorio guatemalteco. Y como todas las demás, la

¹ Entrevista con presidente Comunidad lingüística Tz'utujil: 2006.

² Conjunto de personas que poseen, reconocen y utilizan un idioma común, ya sea en un espacio territorial, social o cultural específico. Ley de Idiomas disposiciones generales inciso "b".

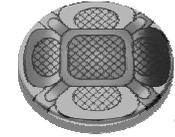
comunidad lingüística Tz'utujil tiene historia y un legado que aportarle a la cultura universal. (Ver mapa No. 4)

En el memorial de Sololá o Tecpán Atitlán y el documento denominado **Anales de los Kaqchiqueles** se hace referencia al origen de los Tz'utujiles, mucho antes de la llegada de los españoles: "Entonces nos fue mandado venir junto con nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán en la oscuridad y en la noche..."

Según Gerardo Aguirre, párroco y autor del libro **La Cruz de Nimajuyú** dice que se descubrió en los libros parroquiales, en tiempos muy antiguos, en las inmediaciones del actual San Pedro La Laguna, cierto núcleo de población homogénea, prueba de esto es que aún existen monumentos o pequeñas pirámides, aunque muy deteriorados por del tiempo; estos lugares eran: Tza'n Kaqajaay, Pan Ula' Jaay³, Pa Kaqajaay.

Otros sitios arqueológicos importantes registrados de la época precolombina desde el preclásico tardío hasta el post clásico tardío son: Chuwitinaamit, Xe' kumuk, Chikayal, Pachiuak, Tzan chi' ch'am, y Chuwakumuk, en donde se han encontrado fragmentos de cerámica, terrazas para siembra, cimientos de viviendas y pictogramas tallados.

³ Acuerdo No. 85-2005. Se declara Patrimonio Cultural al lugar sagrado denominado Pan Ula' Jaay conocido también como Panalujay, situado en la cabecera municipal de San Pedro La Laguna.



o

Chuwitinaamit destaca por sus características arquitectónicas de una acrópolis, ya que ahí se estableció la capital del Reino Tz'utujil; antiguamente el reino Tz'utujil estaba situado al pie del Volcán Santiago y Volcán San Pedro.

Otros datos registrados en el libro **La Cruz de Nimajuyú**, escrito por el cura párroco Gerardo Aguirre, dice: "la gran batalla entre Tz'utujiles e invasores comandados por Pedro de Alvarado, saqueó y destruyó todo en su paso" todo este acontecimiento se dio entre los maizales que habían cultivado en grandes extensiones los habitantes Tz'utujiles. El lugar poblado era llamado "Chuwitinaamit" con la llegada de los invasores se trasladó donde se ubica la actual población de Santiago Atitlán. El sitio cuenta con una pirámide central con escaleras en sus cuatro lados y es el edificio más importante de la gran plaza⁴.
(Ver croquis no. 1)

Samuel K. Lothrop, quien en 1933 dirigió algunas excavaciones formales, en el área Tz'utujil del altiplano, describió la ubicación de varios montículos, cimientos de casas, terrazas y esculturas de la región de Atitlán-Tolimán. San Lucas, San Juan, San Pedro y San Antonio Palopó, las que muestran evidencia de ocupación prehispánica. La región entre San Antonio Palopó y San Lucas no posee restos visibles de estructuras.

No existe un registro de la ubicación de vestigios arqueológicos en la Boca costa y en las zonas costeras, porque no ha habido hasta ahora un estudio arqueológico detallado de esta área.

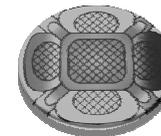
⁴Caravantes, Karla. según los detalles de los primeros exploradores del área alrededor del lago.

Según Karla Caravantes, los restos arqueológicos muestran que durante el periodo posclásico los grupos del altiplano acostumbraban establecerse en la cima de colinas. El centro del asentamiento localizado en la cumbre de la colina, se llamaba **tinamit**, y era tanto la casa del gobernante como la capital militar, administrativa y ritual. Los **amak**, o centros secundarios, eran más pequeños y menos importantes que los tinamit, y probablemente vivían allí los miembros de los diferentes linajes.

En tiempos precolombinos sus dominios se extendían desde el lago de Atitlán hasta las tierras aledañas de la costa sur. Actualmente ocupa parte del territorio de los departamentos de Sololá y Suchitepéquez, (ver mapa no.4). Abarca un área de 382 kms² y 107,136 habitantes.

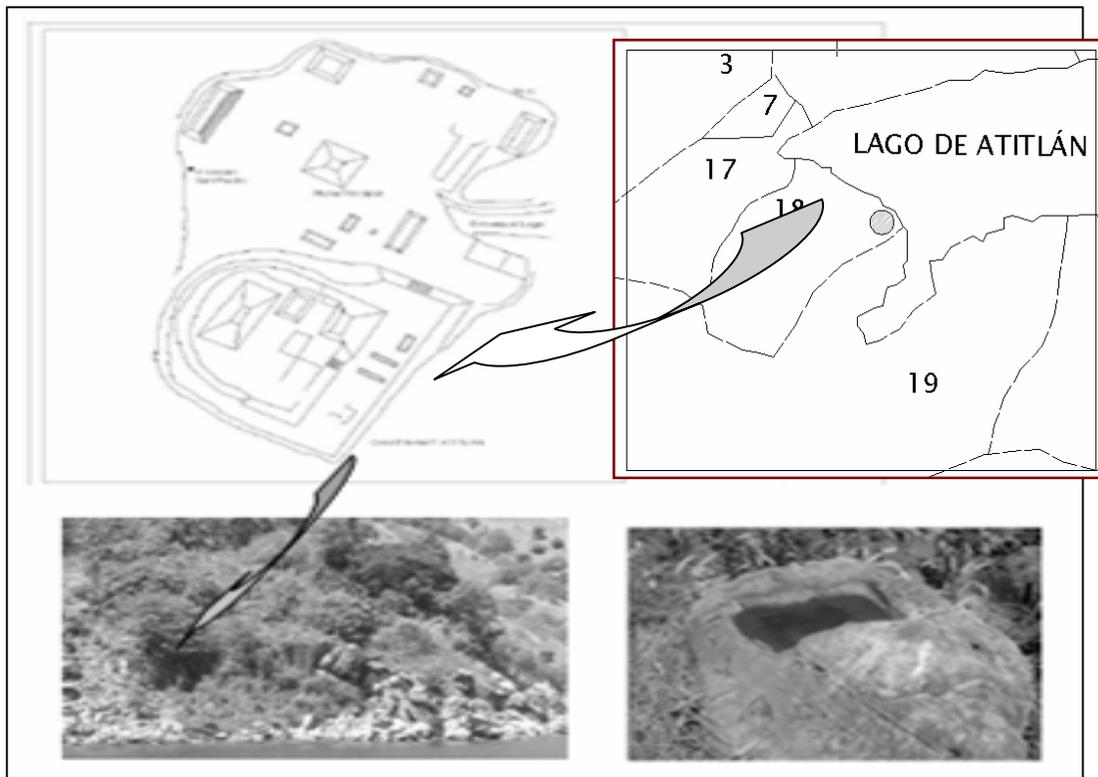
Los pueblos tenían nombres Mayas, por lo que a partir del año 1547-1550, todos los pueblos de la cuenca del lago Atitlán, fueron bautizados con nombres en honor a los apóstoles de la misión cristiana y en honor a los frailes que atendían las parroquias de cada pueblo:

1. Tz'ulu' Juyu; bautizado como: Santa María Visitación en honor a la Virgen María.
2. Tok'or Juyu'; bautizado como: San Pablo La Laguna, en honor a San Pablo Apóstol.
3. Xe' Kuku' Aab'aj; bautizado como: San Juan La Laguna en honor a San Juan Apóstol.
4. Tz'unun Ya'; ó el Gorrión del Lago, bautizado como: San Pedro La Laguna en honor a San Pedro Apóstol.
5. Tz'ikinajaa; ó el señor de los pájaros, bautizado como: Santiago Atitlán en honor a Santiago Apóstol.
6. Chi' Kokow; bautizado como: Chicacao,
7. Ponom; bautizado como: San Miguel Panán.



o

Croquis No. 1
CHUWITINAAMIT

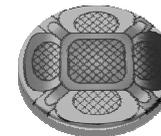


Nomenclatura

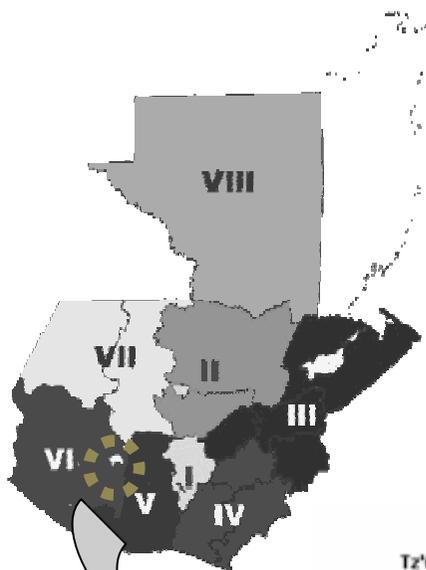
3	Santa María Visitación
7	San Pablo la Laguna
17	San Juan La Laguna
18	San Pedro La Laguna
19	Santiago Atitlán

○ Chuwitinamit

Fuente: ALMG



Mapa No. 4
Localización Comunidad Lingüística Tz'utujil



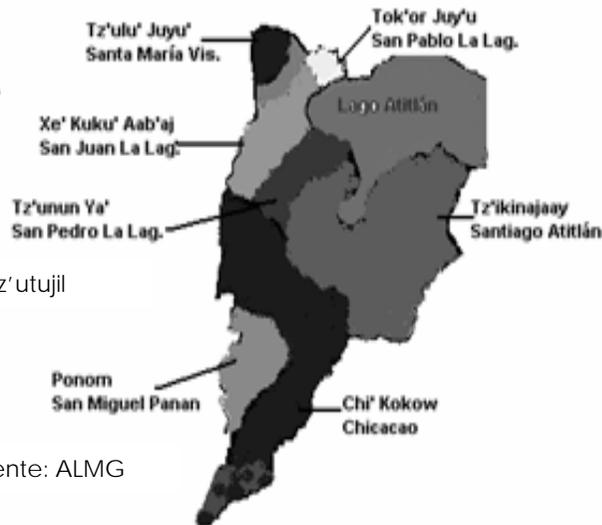
Nomenclatura	
1.	Santa María Visitación
2.	San Pablo la Laguna
3.	San Juan la Laguna
4.	San Pedro la Laguna
5.	Santiago Atitlán
6.	Chicacao
7.	San Miguel Panán

Nomenclatura		
--------------	--	--

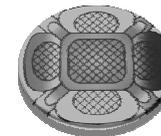
No.	Región	Departamento
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso
IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango, Quiché
VIII	Petén	Petén



Comunidad Lingüística Tz'utujil



Fuente: ALMG

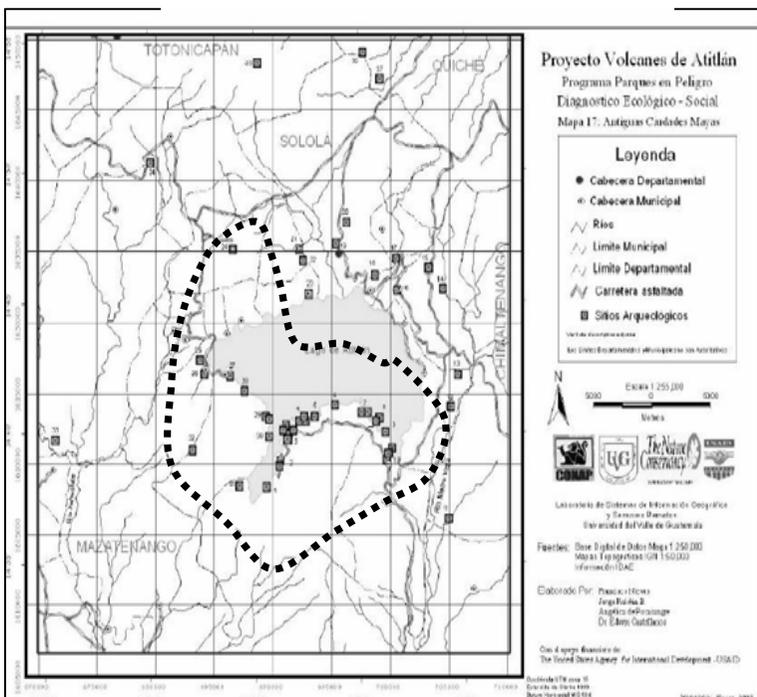


o

2.1.2 Organización Social

De acuerdo con dos lienzos prehispánicos que existían en 1553; en ese entonces había 16 Señores importantes; ellos eran los Señores de linajes dirigentes. El linaje *Ajtz'iquinajay*, o linaje de la Casa del Pájaro, era el más importante en Chiyá.

Mapa no. 5
Distribución del Señorío Tz'utujil



Extensión Tz'utujil. Fuente: ALMG

2.1.3 La época de la Colonia

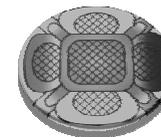
Los datos históricos relatan que los Tz'utujiles fueron conquistados por los españoles en 1524, por Pedro de Alvarado; a lo cual el señorío Tz'utujil resistió braviamente, pese a que los españoles se hacían acompañar de kaqchikeles e indígenas de origen mexicano. A la muerte de Alvarado la encomienda de Atitlán fue repartida por la mitad entre la Real Corona y el conquistador Sancho de Barahona, posteriormente Pedro Núñez de Barahona, tomó posesión de la encomienda de Atitlán comprendida entre los pueblos de Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán, San Pedro, San Juan, San Pablo, San Marcos, y otro pueblos que actualmente pertenecen a Suchitepéquez.

Se estima que el pueblo de San Pedro La Laguna fue fundado en su actual emplazamiento por el misionero Franciscano Fray Pedro de Betanzos, entre los años 1,547 y 1550. El nombre original era San Pedro, a secas, posteriormente fue conocido como San Pedro Tz'ununa. Aparentemente desde 1643 se empezó a utilizar el apelativo "la Laguna", cuando un visitador Antonio Lara, ordenó que todos los apellidos indígenas y nombres geográficos fueran castellanizados.

Durante el periodo colonial San Pedro La Laguna perteneció al Corregimiento de Atitlán, hasta el año de 1,730 cuando este corregimiento y el de Tecpán Atitlán o Sololá fueron reunidos en la alcaldía mayor de Sololá.

En el año 1,872 se creó el departamento del Quiché, y entre los 21 municipios que pertenecieron a Sololá figuraba San Pedro.⁵

⁵ Fray Gerardo Aguirre. "La Cruz de Nimajuyú":1972.



o

2.1.4 La época Republicana

Sololá se establece como departamento por decreto constitutivo no. 72 en agosto de 1872, quedando constituida por los siguientes pueblos:

Villa de Sololá, como cabecera, San José Chacayá, San Andrés Semetabaj, Concepción, Panajachel, San Jorge, Santa Cruz, Santa Lucía Utatlán, Santa Clara, Santa Bárbara, San Juan de los Leprosos, Visitación, San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó, San Pedro, San Pablo, San Juan, Santa Catarina Palopó y Patulul.

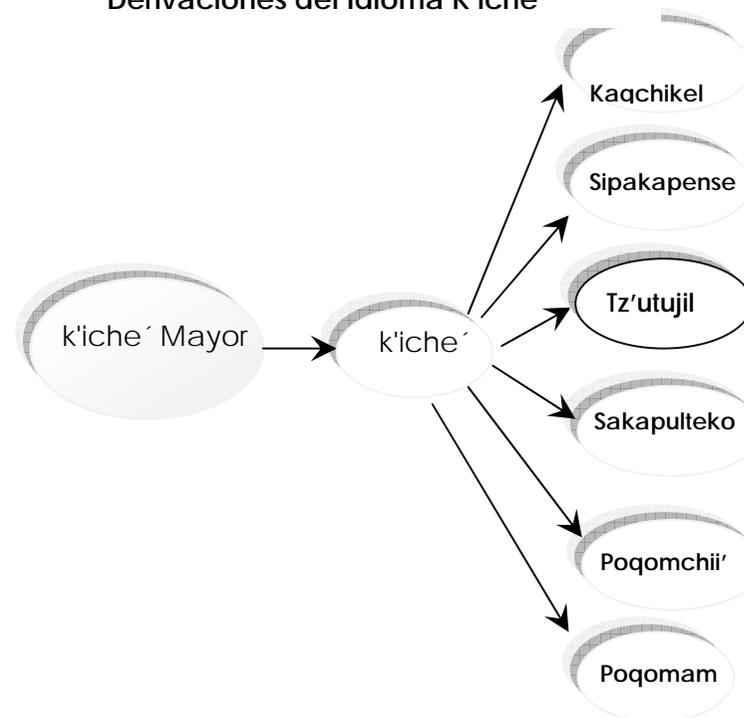
La producción de cacao era una de las principales actividades de dicho departamento, pero la introducción del café provocó un nuevo auge en la economía ocasionando que algunos municipios de Sololá en los que se cultivaba este grano, se incorporaran al departamento de Suchitepéquez, entre ellos, Santa Bárbara y Patulul.

2.1.5 El idioma Tz'utujil

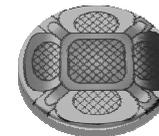
De acuerdo al Censo Nacional, XI de población y VI de habitación 2002, el total de hablantes del idioma Tz'utujil es de 78,498 personas. El idioma Tz'utujil se derivó del K'iche' hace diez siglos, aproximadamente. (Ver diagrama no.2)

Según la sede de Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG, en la actualidad predomina el uso oral del idioma Tz'utujil, a diferencia de la escritura, por lo que este ente rector de los idiomas Mayas está haciendo esfuerzos de su promoción en las escuelas a través de la coordinación con docentes para su formación en lectoescritura.

Diagrama No. 2
Derivaciones del Idioma K'iché



Elaboración propia, basada en información de Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG.



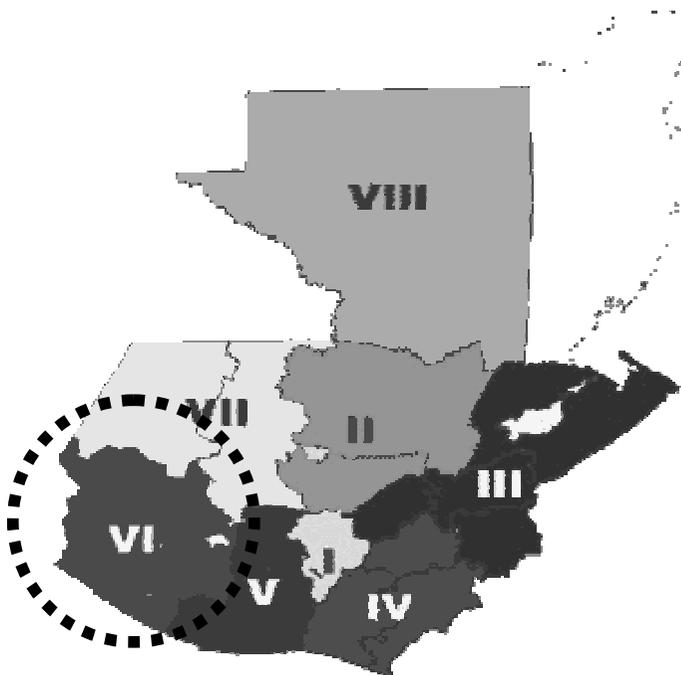
o

2.2 Contexto del Municipio

2.1.1 Sistema Político Administrativo

2.1.1.1 Nivel nacional: El sistema político administrativo de la nación guatemalteca está dividido en 8 regiones, 22 departamentos y 330 municipios.

Mapa No.6
Regionalización Político administrativa de Guatemala



Fuente: Secretaría General de Planificación, SEGEPLAN.

Nomenclatura

No.	Región	Departamento
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso
IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango, Quiché
VIII	Petén	Petén



2.2.1.2 Nivel Departamental

Sololá: En la región VI se encuentra el departamento de Sololá, el cual consta de 19 municipios, dentro de los cuales se encuentra el municipio de San Pedro la Laguna.

Mapa no.7

Departamento de Sololá

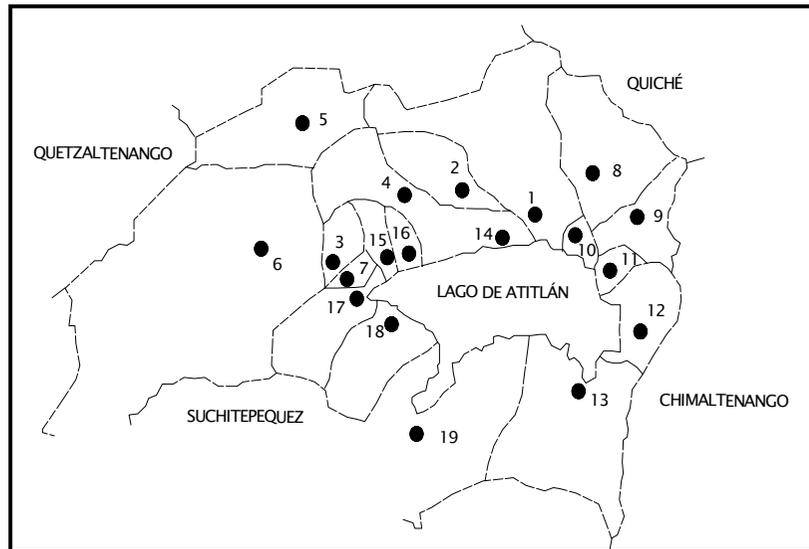


Imagen: elaboración propia en base a INFORPRESSCA (servicio de información municipal)

municipio	idioma
1. Sololá	Kiché
2. San José Chacayá	Kiché
3. Santa María Visitación	Tz'utujil
4. Santa Lucía Uatlán	Kiché
5. Nahualá	Kiché
6. Santa Catarina Ixtahuacán	Kiché
7. Santa Clara la Laguna	Kiché
8. Concepción	Kiché
9. San Andrés Semetabaj	Kiché
10. Panajachel	Kaqchiquel
11. Santa Catarina Palopó	Kaqchiquel
12. San Antonio Palopó	Kaqchiquel
13. San Lucas Tolimán	Kaqchiquel
14. Santa Cruz la Laguna	Kiché
15. San Pablo la Laguna	Tz'utujil
16. San Marcos la Laguna	Kaqchiquel
17. San Juan la Laguna	Tz'utujil
18. San Pedro la Laguna	Tz'utujil
19. Santiago Atitlán	Tz'utujil

Centro Cultural Comunidad Lingüística Tz'utujil “Roochooch Tz'utujil Tinamitaal”
San Pedro la Laguna, Sololá.



2.2.1.3 Nivel Municipal San Pedro la Laguna



2.2.1.3.1 Municipio de San Pedro la Laguna, 2005.
Vista desde el campo de fútbol de la localidad.
Imagen: comunidad lingüística Tz'utujil

- **Extensión territorial**

Posee una extensión de 24 kilómetros cuadrados.

- **Ubicación geográfica**

Se localiza a 178 kilómetros de la ciudad capital.

Altitud: de 1610 msnm.

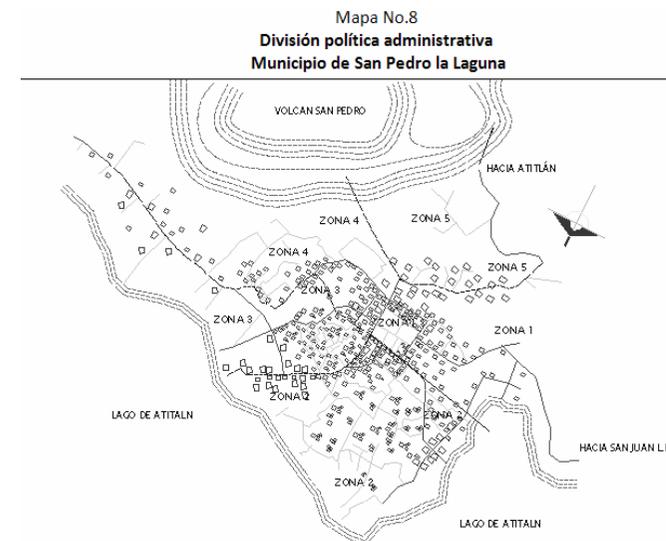
Latitud: 14°14'25”

Longitud: 91°16'21”

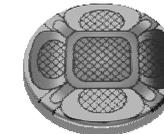
Colinda al norte con San Juan La Laguna y el lago de Atitlán, al Este con Santiago Atitlán y el lago de Atitlán, al Sur con Chicacao y Santiago Atitlán, y al Oeste con San Juan La Laguna y Chicacao¹

- **División política- administrativa:**

Antiguamente la división política era constituida por medio de cantones, (Pacuchá, Xejuyú, Tzanjay, Pachanay, Chuacanté, Tzantiaqay, Xetawal, Xejulyá, Chuasanaí, Tzansiwan.) dicho sistema aún es utilizado a pesar de existir una zonificación municipal (1, 2, 3,4 y 5). (Ver mapa no.8)



¹. Diagnóstico municipal, OMP, San Pedro la Laguna.: 11



2.2.2 Entorno Ambiental

Clima:

Templado húmedo

Precipitación Pluvial:

1000 a 2000 mm

Temperatura Media Anual:

18° - 24°

Zonas de Vida:

Bosque Húmedo Montano Subtropical (bmhms)

Topografía:

En general son profundos encontrando algunas porciones superficiales de textura mediana. Van de bien drenados a moderadamente bien drenados, color pardo o café. Predomina la pendiente de 12% a 32%.

Accidentes geográficos:

En su territorio se encuentra la sierra Parraxquim, el volcán San Pedro, nueve cerros y el lago de Atitlán.

Potencial Productivo de los Suelos:

Los Tz'utujiles son comerciantes y productores de aguacates, cebollas, tomates, en especial los granos básicos como el maíz. Existen estudios que evidencian que el turismo ha aumentado en los últimos 15 años en la región Tz'utujil;² pues su apertura al sistema global es cada vez mayor.

² Paul, D. Benjamin. **Los pueblos del lago de Atitlán. Seminario de Integración Social Guatemalteca.** Tipografía Nacional, Guatemala.

Está representado por la producción de aguacate, cardamomo, macadamia, maderas finas de especies latifoliadas (cedro, teca y palo blanco) madera para construcción (cacique, tepemixte, volador y hormigo). En las partes altas predominan las especies como ciprés, aliso y encino.³

2.2.3 Entorno Socio-económico

2.2.3.1 Población

Estadísticas generales del municipio según el último Censo Nacional XI y VI de Habitación 2002 (INE); presentadas a continuación en las siguientes tablas:

Tabla No.1

Población por Sexo

GRUPOS DE EDAD			
00-06 años	07-14 años	15-64 años	65 y mas años
1,418	1,714	5,288	614

³ Instituto Nacional de Bosques INAB, sede departamental, Sololá.



Tabla No. 2
Población por Edades

SAN PEDRO LA LAGUNA			
CATEGORIA	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Pueblo	4,477	4,557	9,034

(XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación).

Tabla No. 3
Población por Grupo Étnico

GRUPO ÉTNICO	
INDIGENA	NO INDIGENA
8,886	148

(XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación).

Tabla No. 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)	
HOMBRES	MUJERES
1975	1017

Censo Nacional XI y VI de Habitación 2002 (INE)

2.2.3.2 Sistema económico del municipio

Los tres grandes sectores en que suele dividirse todo sistema económico son el sector primario, secundario y terciario.⁴

Sector primario:

(Agropecuaria, extracción de minerales e hidrocarburos) Se realiza mayormente la actividad agrícola, la cual se comercializa para consumo interno como externo, produciendo:

Tabla No.5
Producción Agrícola

Producción	Tipo
Granos	Maíz, café, frijol, garbanzo, manía
Hortalizas	Cebolla, tomate, repollo
Frutas	Aguacate, jocote, durazno, nance

Diagnóstico municipal, OMP, San Pedro la Laguna. 1998

⁴ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. *Apuntes de Macroeconomía*, 1998. pág. 6



La actividad pecuaria se practica a nivel doméstico principalmente para el sustento familiar:

Tabla No.6
Producción Pecuaria

Producción	Consumo
Aves de corral	local
Puercos	local
Pescado	local

Diagnóstico municipal, OMP, San Pedro la Laguna.

Sector secundario:

(Transformación de materias primas) Se realiza de manera artesanal como: el tejido de cintura, actualmente existe un taller con más de 15 mujeres viudas o madres solteras que comercializan sus productos a nivel local, nacional e internacional, además de la elaboración de morrales y telares teñidos con tintes naturales.⁵ Y manualidades de mostacilla y jade. En general se reportan:

⁵ Navichoc Cotuc, Berta coordinadora de asociación de mujeres tejedoras "Teixchel"

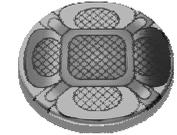
Tabla No.7
**Actividades Culturales Productivas
Sector secundario**

Actividad o producto	No. de locales o talleres
Fabricas de zapatos	2
Carpinterías	12
tejido de cintura	1
Manualidades de accesorios de belleza de mostacilla e hilo natural.	6
Ropa típica.	5
Pintura Naif o primitivistas	12

Datos obtenidos en entrevistas con encargados de los respectivos centros, según estadísticas de los mismos, así como datos de OMP municipalidad de San Pedro la Laguna.

Sector terciario:

(Comercialización e intercambio de bienes y servicios). Entre las actividades importantes se encuentran la comercialización de cebolla, café y tomate, también el intercambio que se observa en el mercado municipal que funciona todos los días, pero con mayor asistencia los días sábado y domingo.



Asimismo la actividad del turismo es considerado como una de las principales actividades económicas en la región, después de la agricultura y el comercio.⁶

Según INGUAT, no existen datos estadísticos sobre la afluencia del turismo específicamente del municipio de San Pedro la Laguna. Por lo que se presenta una relación porcentual con respecto a los datos estadísticos que existen a nivel nacional sobre turismo.

Tabla No. 8
Afluencia de Turismo Internacional año 2006,

Nivel	Lugar	Visitantes	Porcentaje %
Nacional	Resto de Guatemala	1,502,069	98.72
Departamental	Sololá	19,226	1.28

Datos estadísticos INGUAT 2006

Los habitantes Tz'utujiles han sabido proyectar su identidad nacional, étnica e individual hacia el turismo, a través de actividades culturales mostradas en la siguiente tabla:

Tabla No. 9
Actividades culturales enfocadas al Turismo en San Pedro la Laguna

	Actividad	Visitantes año 2006
Escuelas de español:	12 escuelas de español, para turistas extranjeros	6,392 turistas internacionales
Museos:	Funciona el museo municipal así como el museo privado Tz'utujil	571 visitantes nacionales, internacionales y locales.
Visita a Centros Ceremoniales con guías espirituales:	Las escuelas de español ofrecen entre sus servicios una visita a los guías espirituales de la comunidad que incluye la participación en una ceremonia maya.	75 personas mensualmente.

Datos obtenidos en entrevistas con encargados de los respectivos centros, según estadísticas de los mismos.

⁶ Diagnóstico municipal, OMP, San Pedro la Laguna., 1998. pág. 16



2.2.4 Sistema Vial

▀ Terrestre:

Desde la cabecera departamental de Sololá se puede llegar a San Pedro la Laguna por carretera asfaltada en un recorrido de 54 kilómetros.

Dista de la ciudad capital 167 kilómetros por la carretera Panamericana hasta el kilómetro 148, en donde se encuentra el desvío a una carretera secundaria asfaltada. Asimismo recientemente se ha habilitado un segundo acceso asfaltado desde el municipio de Santiago Atitlán.⁷

▀ Lacustre:

Este sistema es muy importante en la localidad, pues es una de las vías más transitadas por el turismo. Atravesando aproximadamente 13 kilómetros el lago de Atitlán desde San Pedro hacia Panajachel y demás pueblos intermedios.⁸

7 Según observación de campo.

8 Diagnóstico municipal, OMP, San Pedro la Laguna., 1998. pag.11

2.2.5 Servicios Públicos

▀ Agua Potable:

Según el dato más reciente del diagnóstico municipal 1440 viviendas (80%) cuentan con dicho servicio, sin que necesariamente sea de carácter domiciliar.⁹

▀ Aguas Servidas:

A nivel municipal se carece de sistema de drenajes de aguas pluviales o colectores generales, existiendo por ello viviendas con pozos de absorción, así como la libre circulación de éstas agua en las viviendas que carecen de dichos pozos.¹⁰

▀ Energía Eléctrica y Alumbrado Público:

El 95% de las viviendas cuenta con energía eléctrica domiciliar, y el alumbrado público es cubierto en un 75%.¹¹

▀ Teléfonos:

Actualmente existe el servicio domiciliar, público y celular de distintas empresas telefónicas.¹²

9 Ibidem.

10 Ibidem.

11 Ibidem

12 Observación de campo.



➤ **Internet:**

Existe el servicio a través de cable telefónico, (domiciliar) y satelital que es prestado mediante las salas públicas de Internet. Siendo éste último el de mayor demanda por el turismo.

➤ **TV. por Cable:**

En la actualidad 2 empresas privadas prestan dicho servicio, contando una de ellas con un canal de proyección comunitaria, según las políticas de esta empresa.¹³

➤ **Manejo de desechos:**

Este servicio es realizado 3 veces por semana a nivel domiciliar, desde un camión recolector hacia el vertedero municipal de la localidad.¹⁴

➤ **Correos:**

Una empresa privada distribuye la correspondencia a nivel municipal diariamente, y entrega correspondencia y paquetes a domicilio, a nivel nacional como internacional.



2.5.1 Ingreso a oficina de correos.

Se encuentra dentro del casco urbano

Imagen: Elvira Mendoza

¹³ Navichoc Zepeda, Pedro. gerente de Navisatente.

¹⁴ Observación de campo

➤ **Transporte público:**

Vía terrestre este servicio es proporcionado por empresas privadas a nivel urbano por medio de *pick-ups* y moto taxis o *tuk- tuk* desde los puntos más lejanos de San Pedro, hasta San Juan la Laguna. Y a nivel extraurbano por medio de varias líneas de buses hacia la ciudad Capital, Quetzaltenango y Mazatenango.

La vía lacustre, es la más utilizada por los turistas, siendo el embarcadero principal el de Panajachel que conecta a los pasajeros hacia los municipios circunvecinos o directamente hasta San Pedro, y viceversa. Asimismo se puede transportar hacia Santiago Atitlán.¹⁵



2.5.2 Transporte extraurbano

Esta empresa presta servicio hacia Guatemala y Quetzaltenango

Imagen: Elvira Mendoza

¹⁵ Cholotío Lucas, coordinador asociación de lancheros.



2.2.6 Equipamiento Urbano y Cultural

Edificio municipal:

El edificio actual fue construido en el año de 1989, consta de 2 niveles y cuenta con espacios para cada una de las funciones municipales así como de un salón comunal.¹⁶



Mercado municipal:

Las instalaciones han sido construidas de madera. Actualmente el área definida del mercado ha sido desbordada hacia los alrededores del mismo, con instalaciones improvisadas por los mismos vendedores; carece de servicios básicos de infraestructura, excepto la energía eléctrica.¹⁷



2.2.6.1 Fachada principal Municipalidad

La falta de mantenimiento de este edificio ha deteriorado su fachada.
Imagen: Elvira Mendoza

2.2.6.2 Locales improvisados mercado municipal

La cancha de básquetbol ha sido ocupada para las actividades del mercado
Imagen: Elvira Mendoza

Centro de salud:

En la actualidad funciona un centro de salud tipo "B", cuenta con un médico, una enfermera graduada, tres enfermeras auxiliares, un técnico de salud, y un inspector de saneamiento ambiental.¹⁸

Cementerio:

Localizado en la periferia urbana del municipio ha funcionado desde 1948, las áreas de inhumaciones están dispuestas en nichos subterráneos, así como en mausoleos, recientemente en 2,000 fue remodelado con un calvario, y una calle principal adoquinada.¹⁹

Escuelas:

Existen edificios públicos y privados, en los cuales se imparte educación a nivel de: Párvulos, pre- primaria, básicos y diversificado.²⁰

Tabla No.10
Alfabetismo

ALFABETA	NO ALFABETA
5,635	1,981

(XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación).

¹⁶ Mendoza Francisco, ex secretario municipal

¹⁷ Diagnóstico municipal, OMP, San Pedro la

¹⁸ Ibidem. pag.13

¹⁹ Mendoza Francisco, ex secretario municipal

²⁰ Ibidem 17.



Tabla No.11
Nivel de Escolaridad

NIVEL DE ESCOLARIDAD			
NINGUNO	PRE-PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA
1,924	91	3556	1877

(XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002).

Tabla No. 12
Nivel de Escolaridad ciclo escolar 2007.

PRE-PRIMARIA	PRIMARIA	BASICO	DIVERSIFICADO
229	1,615	696	105

Fuente: supervisión departamental de educación municipio de San Pedro la Laguna.

Recientemente se ha observado el auge de escuela privadas de español orientadas al sector turista anglosajón, europeo, etc. Como se pudo observar en la tabla No. 9.²¹

Asimismo la comunidad lingüística Tz'utujil imparte cursos de este idioma a los interesados tanto locales como extranjeros.

²¹ Ramón Peneleu, director escuela de español San Pedro.

➤ **Bibliotecas:**

Se cuenta con una biblioteca municipal, y un centro de documentación temático maya, ubicado en el museo maya de la localidad.²²



2.2.6.3 Biblioteca municipal.
Ingreso principal a biblioteca, cuenta con bibliografía para nivel básico.
Imagen: Elvira Mendoza

➤ **Museos:**

Funciona un museo municipal con temas antropológicos e historia del municipio, construido recientemente; está ubicado en el área de mayor afluencia turística. Asimismo, se encuentra el museo maya Tz'utujil, que se ubica igualmente en las áreas turísticas del municipio.²³



2.2.6.4 Museo municipal
Este museo es administrado por la municipalidad, cuenta con área para audiovisuales y área de exposiciones.
Imagen: Elvira Mendoza

²² Observación de campo

²³ Observación de campo



➤ **Galerías de arte:**

Son los medios más viables para promocionar el arte naif o primitivista de la región, el cual es muy buscado por el sector turístico.²⁴



2.2.6.5 Galería "Café Arte", pintura Naif.

Cada pintor expone sus obras en su propia galería, aunque a veces incluyen obras de sus estudiantes.
Imagen: Elvira Mendoza

La iglesia Católica

No se sabe con certeza la fecha exacta del inicio de su construcción. Pero ha sido en el año de 1902,²⁵ la fecha de su remodelación, especialmente la nave principal, tenido muy pocos cambios de remodelación, como el reemplazo de la antigua campana que por el paso del tiempo sufrió graves daños.²⁶



2.2.6.6 Iglesia católica San Pedro

El atrio de la iglesia incluye también un jardín en ambos lados del ingreso principal a la iglesia.
Imagen: Elvira Mendoza

²⁴ Ibidem

²⁵ Fray Gerardo Aguirre "La Cruz de Nimajuyú" 1972.

²⁶ Entrevista con Sacristán de la iglesia Católica.

➤ **Salón municipal:**

Ha prestado el servicio para actividades de la feria patronal, eventos de capacitación técnica y profesional, entre otros. Tiene una capacidad de alojamiento para aproximadamente 300 personas, y no cuenta con servicios sanitarios.



2.2.6.7 Salón municipal 2º nivel.

Imagen: Elvira Mendoza

➤ **Lugares sagrados:**

Son conocidos también como altares ceremoniales. Algunos son frecuentados desde tiempos pre coloniales, como Chuwitinaamit, localizado en donde antiguamente fuera la capital del reino Tz'utujil (Santiago Atitlán). En San Pedro la Laguna se pueden mencionar: Xe'tinaamit, Xe'taawaal, Chikaqajaay, Pan UleewJaay, Chuwa K'istalin.



2.2.6.8 Lugar sagrado, Chikaqajaay

Imagen: comunidad lingüística



2.2.6.9 Lugar sagrado, Xe'taawaal

Imagen: comunidad lingüística Tz'utujil



➤ **Cancha de Básquetbol:**

Gran número de eventos como: investidura de la reina del pueblo, convites, bailes sociales, actividades cívicas, y por supuesto actividades deportivas, fueron efectuados en la cancha de básquetbol, localizada entre los límites del mercado municipal, la municipalidad, la iglesia católica, y la escuela central urbana mixta.

Debido al desbordado crecimiento del mercado municipal, todas estas actividades han tenido que realizarse en calles acondicionadas para el efecto o en el peor de los casos han sido suspendidas.



2.2.6.10 Área de cancha de basquetbol.

La ubicación de estas ventas ha deteriorado totalmente la

2.2.4 Entorno cultural

La comunidad Tz'utujil expresa su cultura de manera singular y propia, pues el sincretismo cultural que data desde la época de la colonia española, juntamente con la belleza de la naturaleza y su paisaje, hacen de este lugar una comunidad de gran riqueza cultural y patrimonial.

Uno de los objetivos es la promoción, rescate y desarrollo de la cultura maya Tz'utujil; por lo que es importante conocer cada uno de sus elementos culturales tangibles e intangibles.

2.2.4.1 Cultura material

Incluye todo lo que el hombre como factor de cultura agrega al medio físico que le toca vivir, lo que hace de acuerdo con técnicas heredadas y experimentadas, utilizando los materiales de la tierra.

Pintura:

La pintura de caballete es una de las artes más representativas de la comunidad lingüística, que desde antiguas generaciones han plasmado de manera singular temas que expresan la cultura Tz'utujil; utilizando técnicas como el óleo

sobre lienzo, acuarela, entre otras.

Este arte se ha destacado tanto a nivel nacional como internacional.



2.2.4.1.1 Pintura al óleo.
"Esencia Maya" Pedro Rafael Chavajay.
Imagen: Elvira Mendoza



Tejido y bordado:

Es practicado dentro la comunidad lingüística por las mujeres, quienes crean estas obras de arte por medio de hilos multicolores y formas que expresan la cultura Tz'utujil.

Estos productos son utilizados para la vestimenta local, así como para su comercialización que tiene en la actividad del turismo



2.2.4.1.2 Tejedora
Imagen: comunidad Lingüística Tz'utujil.

Petates:

El petate es uno de los artículos más utilizados desde tiempos ancestrales en actividades hogareñas como un accesorio para la comodidad del trabajo o descanso.



2.2.4.1.3 Venta de petates
Los vecinos de otras comunidades comercializan los petates en San Pedro la Laguna, pues en esta comunidad no se produce este artículo utilitario.
Imagen: Elvira Mendoza

Los trajes:

Son una expresión de historias, mitos y secretos, identifican específicamente a cada municipio de la comunidad lingüística. Entre ellos predomina el color rojo y blanco, así como la representación de las aves. Existen los trajes de tipo ceremonial y de uso diario.



2.2.4.1.4 Traje de San Pedro la Laguna.
Imagen: comunidad Lingüística Tz'utujil

En la mayor parte de la comunidad lingüística la tradición del uso del traje regional es conservada solamente por las mujeres y en un mínimo porcentaje por los hombres.²⁷ Una de la causas según el antropólogo Benjamín Paúl, ha sido el reclutamiento militar que obligó a muchos al cambio de vestuario en épocas anteriores. Lo cual fue adoptado por las nuevas generaciones hasta ahora.

²⁷ Según observación de campo.



Escultura o talla en madera:

Se caracteriza por representar detalles de la vida cotidiana así como elementos importantes de la cultura Maya.

Utilizando madera de Pito y Tzité, con acabados finos; obteniendo productos ornamentales, como joyeros, y otros objetos utilitarios.



2.2.4.1.5 Tallado de madera

Imagen: comunidad Lingüística Tz'utujil.
(ALMG)

El cayuco:

Fue un medio de transporte muy utilizado por los antepasados Tz'utujiles; actualmente, es más utilizado para la actividad de pesca.



2.2.4.1.6 Cayuco

Fabricado localmente por cada usuario
Imagen: comunidad Lingüística Tz'utujil.

Gastronomía:

Entre las comidas tradicionales de la región Tz'utujil pueden mencionarse: el patín, que es una especie de salsa de tomate con pescado, pollo u otros tipos de carne.

El caldo de pollo y tamalitos de maíz, en las celebraciones, asimismo el atol de masa o M'atz.



2.2.4.1.7 Cocina tradicional.

El alimento base es el maíz, frijol y café
Imagen: comunidad Lingüística Tz'utujil.
(ALMG)

2.2.4.2 Cultura social

Comprendiéndose como aquellos fenómenos de tipo tradicional que permiten agrupar socialmente a la comunidad de enlazarla alrededor de elementos comunes compartidos.

Como puede observarse en las siguientes imágenes:



El Idioma Tz'utujil:

En la actualidad, la comunicación a través del idioma Tz'utujil, es poco practicada entre las nuevas generaciones;²⁸ por lo que entidades como la Academia de Lenguas Mayas tienen como objetivo promover, y preservar, el idioma, a través de la enseñanza en instituciones escolares, entre otras actividades, en pro de este legado cultural.



2.2.4.2.1 Enseñanza
Lectoescritura Tz'utujil por
ALMG

Semana santa:

Es uno de los eventos más representativos realizados cada año, con las tradicionales procesiones, y alfombras realizadas por familias, y diferentes grupos.



2.2.4.2.2 Procesión Jueves Santo.
Las alfombras son realizadas representando temas cotidianos o religiosos
Imagen: Elvira Mendoza

Feria titular:

El 29 de junio se celebra la feria titular en honor al apóstol San Pedro. Durante una semana se realizan actividades deportivas, sociales y culturales en



las cuales participa la población.

2.2.4.2.3 Campo de la Feria
Existe un área destinada para la celebración de la feria, pero aún carece de servicios básicos para la comodidad de los visitantes
Imagen: Elvira Mendoza

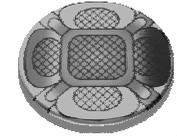
Los convites:

Tradicionalmente durante la feria titular se realizan los convites que representan la conquista de los españoles en Guatemala, siendo el más representativo el baile de la derrota de Tecún Umán por Pedro de Alvarado.

Los Temascales:

Son un sistema de baños de vapor utilizados desde tiempos ancestrales principalmente para fines curativos, y purificantes, empleando para dichos efectos distintas hierbas aromáticas y curativas; el agua y el fuego también son elementos importantes en esta actividad.

²⁸ entrevista realizada con el coordinador de comunidad Lingüística Tz'utujil Sr. Fredy Quiacain C., al referirse a la educación Maya.



2.2.4.3 Cultura Espiritual

Comprende 3 renglones: artístico, del conocimiento, y creencias, abarcando todas aquellas manifestaciones en las que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia.

La Cosmovisión Maya:

Es la manera de ver, sentir, interpretar y vivir con toda la naturaleza que nos rodea. Se fundamenta en tres principios:

- La relación y el respeto con el Ser Supremo que es el Creador y Formador de toda la naturaleza.
- La relación y el respeto con la naturaleza, la protección y el uso adecuado de los recursos naturales.
- La relación y el respeto entre sus semejantes, llevar una vida basada en los valores de la cultura, que conducirá a un respeto mutuo y a la convivencia armoniosa de los pueblos.

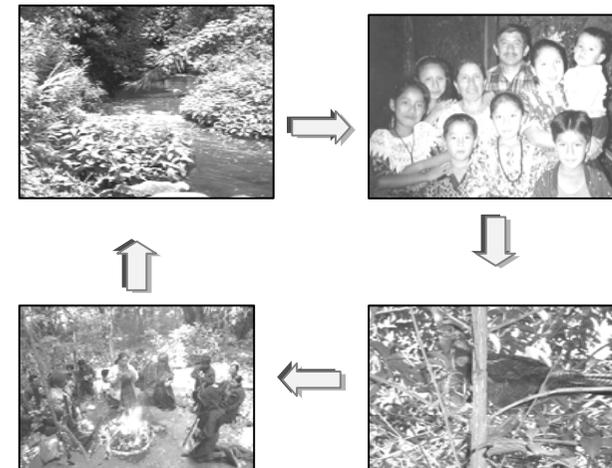
En otras palabras, la Cosmovisión Maya consiste en el mantenimiento del equilibrio total, lo que implica una permanente preocupación por el entorno, las circunstancias y la naturaleza de cada ente del todo, fuera éste animal, mineral o inmaterial.

Los Mayas ven la concepción del mundo como un todo vivo formante de la totalidad única e indivisible en la que cada uno de sus componentes recibe un tratamiento específico y

especial sin dar margen a la relación de inferioridad, que es la madre de la injusticia.²⁹

Las costumbres, valores morales y espirituales de la comunidad Tz'utujil, se rigen en torno a la cosmovisión Maya, los que, en algunos aspectos gradualmente han sufrido cambios debido a la influencia de otras culturas, como la española y anglosajona.³⁰

El hombre v la naturaleza como uno sólo

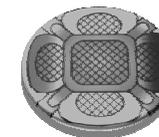


2.2.4.3.1 Cosmovisión Maya

Imagen: comunidad Lingüística Tz'utujil.
(ALMG)

²⁹ Presidente comunidad lingüística Tz'utujil.

³⁰ antropólogo Engel Tally; **Turismo, mayanización y vida cotidiana, en San Pedro la Laguna** esta última ha tenido un impacto por la afluencia del turismo en el territorio.



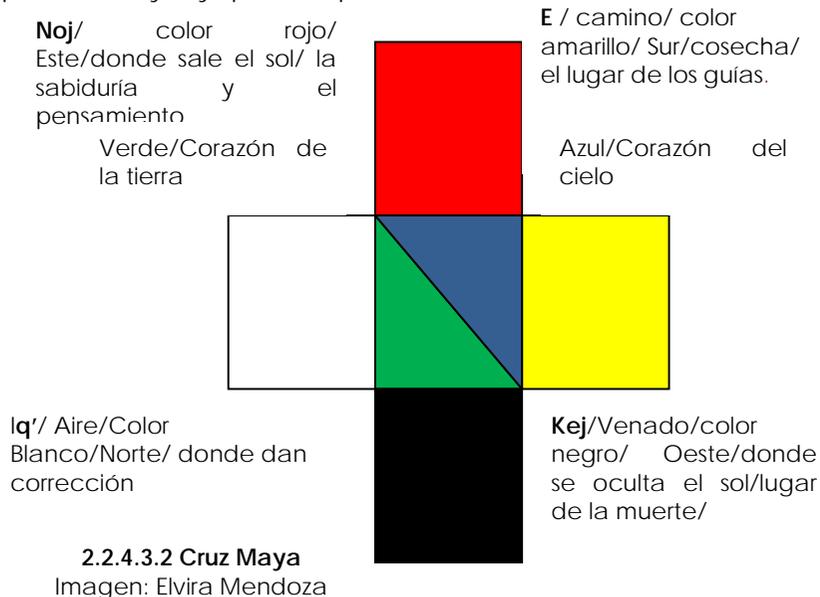
Los colores:

Son un elemento básico de la cultura Tz'utujil, con ellos se expresan, se dan vida y significado a muchas manifestaciones culturales. Por lo que se exponen los siguientes elementos en donde son aplicados los colores:

Colores de la Cruz maya o Cruz Cósmica:

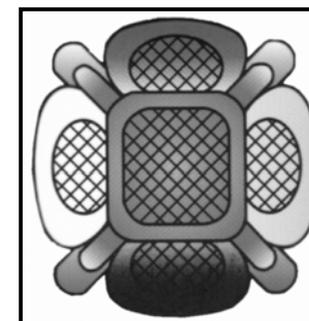
Es el simbolismo inmaterial de la cosmovisión maya y Tz'utujil:

En el calendario maya existen cuatro cargadores de los meses y los años. Se trata de **No'j**, **Iq'** (del aire), **Kej** (del venado) y **E** (el camino o el porvenir), que es el que entra el 22 de febrero de 2007, que será el encauce de un gran ciclo para los mayas y que está por venir...



La flor calendárica:

El pueblo Maya inventó el CERO matemático, por lo menos 500 años antes del pueblo hindú (Ivanof, citado por COCAD), este invento permitió el desarrollo de la matemática maya y de otras ciencias como la astronomía, la historia, la aritmética, etc. Rige además el ciclo de los cultivos (como el maíz).



Tiene los cuatro colores en direcciones cardinales y el verde y azul (naturaleza y el cielo).

2.2.4.3.3 Flor Calendárica
Imagen: Usemos nuestro calendario maya.

Dualidad:

Desde la cosmovisión maya el número dos tiene un significado filosófico, cosmogónico y sagrado, representa la creación del primer hombre y la primera mujer. Es una de las bases filosóficas que da origen a las lógicas del pensamiento, extraída de una profunda observación. La dualidad se refleja en la vida cotidiana y se sustenta en la existencia de dos elementos que se complementan entre sí. Por ejemplo:

- Uk'u'x Kaaj Uk'u'x Uleew, (Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra),



2.2.4.3.4 Kab'awil
Imagen: Elvira Mendoza



- El sol y la luna,
- La noche y el día,
- El hombre y la mujer,
- El macho y la hembra,
- Kab'awil

Ma' ximoon o R'ij Iaj Maam:

Es considerado como uno de los primeros guías espirituales y protectores de los Tz'utujiles.²⁵

Antes de la llegada de los españoles, éste era quien protegía de diversos problemas al reino Tz'utujil, su inteligencia era grande, tenía diferentes facultades que lo hacían único. Y a la venida de los españoles fue perseguido, pero nunca fue hallado. En diferentes momentos se disfrazaba para poder confundir a sus perseguidores. Con el tiempo tuvo que abandonar su pueblo y desapareció.



2.2.4.3.5 Ceremonia a Ma' ximoon

Tradición oral:

El Tecolote

Según la tradición oral, el tecolote anuncia la muerte de alguna persona de la casa cercana a la que oye su canto. Por lo que este mensaje advierte el cambio en las etapas de la vida.



2.2.4.3.6 El anuncio del tecolote
Libro Tradición oral. Centro educativo
Tz'utujil

Los Characoteles:

Los relatos mágicos de la oralidad, la cual se mantiene por los "cuenteros". En San Pedro La Laguna abundan las historias de los "characoteles" que son jóvenes que pueden convertirse en animales, buenos o malos.

²⁵ Hernández Andrés. Presidente administrativo ALMG. 2006.



2.2.5 Elementos de la arquitectura vernácula y prehispánica existentes en la comunidad lingüística

Arquitectura Vernácula²⁶

Es aquella que responde a una unidad familiar, a su forma de vida y uso y a las demás edificaciones de actividades complementarias de la comunidad que mantienen sistemas constructivos específicos en el empleo de materiales naturales y a la presencia de productos industriales adaptados, cuyo resultado volumétrico y sus relaciones espaciales internas y externas, el color y el detalle sirven para identificarla.

Generalmente su ejecución responde a una manufactura artesanal con la participación activa del usuario.²⁷

En el caso de la comunidad Tz'utujil, los techos de las viviendas eran de forma piramidal, cada esquina representaba un punto cardinal, con su estructura encepada de palo y en su cúspide una olla de barro, lo que simbolizaba el punto central de la vivienda y donde se reúnen todas las fuerzas.²⁸

26 Doméstico, nativo, de nuestra casa o país. Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta®

27 "Arquitectura vernácula de Guatemala. ICOMOS, CIFA, e INGUAT 1,992.

28 Alejos José, Flor Iliá, Flores. **Arquitectura Vernácula de Santiago Atitlán, San Pedro la laguna y San Marcos la Laguna.** Tesis de grado Facultad de Arquitectura USAC 1992. p. 74

Materiales constructivos

Los más utilizados actualmente en la región son:

Cubiertas

Estructuras de palo rollizo forradas de paja, palma o teja.
Cielo de madera de machimbre.



2.2.5.1 Teja y adobe
Vivienda San Pedro la laguna
Imagen: Elvira Mendoza

Muros

Adobe, piedra de canto rodado, y tallada, así como de bajareque.



2.2.5.2 Piedra labrada.
Vivienda San Pedro la laguna
Imagen: Elvira Mendoza



Puertas y ventanas

De madera de pino, ciprés y caoba; algunos tipos de puertas y ventanas son elaboradas de manera sencilla, predominando las formas cuadradas en proporciones pequeñas comparadas a las superficies de las paredes. Y otras son talladas por artesanos para representar temas históricos, o simplemente formas geométricas.



2.2.5.3 Ventana y puerta de pino
Imagen: Elvira Mendoza

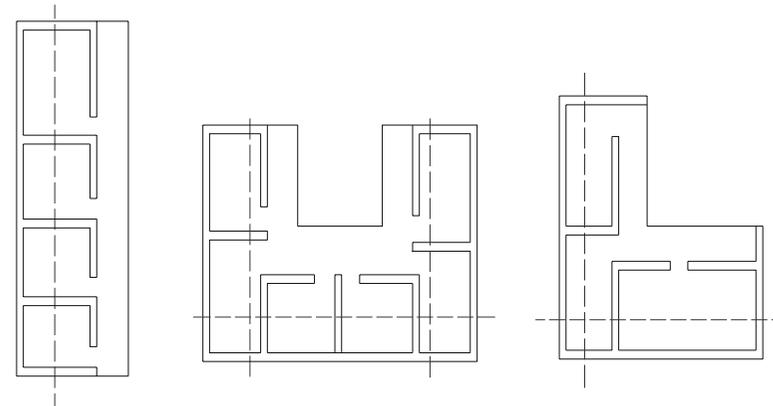


2.2.5.4 Puerta tallada con símbolos mayas.
Vivienda San Pedro la laguna
Imagen: Elvira Mendoza

Emplazamiento de viviendas

Son comunes los espacios semiabiertos en forma lineal o ejes en "I", "L", y "U". Debido al clima templado que domina en la región.

Esquema No. 3
Ejemplos de ejes de emplazamiento mas comunes en la región Tz'utujil de San Pedro la Laguna



Elaboración propia basada en observación de campo.



Después de conocer los aspectos socioeconómico y cultural que caracterizan a la población de San Pedro la Laguna, es importante también conocer las características del terreno a intervenir para la propuesta arquitectónica, por lo que se analizan los aspectos que a continuación se detallan.

2.3 Análisis del sitio

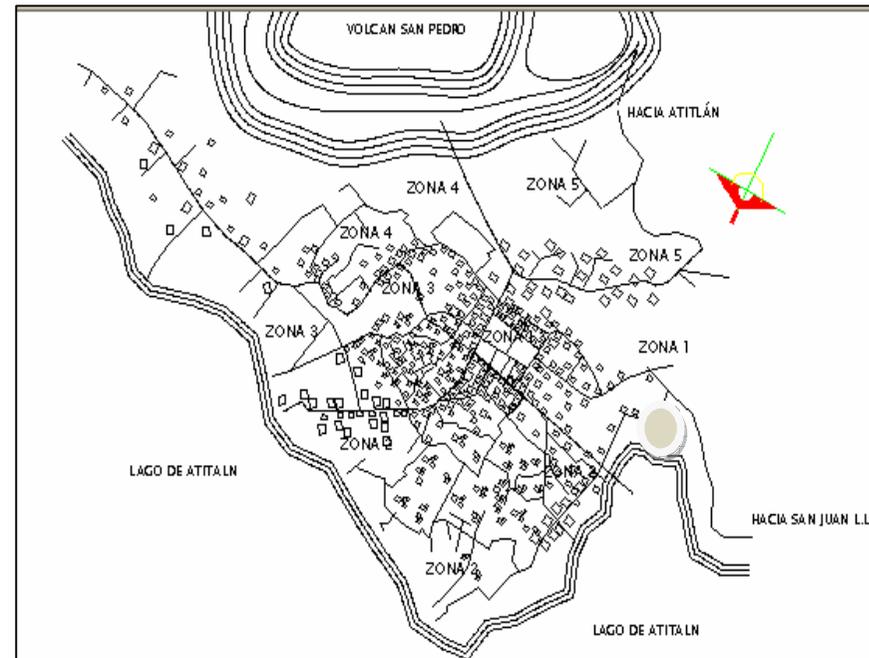
Existe la disponibilidad dentro del casco urbano del municipio de un solar para el desarrollo de la propuesta arquitectónica del Centro Cultural, por lo que se realiza un análisis para determinar las condiciones del mismo tomando en cuenta aspectos ambientales económicos y sociales, entre otros. Dicho estudio presenta las características físicas de terreno disponible y evalúa los factores a favor y en contra del proyecto.

- Ubicación
- Accesibilidad
- Dimensión, forma y topografía
- Infraestructura existente
- Clima y estructura del suelo
- Vegetación
- Paisaje
- Contaminación ambiental

2.3.1 Ubicación

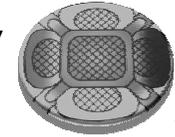
Se encuentra dentro del casco urbano del municipio sobre la periferia que colinda con el municipio de San Juan la Laguna, está rodeado de algunos terrenos con siembra de café y maíz, y algunas viviendas a menos de 200 metros, a más de 200 metros se ubican las áreas de comercio y turismo como hoteles, restaurantes, salas de internet, etc. El centro de salud está a aproximadamente 300 mts., del solar, en dirección hacia San Juan la Laguna.

Croquis No.2
Municipio San Pedro la Laguna.



Ubicación  Terreno

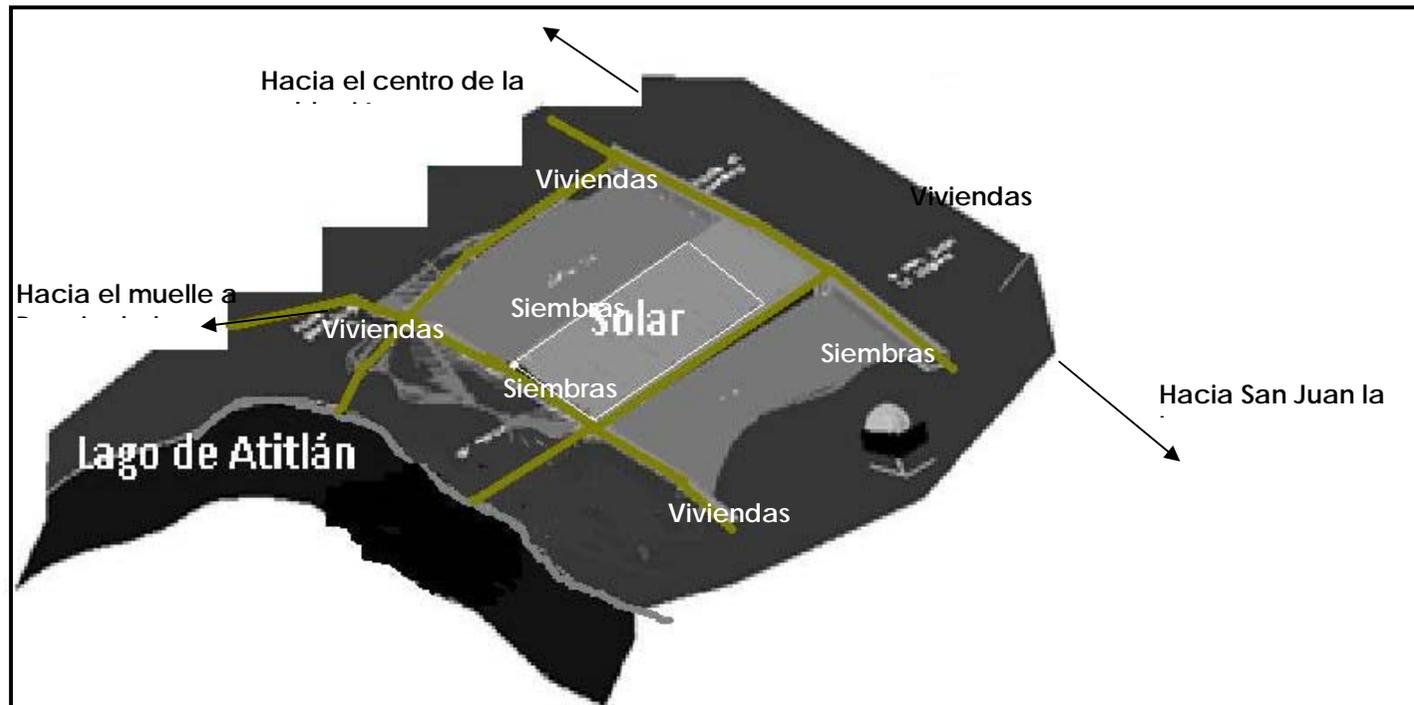
Elaboración propia, basada en informe de OMP.
Municipalidad de San Pedro la Laguna.



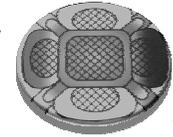
2.3.2 Accesibilidad

Es accesible desde dos calles, las cuales delimitan el terreno, además el transporte colectivo presta el servicio hasta ese punto.

Croquis No. 3
Ubicación de Terreno



Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo.



2.3.3 Dimensión y forma del terreno

Posee las dimensiones de 33*60 metros, igual a 1980 m². De forma regular, se encuentra a una distancia de 122 metros de la orilla del Lago de Atitlán



2.3.3.1 Vista interior de terreno. Actualmente es utilizado para el secado de café. Imagen: Elvira Mendoza.

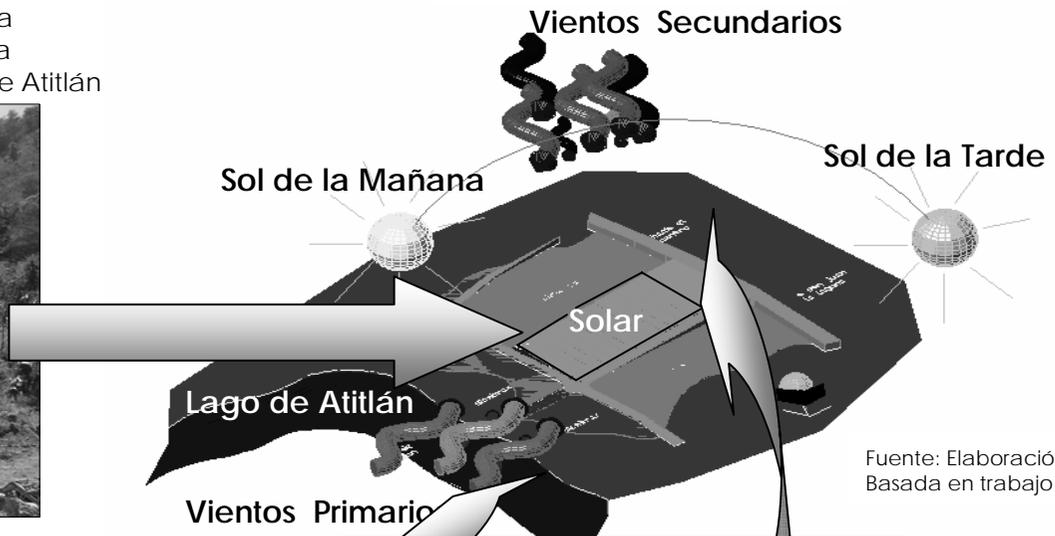


2.3.3.2 Calle secundaria hacia el lago. Las dos calles que delimitan el terreno están debidamente pavimentadas de adoquín. Imagen: Elvira Mendoza

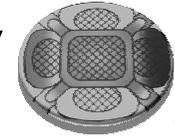


2.3.3.3 Calle secundaria hacia la carretera que comunica a San Juan la Laguna. Puede observarse la proximidad del terreno al Lago de Atitlán. Imagen: Elvira Mendoza.

Croquis No. 4 Vientos y Soleamiento



Fuente: Elaboración propia
Basada en trabajo de campo.



Croquis No.5
Infraestructura del Terreno

2.3.4 Infraestructura existente

El solar cuenta con conexión hacia la red eléctrica, y abastecimiento de agua potable, así como un pozo construido de manera artesanal, encontrándose el nivel freático a 11 metros de profundidad;¹ el municipio no cuenta con sistema de drenaje colectivo, solamente el uso de pozos de absorción en cada vivienda.

Las calles que rodean su entorno inmediato recientemente fueron adoquinadas, aunque no poseen banquetas. La carretera principal está asfaltada aunque no presenta las mejores condiciones, evita el exceso de polvo que observa en otros sectores del municipio.



Fuente: Elaboración propia basada en Trabajo de campo

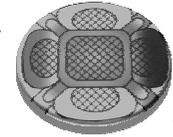
Tabla No.13
Infraestructura existente

servicio	conexión	Calidad de servicio	Requerimiento de diseño
conducción	agua potable energía eléctrica alumbrado público	Agua: aceptable Energía eléctrica: aceptable Alumbrado publico. deficiente	Cisterna Planta eléctrica Iluminación exterior
evacuación	Tren de aseo Aguas servidas	Tren de aseo: bueno Aguas servidas: inexistente	Basurero Pozo de absorción
comunicación	Teléfono internet	bueno	
transporte	Pick-ups y Moto-taxis	aceptable	señalización

Simbología

	Energía eléctrica
	Agua potable
	Teléfono e internet
	Transporte colectivo

¹ Según observación de campo.



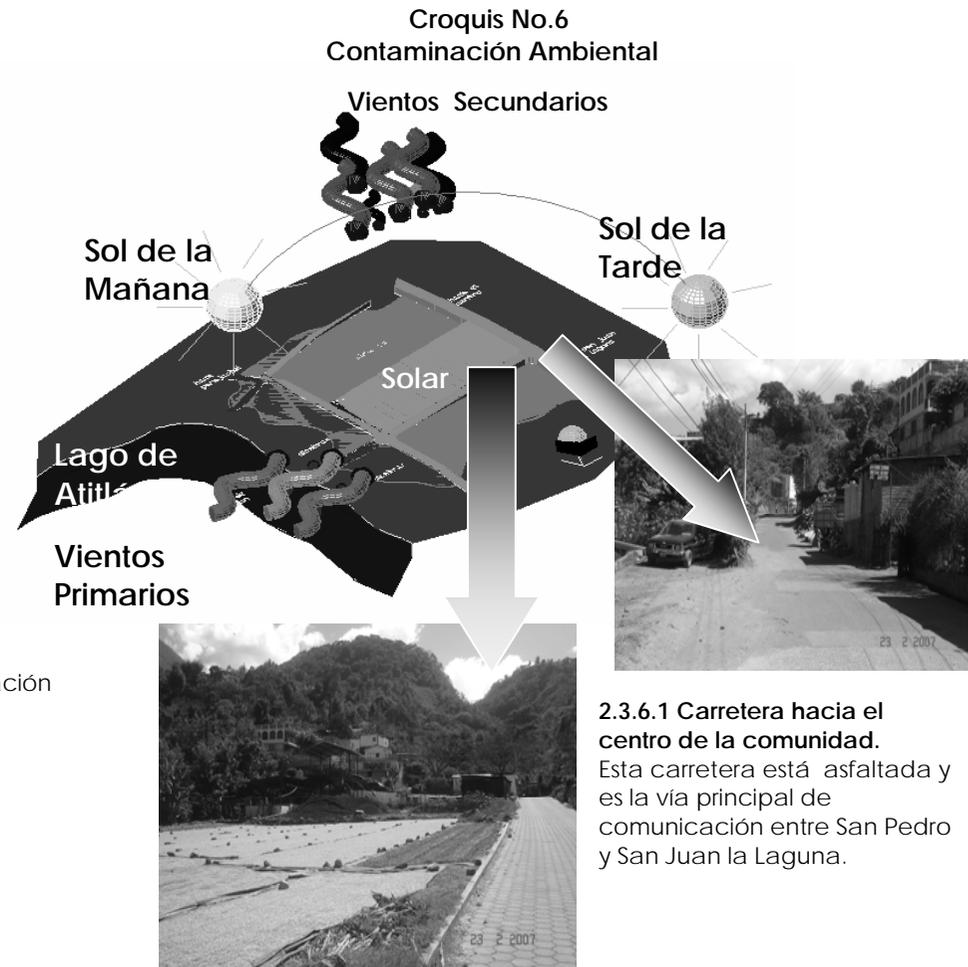
2.3.5 Clima y Vegetación

La topografía del terreno posee una pendiente aproximada del 1.5%, en dirección hacia el lago.

Anteriormente fue utilizado para la siembra de café, y actualmente está arrendado para el secado del mismo. Pues en el terreno aledaño se realiza el proceso de selección y lavado de dicho producto. Por tal motivo la vegetación es casi inexistente excepto por algunos árboles de aguacate y banano, utilizados anteriormente para proporcionar sombra a los cafetos.

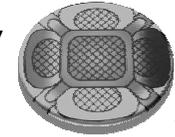
Será necesaria la inclusión de vegetación como parte del diseño arquitectónico, para lograr confort climático, y asimismo adaptarse al entorno natural, en el cual puede observarse mucha vegetación.

Fuente: Elaboración propia



2.3.6.2 Procesadora de café en grano para su comercialización.

Elaboración propia, basada en trabajo de



2.3.6 Contaminación Ambiental

En el terreno aledaño a la carretera, y que colinda con el terreno elegido, existe una procesadora de café en grano, para la comercialización. Esta unidad no cuenta con un sistema apropiado para reducir el impacto que produce los olores de los residuos del producto.

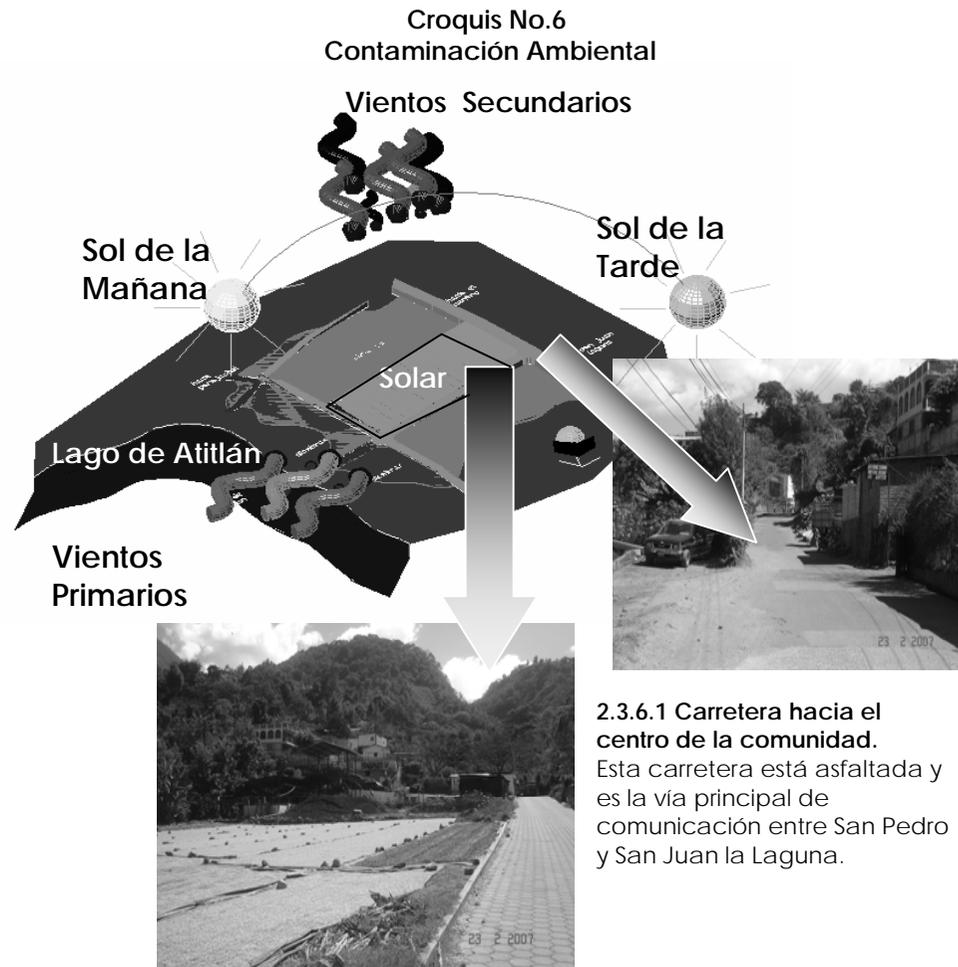
Dicha actividad se realiza durante la época de cosecha (octubre a febrero de cada año), y el resto del año, puede utilizarse para el acopio de maíz.

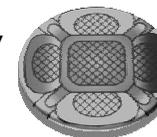
Otro factor de contaminación es provocado por el ruido de automóviles que transitan por la carretera principal que conecta al municipio con San Juan, siendo además la vía más importante hacia la ciudad capital.

Tabla No.14
Promedio de flujo vehicular en calle de ingreso a San Pedro la Laguna

No. de vehículos	Tipo de vehículos	tiempo
15	liviano	1 hora
1	pesado	1 hora

Elaboración propia basada en observación de campo.





2.4 Impacto Ambiental y Medidas de Mitigación

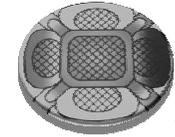
El estudio de impacto ambiental se ha elaborado en base a la ficha técnica proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, de Guatem

(Ver ficha en Anexos) de dicho estudio se determina el impacto que el proyecto del Centro Cultural ocasionará desde el momento de su construcción, hasta su funcionamiento, evaluando los siguientes aspectos:

Tabla No. 15
Impacto Ambiental y medidas de mitigación

Aspecto	Impacto Ambiental	Medidas de Mitigación
Generaciones a la atmósfera	Sonidos leves en el momento de la construcción del edificio	Protección auditiva para los trabajadores
Efectos de la actividad en el agua	Agua potable para el consumo	Sistema de agua municipal, pozo artesanal (existente)
Sistema de aguas residuales	Aguas servidas, aguas de lluvia	Fosa séptica, Pozo de absorción, disposición de lodos.
Efectos sobre el suelo	Cambio significativo en el uso del suelo neto, se desarrollará otra actividad diferente a la anterior.	Siembra de árboles, con especies propias del lugar, para mejorar el confort climático, y la visual paisajística.
Movimiento de tierras	Corte de tierra, con movilización fuera del área de actividad.	Botadero municipal
Desechos sólidos	En la fase de construcción 5 - 100 kg/día, aproximadamente	Botadero municipal
Demanda y consumo de energía	Energía eléctrica	Empresa eléctrica, generación propia
Uso de combustible	Gas propano, diesel	
Efectos sobre la flora, fauna y áreas protegidas	No habrá desplazamiento de fauna, ni flora producto de las actividades del proyecto.	
Pérdida de bosque	La actividad se desarrolla en un área desprovista de arboles	Siembra de árboles, con especies propias del lugar.
Efectos sobre área protegida	La actividad no se encuentra en un área protegida.	
Efectos en los recursos naturales y arqueológicos	La actividad no afecta a ningún recurso natural, cultural o arqueológico.	El lago de Atitlán se encuentra a 122 metros del proyecto.
Efectos sobre la salud humana	La actividad no representa riesgos a la salud de los pobladores cercanos al sitio del proyecto.	

Elaboración propia en base a ficha técnica proporcionada por MARN. 2006.

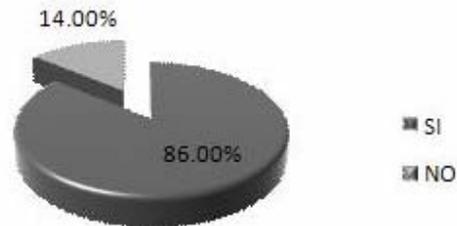


2.5 Encuesta

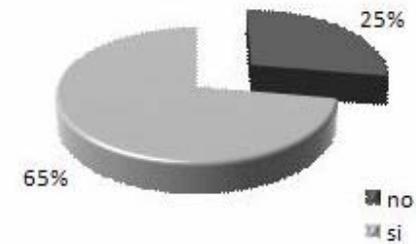
Con la finalidad de conocer con mayor detalle los intereses culturales de la población se elaboró una encuesta la cual fue efectuada con estudiantes de nivel primario, nivel básico, y con personas particulares de distintas edades y ocupaciones dentro de la población con las siguientes preguntas: (Ver ficha en Anexos)

2.5.1 Resultado de la encuesta

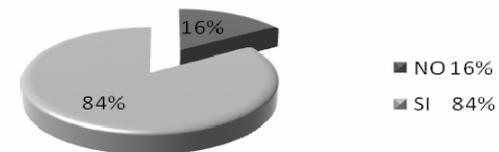
1. ¿Cree usted que las actividades culturales en San Pedro la Laguna actualmente se desarrollan en lugares adecuados para dichos fines?



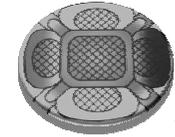
2. ¿Considera que la creación de un centro cultural en San Pedro la Laguna beneficiaría a la comunidad en la creación, promoción, transmisión y conservación de su cultura?



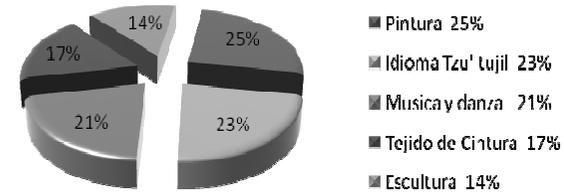
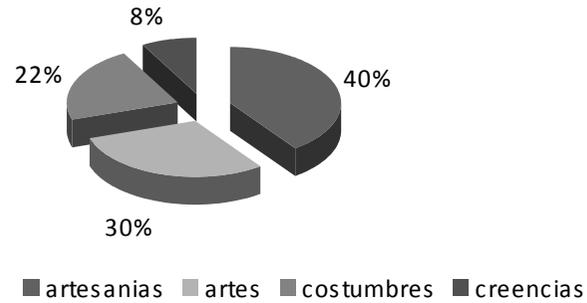
3. ¿Cree que la creación del centro cultural contribuiría al avance económico de la población?



Centro Cultural Comunidad Lingüística Tz'utujil "Roochooch Tz'utujil Tinamitaal"
San Pedro la Laguna, Sololá.



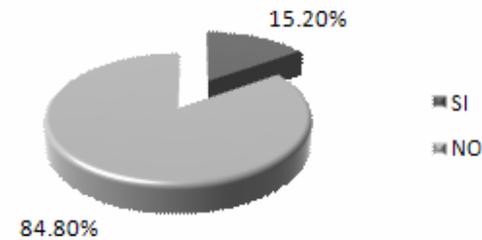
4. Por favor subraye las actividades culturales que usted considera que se desarrollan o son más importantes dentro de la comunidad de San Pedro la Laguna

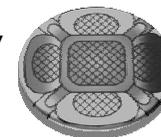


6. ¿Consideraría importante integrar en el centro cultural un área adecuada para la realización de actividades espirituales relacionadas a la cosmovisión maya como parte de la conservación de la cultura maya?

5. Por favor subraye los cursos que consideraría importantes impartir en el centro cultural

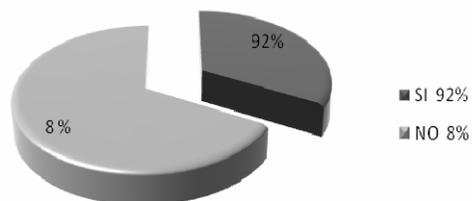
- Pintura
- Música y danza
- Tejido de cintura
- Escultura y talla en madera
- Enseñanza del idioma Tz'utujil
- Otros





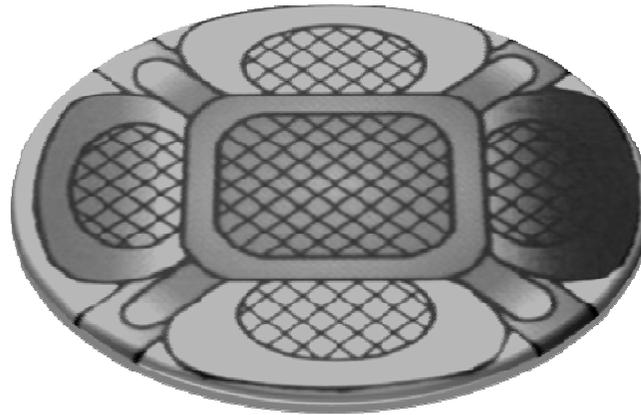
7. ¿Cree que la creación del centro cultural ayudaría a la atracción de mayor turismo a la población?

Seguidamente, esta información es estudiada para resolver el diseño arquitectónico que se desarrolla en el capítulo 3.



Conclusiones

Toda la información analizada en este capítulo ayuda a determinar las bases para el desarrollo de la propuesta arquitectónica, la cual toma en cuenta todos los aspectos más importantes del contexto municipal, entre ellos, las características de la población objetivo, las actividades productivas más importantes, como la del turismo internacional; los intereses culturales de los pobladores; además los elementos culturales tangibles e intangibles, que forman parte de la propuesta. Elementos que fueron implementados previa reunión con los miembros activos de la Comunidad Lingüística Tz'utujil; quienes en conjunto acordaron los elementos más representativos para su inclusión.



(Imagen: "usemos nuestro calendario maya", ALMG)

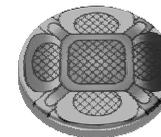
"... la cuadratura y la cuadrangulación de sus signos, la medida de sus ángulos, su alineamiento y el establecimiento de las paralelas en el cielo y sobre la tierra, en los cuatro extremos, en los cuatro puntos cardinales, como fue dicho por el Creador y el Formador, la Madre, el Padre de la Vida, de la existencia, aquel por el cual se respira y actúa,..."

(Fragmento Popol Vuh)

Análisis y Proceso de Diseño



Capítulo 3



Introducción:

En la descripción y análisis del contexto del municipio se ha podido observar la necesidad de la creación de espacios aptos para el desarrollo cultural; y en respuesta a esta problemática se desarrolla a continuación una propuesta arquitectónica, que es uno de los objetivos específicos de esta tesis.

Los criterios de diseño se establecen en respuesta al programa de necesidades de la población a servir, de acuerdo a sus características socioeconómicas y culturales, así como las particularidades del terreno.

3.1 Radio de Influencia

Este está determinado según el cuadro No.2 donde por ser un **centro cultural de tipo municipal** se estipula un radio de cobertura de 3 a 15 kilómetros y a una distancia de 10 a 30 minutos a pie.

San Pedro la Laguna tiene una extensión de 24 kilómetros cuadrados, los puntos principales del municipio no exceden los 10 kilómetros; por lo cual se determina que el Centro Cultural tendrá influencia en todo el municipio.

3.2 Población a servir

Se considera que la población menor a 7 años, aún no se encuentra inmersa en el proceso educativo, por lo que será más difícil de involucrar dentro de las actividades culturales, así también

la participación de personas mayores a 64 años no es significativa pues representa el 6.79% del total de la población.

Con lo cual se demuestra que el rango de población entre 7 y 64 años es representativo. Pues en él se encuentra el sector estudiantil, habiéndose establecido anteriormente la cantidad de 2,645 estudiantes,¹ en donde muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos, garantizando así la participación del sector estudiantil, durante el ciclo escolar; así como personas menores de 65 años que participan en actividades culturales diversas.

Es necesario elaborar una proyección de crecimiento de población para prever la cantidad de personas a las cuales dará servicio el centro cultural a un plazo de 25 años, en el cual el centro estará trabajando en toda su capacidad.

Este plazo se ha determinado en base a dos parámetros:²

- Que la población que hoy nace, esté incluida como usuarios potenciales dentro del plazo de 25 años, cuando se integre a la economía de la región.
- Que el plazo sea lo suficientemente largo para poder evaluar los resultados del proyecto.

¹ Ver tabla No. 12 Nivel de escolaridad 2007.

² Jerez Yol Sofía. **Centro Cultural para el fomento y la conservación de la cultura Poqomchí, en Tac Tic Alta Verapaz.** 2005. Pag 74.



Para dichas estimaciones se toma como referencia los datos demográficos contenidos en la tabla No. 1, en donde se determina que la población entre 7 y 64 años es de 7,002 personas, y aplicando el método aritmético de población se establece la siguiente proyección:

Crecimiento anual de población:

$$CA = \frac{PI - P2}{N}$$

Donde:

PI = cifra último reciente

P2 = cifra censo anterior

N = años transcurridos entre censos

Entonces:

$$CA = \frac{7,616 - 5,889}{8} = 215.875$$

Estimación para el año 2,032:

$$Px = P1 + CA(n)$$

Donde:

P1 = cifra de censo más reciente

n = años de proyección

Entonces:

$7616 + 215.875(25) = 13,013$ personas es el total de la proyección para el año 2,032.

Además es importante conocer de una forma más detallada cuál es el porcentaje de usuarios que participan en actividades culturales en la región, pero debido a la falta de datos estadísticos sobre esta actividad, se ha tomado como base el criterio de Comisión Deportiva Autónoma de

Guatemala, CDAG; el cual ha servido en proyectos similares analizados.³ Es importante mencionar que la asistencia de los pobladores a actividades culturales varía dependiendo del tipo de actividad, tiempo de duración, y horario de realización de las mismas, por lo que se hace difícil la determinación exacta de su asistencia:

Tabla No. 16
Porcentaje de participación de la población
En actividades culturales y proyección al año 2032.

GRUPO ETAREO	% DE LA POBLACION	RECREACION SOCIAL (10%) No. de personas año 2032	RECREACION (5%) No. de personas año 2032
7-14	18.98	246.98	123.49
15-64	58.56	762.04	381.02
65 Y +	6.79	88.35	44.17
TOTAL	84.33	1097	549

Elaboración propia basada en Tabla No. 1, y método aritmético para proyección de población año 2032.

Por lo que se obtiene una población que asistirá a actividades culturales de **1,646 usuarios para el año 2032**. En dicha población está incluida la población estudiantil, que es uno de los grupos definidos como usuarios anteriormente.

³ Hernández Soto, Aldo Patricio. **Centro Cultural Comunitario y Sede de la Casa de la Cultura de Sanarate, El Progreso**. 2002. pág. 63.



3.3 Programa de Necesidades para la propuesta arquitectónica

En base a la relación de la población en el área de influencia y los tipos de centros culturales y equipamiento óptimo según el Cuadro No. 2 el cual detalla el tipo de centro cultural necesario para esta propuesta con el siguiente programa de necesidades:

- Escuela de artes y artesanías
- Biblioteca a nivel diversificado
- Auditorio
- Casa de la cultura regional

Y con la finalidad de conocer con mayor detalle los intereses culturales de la población de San Pedro la Laguna y así poder determinar los espacios arquitectónicos necesarios se elaboró una encuesta con una muestra de la población, la cual fue efectuada con estudiantes de nivel primario, nivel básico, y con personas particulares de distintas edades y ocupaciones. (Ver anexos).

Así como el análisis de un Centro Cultural como caso análogo. Lo cual da como resultado los siguientes grupos funcionales:

3.4 Grupos Funcionales

Se definen como el conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que conforman una construcción⁴.

⁴ Rodas Marroquín, Juan R. 1999. **Centro Cultural, Gualán, Zacapa.** pag.67

El resultado de la encuesta realizada a una muestra de la población de San Pedro la Laguna es un indicador de las necesidades para establecer los espacios arquitectónicos de la propuesta; igualmente la clasificación que determina SEDUE según la tabla No.2, "Jerarquía de equipamiento Cultural". Por lo que el Centro Cultural deberá contar con:

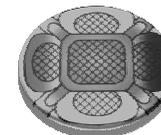
- Escuela de Artes y Artesanías
- Biblioteca a nivel Diversificado
- Auditorio
- Casa de la Cultura

Asimismo la sede de Comunidad Lingüística Tz'utujil necesita un espacio para el desarrollo de sus actividades administrativas, especialmente en pro del idioma Tz'utujil, y de acuerdo a sus actividades se implementa:

- Área Ceremonial Maya
- Oficina para la sede de Comunidad Lingüística Tz'utujil

Por lo que los grupos conformarán el siguiente programa de necesidades:

- a. **Áreas Exteriores:** se busca orientar de manera rápida y fácil la accesibilidad y comunicación entre el edificio y las áreas exteriores al mismo por medio de:
- Ingreso peatonal
 - Ingreso vehicular
 - Plazas
 - Área para Estela Descriptiva
 - Jardines



- b. **Áreas Administrativas:** aquí se desarrollarán las actividades necesarias para el control, organización y promoción de las actividades culturales de la región.

Casa de la Cultura:

- Oficina para presidente más servicio sanitario
- Oficina para secretario
- Oficina para contabilidad
- Cubículo para promotor
- Sala de juntas
- Área de espera
- Servicio sanitario público y del personal

Casa Juvenil:

- Cubículos para promotores

Sede Comunidad Lingüística Tz'utujil:

- Oficina de presidente más servicio sanitario
- Oficina de coordinador más servicio sanitario
- Oficina de secretario – contador
- Sala de juntas
- Oficina para unidad técnica
- Laboratorio para instructores de idioma Tz'utujil
- Cabina de radio ALMG

- c. **Área Educativa:** cumple una de las principales funciones culturales que es la "creación", por lo que debe proporcionar áreas adecuadas para el desarrollo de la creatividad, y el impulso de habilidades artísticas y artesanas a través de:

Escuela de Artes y Artesanías

- Taller de tejido de cintura
- Taller de escultura piedra y madera
- Taller de pintura
- Salón de música y danza
- Salón de idioma Tz'utujil
- Salón de instructores de escuela
- Servicios sanitarios alumnos y del personal

Biblioteca:

Amplia los conocimientos sobre cultura, promoviendo el hábito de la lectura e investigación. Es además un apoyo a las funciones de docencia; se constituirá de:

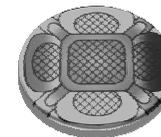
- Área de ficheros y adquisición de libros
- Área de lectura grupal e individual
- Sala de material bibliográfico

- d. **Áreas de Apoyo:** brindan a los usuarios la posibilidad de promocionar la capacidad creadora e inventiva, así como la importancia de la conservación de la cultura; por medio de:

- Sala de exposiciones
- Museo regional
- Restaurante de comida regional
- Área de venta de artesanía regional

- e. **Área Ceremonial:** es una parte esencial para la conservación de la cultura, lo cual mantiene la identidad cultural de una población; por lo que es importante la siguiente implementación:

- Plaza ceremonial
- Altar ceremonial



- Oficina de líderes espirituales
 - Siembra de caña o "aj"
 - Temascales
- f. **Área de Espectáculos:** por medio de esta área se difunde la cultura y sus manifestaciones. Para lo cual es necesario:
- Auditorio con área para vestidores de artistas, servicio sanitario público y artistas.
- g. **Áreas Complementarias y de Servicio:** con la finalidad de brindar control, comodidad y seguridad, tanto del objeto arquitectónico como a los usuarios, es necesario contar con:
- Parqueo público y del personal
 - Área de mantenimiento
 - Cuarto de máquinas
 - Tratamiento de aguas negras

3.5 Criterios de Dimensionamiento

Habiéndose establecido el programa de necesidades y premisas de diseño del Centro Cultural es importante también determinar el dimensionamiento de cada ambiente de acuerdo a la cantidad de usuarios y a cada actividad que se realice, tomándose referencias en estándares establecidos en documentos y observación de campo como:

- Plazola: Enciclopedia de Arquitectura
- USIPE: Criterios Normativos para el diseño de edificios Escolares.
- UCEE: Unidad de Construcción de edificios del Estado.
- Tesis de grado relacionadas al tema.

- **Área Educativa**

En base a los resultados de la encuesta para las actividades de arte y artesanías los porcentajes son los siguientes:

- Pintura 25%
- Idioma Tz'utujil 23%
- Música y danza 21%
- Tejido de cintura 17%
- Escultura 14%

- **Aula para música y danza:**

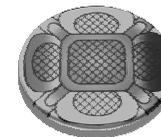
Este taller debe tener una capacidad máxima de atención de 18 estudiantes, considerándose un área de 3.30 metros cuadrados por persona⁵; se requiere de un aula igual a 60 metros cuadrados, y una bodega para los diferentes instrumentos de música, de 5 metros cuadrados. Resultando un área de 65 metros cuadrados.

- **Taller de Pintura:**

Este taller debe tener una capacidad máxima de atención de 20 estudiantes, considerándose un área de 3.30 metros cuadrados por persona⁶; se requiere de un aula y una bodega para los diferentes instrumentos de trabajo, de 4 metros cuadrados. Resultando un área de 70 metros cuadrados.

⁵ Sheper, Harold. **Planeación de edificios y modelos de diseño**. Primera edición. México 1966 pp. 85

⁶ Ibídem.



- **Aula de Idioma Tz'utujil:**

Con una capacidad de atención a un máximo de 20 estudiantes, para un área de 3.30 metros cuadrados por alumno⁷.necesitándose un total de 66 metros cuadrados.

- **Taller de tejido de cintura:**

Es necesario un área de 3.50 metros cuadrados⁸ por persona para una capacidad de atención de 15 personas se necesita un área de 52.5 metros cuadrados.

- **Taller de escultura:**

Para una capacidad de atención de 15 personas es necesario un área de 4.50 metros cuadrados por alumno⁹ para un total de 67.50 metros cuadrados.

- **Servicios sanitarios:**

Para un total de 95 personas, deduciendo que el 50% serán mujeres, y estableciendo el parámetro¹⁰ de que por cada 30 alumnas se requieren 3 inodoros, y por cada 20, 3 lavamanos, para alumnos por cada 50, son necesarios 2 inodoros, por cada 25, 2 mingitorios, y por cada 20 alumnos 3 lavamanos, de lo cual se determina:

Para mujeres: 3 inodoros + 3 lavamanos

Para hombres: 1 inodoro, 2 mingitorios + 3 lavamanos

⁷ Jiatas Yat, Oscar A. **Diseño de la Casa de la Cultura del municipio de Chiché, el Quiché.** Facultad de Arquitectura, USAC 2006 121 pp.101.

⁸ Según observación propia de campo.

⁹ Orozco O., Ronal O. **Centro cultural subregional en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.** Facultad de Arquitectura, USAC 2004 168pp. 109

¹⁰ Ibidem.6

Para un total de: 29.00 metros cuadrados.

Total área educativa: **349 metros cuadrados.**

- **Área de Apoyo**

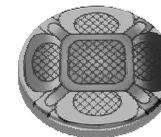
- **Museo:**

La superficie necesaria por objeto se encuentra entre 3 y 5 metros cuadrados en pared y de 6 a 10 metros cuadrados en piso. Según las normas de SEDUE debe contemplarse el 1% del total de la población y por cada una se asigna 1 metro cuadrado mas el 20 % de circulación, determinándose un área total de 24 metros cuadrados, más una bodega de 6 metros cuadrados, más 26 metros cuadrados para el área propia de exposición de objetos de la región, para un total de 56 metros cuadrados.

- **Biblioteca:**

Para esta área se estima un área de 3.50 metros cuadrados por persona, incluyendo las aéreas de ficheros y otros servicios complementarios¹¹, necesitándose un total de 87.5 metros cuadrados.

¹¹ Ibidem. 6



- **Restaurante de comida regional:**

Se estima 1.35 metros cuadrados por persona para tender a un máximo de 30 personas, adicionalmente se calcula un área 25 metros cuadrados para el área de cocina; para un total de 65.50 metros cuadrados.

- **Sala de exposiciones:**

Según las normas de SEDUE¹², debe contemplarse el 1% de la población a servir y por cada persona 1 metro cuadrado más el 20% de circulación, por lo que el área deberá contar como mínimo con 24 metros cuadrados, más una bodega de 6 metros cuadrados para un total de 30 metros cuadrados.

- **Servicios sanitarios:**

Utilizando el mismo criterio para los sanitarios del área educativa se determina que se necesitan:

Para hombres: 1 inodoro, 1 mingitorio, + 2 lavamanos.

Para mujeres: 3 inodoros, + 3 lavamanos.

Para un total de 28 metros cuadrados.

Total área de apoyo: **267 metros cuadrados.**

- **Área Administrativa**

-

- **Coordinador:**

Se calcula para una capacidad máxima de 4 personas con 2.5 metros cuadrados por cada una para un total de 10 metros cuadrados.

- **Secretaria:**

Se calcula para una capacidad máxima de 3 personas con 2.5 metros cuadrados por cada una para un total de 7.5 metros cuadrados.

- **Tesorero:**

Se calcula para una capacidad máxima de 3 personas con 2.5 metros cuadrados por cada una para un total de 7.5 metros cuadrados.

- **Sala de profesores:**

La capacidad para esta área es para un máximo de 8 personas siendo un área de 2.5 metros cuadrados por persona, con un total de 20 metros cuadrados.

- **Sala de juntas:**

La capacidad para esta área es para un máximo de 8 personas, siendo un área de 2.5 metros cuadrados por persona, con un total de 20 metros cuadrados.

¹² Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México.



- **Servicios sanitarios:**

Este servicio está integrado al área educativa, con el fin de ahorrar espacio, así como la centralización de los servicios.

Total área administrativa: 65 metros

- **Oficinas de comunidad lingüística Tz'utujil**

- **Presidente:**

Se calcula para una capacidad máxima de 4 personas con 2.5 metros cuadrados por cada una para un total de 10 metros cuadrados; más un área para servicio sanitario privado de 2.60 metros cuadrados para un total de 12.60 metros cuadrados.

- **Coordinador:**

Se calcula para una capacidad máxima de 4 personas con 2.5 metros cuadrados por cada una para un total de 10 metros cuadrados.

- **Secretario – tesorero:**

Se calcula para una capacidad máxima de 3 personas con 2.5 metros cuadrados por cada una para un total de 7.5 metros cuadrados.

- **Unidad técnica:**

La capacidad para esta área es para un máximo de 10 personas por 2.5 metros cuadrados para un total de 25 metros cuadrados.

- **Sala de juntas:**

La capacidad para esta área es para un máximo de 8 personas siendo un área de 2.5 metros cuadrados por persona, con un total de 20 metros cuadrados.

- **Cabina de radio ALMG:**

Con una capacidad máxima de 5 personas y un área por persona de 3.3 metros cuadrados, representa un área de 16.50 metros cuadrados.

- **Servicios sanitarios:**

Para hombres: 1 inodoro, 1 mingitorio, + 2 lavamanos
Para mujeres: 2 inodoros, 2 lavamanos.
Para un total de 16 metros cuadrados.

Total área de oficinas comunidad lingüística Tz'utujil: 107.60 metros cuadrados.

- **Área de Espectáculos**

- **Auditórium:**

El auditorio que se contempla será de tipo educacional, pero debido a que no existe un dato estadístico sobre la asistencia de la población a actividades de gran magnitud, se recabaron datos en escuelas y actividades generales realizadas a nivel municipal, por lo que se prevé un total de usuarios de 200 personas. Según estándares analizados,¹³ es necesario por cada persona un área de 1.05 metros cuadrados, que es igual 210 metros cuadrados, para el área

¹³ Panero, Julio y Martín, Zeinik. **Las Dimensiones en los espacios Interiores.** pág. 295



de espectadores, el área de escenario representa 1/3 del área de espectadores igual a 70 metros cuadrados.

En el cuarto de vestidores y maquillaje se estima un área de 2.00 metros cuadrados por persona, siendo 10 personas para un total de 20 metros cuadrados, además es necesario un lavamanos por cada 4 usuarios, una ducha por cada vestidor y un área, y 1 retrete por cada 6 usuarios. De lo cual resultan 2 lavamanos, 2 retretes y dos duchas.

Área total de auditorio: **314.20 metros**

- **Vestíbulo general:**

Se estima un total del 10% de área de construcción. 128.56 metros cuadrados.

- **Área Exterior**

- **Parqueo:**

Se considera un cajón de estacionamiento por cada 10 metros cuadrados de construcción,¹⁴ por lo que el total de área de construcción es igual a 1102.8 metros cuadrados, resultando un total de 110 cajones, pero considerando que el proyecto esta dentro del área urbana y la poca movilidad vehicular que existe en el municipio se estima un 25% para el total del resultado obtenido siendo así; de 27 cajones, asignándose la cantidad de 21 cajones para automóviles y 7 para motocicletas.

Para un total de 543.83 metros cuadrados.

- **Plazas:**

Se estima un total de 1.20 metros cuadrados por persona para una capacidad de 100 personas para actividades cívicas, así como de ingreso al edificio. Siendo un total de 120 metros cuadrados. Además una segunda plaza de ingreso al auditorium, así como para actividades cívicas. Para una capacidad de 60 personas, para un total de 72 metros cuadrados. Para un total de 192 metros cuadrados.

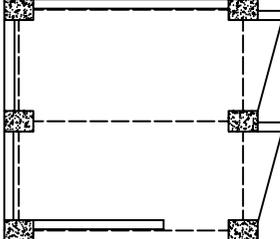
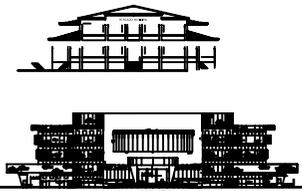
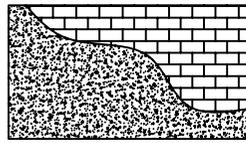
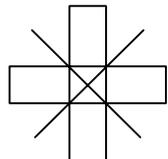
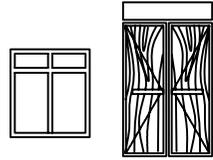
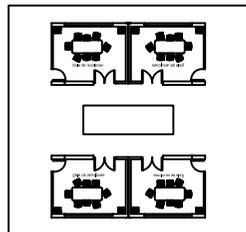
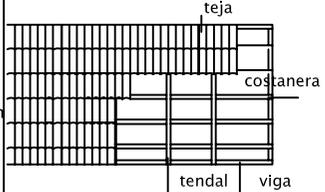
Área semi total:

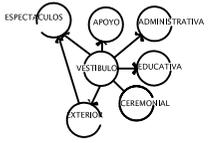
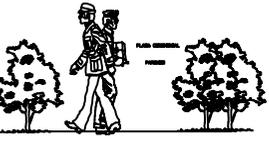
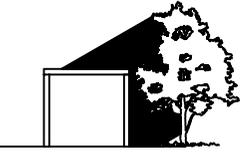
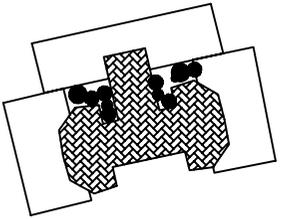
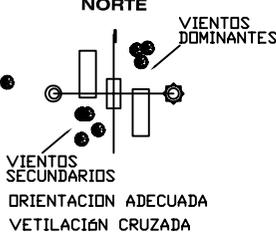
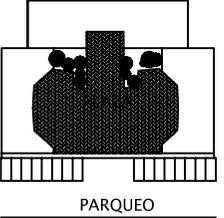
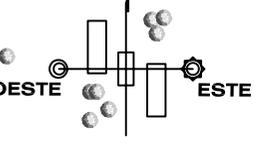
Área de espectáculos:	314.20 m2
Área de administración:	65.00 m2
Área de Apoyo:	267.00 m2
Área Educativa:	349.00 m2
<u>Oficinas comunidad lingüística Tz'utujil:</u>	<u>107.60 m2</u>
Área semitotal:	1102.80 m2

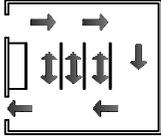
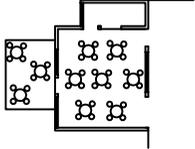
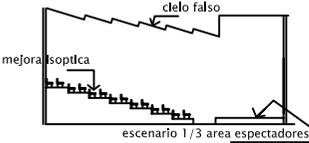
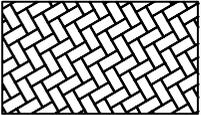
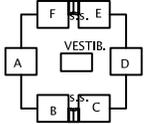
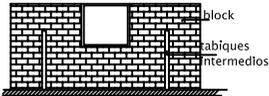
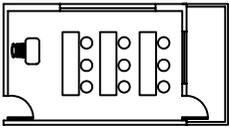
Semi total:	1102.80 m2
Área exterior:	735.83 m2
<u>Áreas de servicio:</u>	<u>60.00 m2</u>
Área total de Centro cultural	1898.63 m2

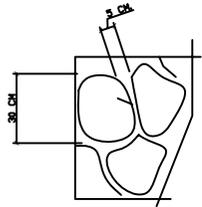
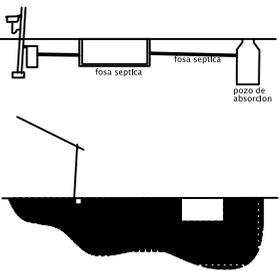
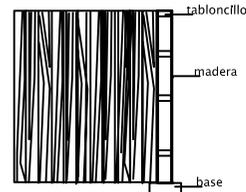
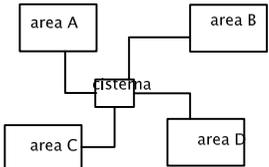
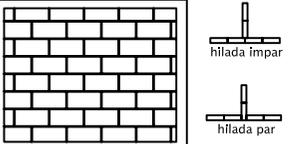
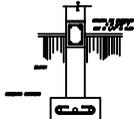
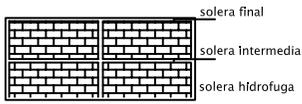
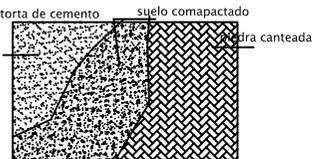
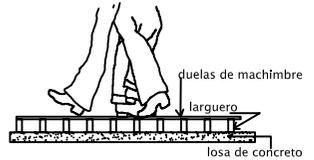
Luego de haber determinado los grupos funcionales y sus respectivas dimensiones, es necesario determinar los aspectos determinantes en el diseño del elemento arquitectónico como lo son factores climáticos, tecnológicos, y constructivos, entre otros, para lo cual se elaboran las siguientes premisas:

¹⁴ Plazola Cisneros, Alfredo. **Enciclopedia de Arquitectura**. Vol. 10, pág. 137.

PREMISAS GENERALES TECNOLOGICAS			PREMISAS GENERALES FORMALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
ESTRUCTURAS	Se propone el uso de marcos estructurales debido a la función que cumplirán algunos espacios, los cuales requieren espacios amplios algunas cubiertas y los entrepisos serán construidos con el sistema losacero, y en otras cubiertas con teja.		INTEGRACION Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO	Se debe crear una forma de integrarse al contexto del lugar	
MUROS	muros tradicionales de block de 15 cm. de ancho + repello y cernido como recubrimiento, algunos ambientes requerirán de aislamiento termoacustico		VOLUMETRIA	La propuesta debera ser un icono que identifique a la comunidad Tz'utujil, de San Pedro la Laguna, basada en la arquitectura vernácula y cosmovisión maya; a manera de generar una propuesta con identidad propia.	 pertinencia cultural
ACABADOS	los marcos de las ventanas serán de madera de ciprés tratada al igual que las puertas.		ARREGLOS ESPACIALES	Deberá tener formas rectangulares para adaptar facilmente el mobiliario y /o equipo adecuado según cada actividad.	
TECHO DE CUBIERTA DE BARRO	Sn recomendables en regiones templadas y calurosas, el artesonado se instala en los muros de apoyo debe observarse la correcta separacion entre costaneras, tendales y vigas. asi como la colocación de cada teja pendiente mínima 25% aprox.		FUENTE:	Neufert Ernst, Arte de Proyectar en Arquitectura. 20 edic. en español, 1980. Van Lehsen, Johan. Manual del Arquitecto Descalzo. 1990	

PREMISAS GENERALES AMBIENTALES			PREMISAS GENERALES FUNCIONALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
ILUMINACION	*Area de ventanas entre 40 y 60% de la superficie del muro, o el 25-50% de la superficie del piso. *para espacios donde se concentraran gran numero de personas la altura máxima sera de 3.00 m.	 <p>ILUMINACION NATURAL</p>	RELACIONES DE CONJUNTO	Se deberan de mantener directas, libres y dirigidas las relaciones internas principales	
		 <p>PERMITIR LA ENTRADA DEL SOL MODERADO DE L. A MAÑANA. PROTEGER EL SOL FUERTE DE LA TARDE.</p>	SEÑALIZACION	guiar a los usuarios a través de señalizaciones adecuadas y claras a las diferentes áreas del Centro Cultural.	
VEGETACION	*Utilizar vegetación propia del lugar * Para refrescar los ambientes utilizar enredaderas en los muros	 <p>EMPLEAR ARBOLES COMO PROTECCION PARA EL EDIFICIO</p>  <p>REFORZAR CON LA VEGETACION LA GEOMETRIA DEL EDIFICIO</p>	PLAZAS	Debido a las características del proyecto, las plazas servirán como áreas de eventos cívicos, sociales y culturales.	
ORIENTACION	*Area de ventanas entre 40 y 60% de la superficie del muro, o el 25-50% de la superficie del piso. *para espacios donde se concentraran gran numero de personas la altura máxima sera de 3.00 m. *proporcionar ventilación cruzada	 <p>NORTE</p> <p>VIENTOS DOMINANTES</p> <p>VIENTOS SECUNDARIOS</p> <p>ORIENTACION ADECUADA</p> <p>VETILACION CRUZADA</p>	PARQUEO	Establecer una comunicación directa entre el parqueo y la plaza principal, la cual se constituirá en el vestíbulo del conjunto.	 <p>PARQUEO</p>
VENTILACION	*Evitar la exposición solar Este- Oeste por medio de voladizos o parteluces	 <p>OESTE</p> <p>ESTE</p>	FUENTE:	Neufert Ernst, Arte de Proyectar en Arquitectura. 20 edic. en español, 1980. Van Lehnzen, Johan. Manual del Arquitecto Descalzo. 1990.	

PREMISAS PARTICULARES					
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
SALA DE EXPOSICIONES	establecer un circuito de entrada y salida. ingreso amplio iluminación controlable.		RESTAURANTE	debe contar con un area para comer al exterior. procurar la ciculación fluida y la adecuada ventilación e iluminación	
AUDITORIO	utilizar adecuadamente la isóptica para garantizar la visibilidad separación de filas mínimo a 90cm. aislamiento termo-acústico para brindar confort al usuario.		ENERGIA ELECTRICA	trabajar con un sistema de iluminación exterior de acuerdo a las necesidades de cada area, así mismo en las áreas interiores del edificio ademas de un planta generadora de energía eléctrica para emergencia.	
OFICINAS	adecuar plantas rectangulares para mximo aprovechamiento del espacio.		EMPEDRADOS	Para la integración a la arquitectura vernacula del lugar, se utilizará piedra canteada para formar texturas ademas es de facil adquisición en el lugar, y mejora la estetca.	
SERVICIO SANITARIO	centralizar las instalaciones a manera de ahorrar material procurar ventilación natural adecuada		MUROS	los muros sern de block en su mayoría interiormente se utilizarán tabiques a media altura, para permitir la ventilación natural.	
TALLERES	ambientes amplios con salida al exterior cada taller debe contar con una bodega para almacenaje de equipo.		FUENTE:	Neufert Ernst, Arte de Proyectar en Arquitectura. 20 edic. en español, 1980. Van Lehnzen, Johan. Manual del Arquitecto Descalzo. 1990.	

PREMISAS PARTICULARES CONSTRUCTIVAS			PREMISAS PARTICULARES TECNOLOGICAS		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
MUROS DE PIEDRA	Es necesario que las piedras o sean menores a 30 cm, las cisas no mayores de 5 cm, se haran puentes de madera para tirar hilos guías que determinen el espesor y dirección del muro, se levantarán primero las esquinas para que sirvan de apoyo y guía a los hilos. verificando la verticalidad del muro.		DRENAJES	Sistema de evacuación de aguas servidas, para evitar la contaminación del lago de Atitlán, el cual se ubica a muy escasos metros del proyecto. los drenajes de agua pluvial se evacuarán a través de pozos de absorción.	
MUROS DE MADERA	Son livianos, se recomienda utilizar madera tratada de una pulgada de espesor, con doble forro, con alma de tabloncillo.		AGUA POTABLE	es necesario el abastecimiento de agua por medio de un cisterna subterráneo, debido a las deficiencias de distribución en el municipio diseñar un sistema por medio de circuitos cerrados para que funcionen independientemente	
MUROS DE ADOBE	El adobe es un tabique de barro sin cocer, debe ser construido sobre cimienta de mampostería de piedra que sobre pase la superficie exterior en 30 a 60 cm evitando así su reblandecimiento y erosión por humedad.		CIMENTACION	Se propone cemento corrido con zapatas en lugares que lo ameriten pues este sistema proporciona mayor seguridad.	
MUROS DE BLOCK	los blocks antes de utilizarse deben de mojarse para así evitar que absorba el agua de mortero. se recomienda que las sisas sean de centimetro de ancho y que estas sean alternas.				
PISO DE PIEDRA TALLADA	Es utilizada en áreas exteriores como las plaza y area ceremonial dan la sensación psicológica de frescura				
PISO DE MADERA	regularmente se utilizan duelas machimbradas que van cargadas por largueros. protegiendo la madera de la humedad del suelo.		FUENTE:	Neufert Ernst, Arte de Proyectar en Arquitectura. 20 edic. en español, 1980. Van Lehnzen, Johan. Manual del Arquitecto Descalzo. 1990.	

3.7 Componentes del Diseño

La propuesta arquitectónica se proyecta en el desarrollo del concepto de “pertinencia cultural”, haciendo la inclusión de los elementos culturales mas representativos de la cultura Tz’utujil; así como rasgos vernáculos y tipología constructiva, para convertir espacios arquitectónicos de uso contemporáneo.

Por lo que a continuación se presenta el proceso gráfico de la inclusión de las formas.

3.7.1 Elementos Base

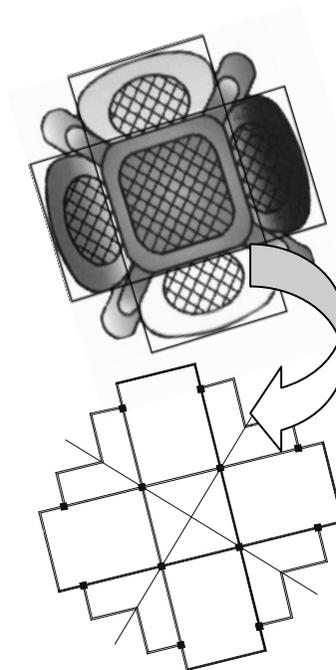
◆ La Cruz Maya:

Su significado encierra los conceptos de la cosmovisión maya. Es el fundamento base para la conformación de los ambientes, del proyecto, la estructura portante del edificio.

Sus colores se implementarán en la decoración de los ambientes interiores y exteriores.

Y la Flor Calendárica:

Es la flor del inicio, para la siembra del maíz, la flor de la germinación se relaciona con la flor de milpa o Tz’utujil.



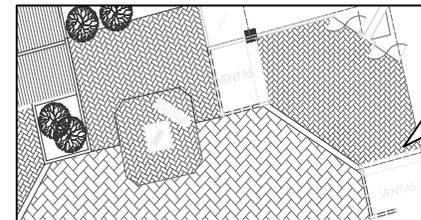
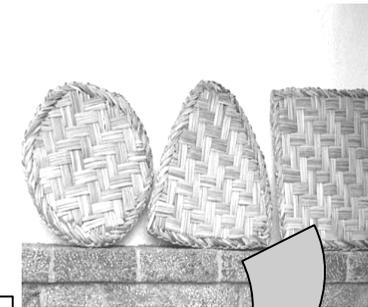
3.7.1.1 Estructura portante de edificio

3.7.2 Elementos Complementarios

◆ Los petates:

Son utilizados y fabricados desde la época precolombina.

Se utilizará en texturas de pisos exteriores, como plazas, e interiores como vestíbulo, utilizando piedra y piso cerámico, donde así lo amerita.



3.7.1.2 Plazas principal y de ingreso al Centro Cultural.

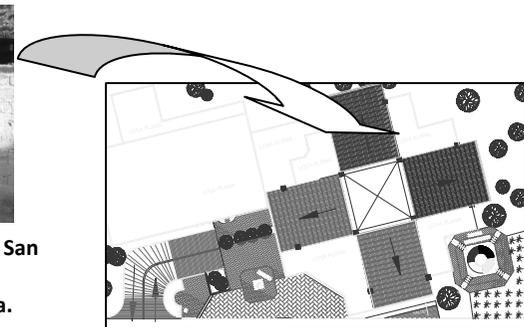
3.7.1.3 Petates Imagen: comunidad lingüística Tz’utujil.

◆ Teja de barro:

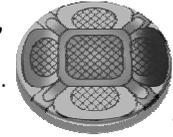
Es un elemento de arquitectura vernácula de la comunidad Tz’utujil. Es implementado en los techos del edificio.



3.7.1.4 Vivienda de San Pedro la Laguna. Imagen: Elvira Mendoza.

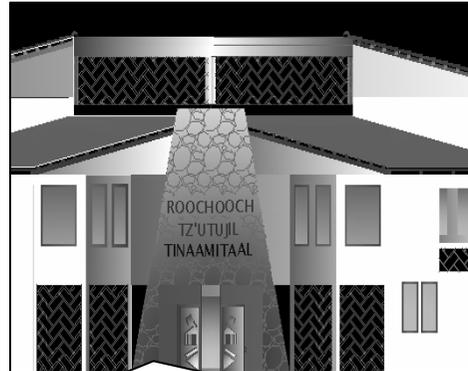


3.7.1.5 Planta de techos de Centro Cultural



◆ **La piedra:**

Es un elemento de arquitectura vernácula de la comunidad Tz'utujil. Será utilizado en fachadas y el piso del edificio.



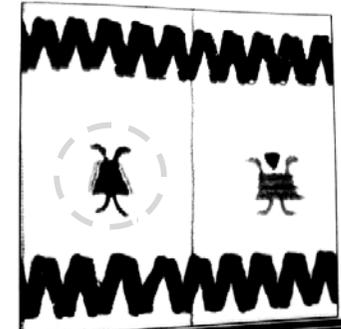
3.7.1.6 Fachada principal de ingreso a Centro Cultural

◆ **Los trajes:**

Cada elemento distintivo de los trajes se implementa en los detalles de barandas, puertas, tabiques y otros muebles.

3.7.1.9 Pantalón típico, con ave bicéfala.

Imagen: Jorge Molina, "La tradición popular"



◆ **El tallado en madera:**

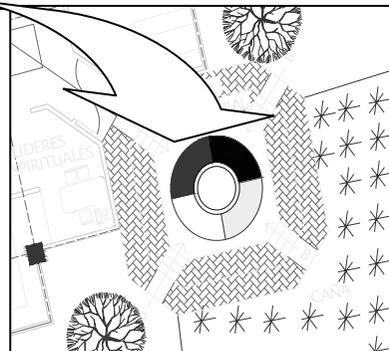
Se implementará en algunos muebles del edificio, como en la puerta principal de ingreso, representando la dualidad, con el ave bicéfala, que se observa en casi todos los trajes de la comunidad lingüística.

◆ **El Tocoyal:**

El significado de la serpiente emplumada. Definirá el área del altar ceremonial.



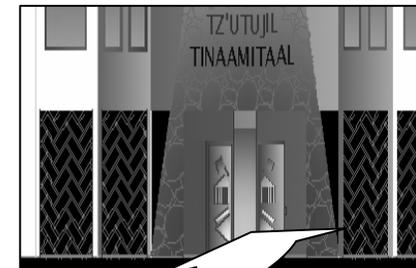
3.7.1.7 Tocoyal, Santiago Atitlán.



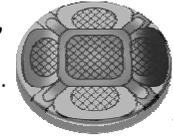
3.7.1.8 Plaza ceremonial, Centro Cultural.



3.7.1.10 Ave bicéfala, tallada en madera Puerta principal, Centro Cultural.



3.7.1.11 Puerta tallada en madera Vivienda San Pedro la Laguna.



◆ **La pintura:**

Los murales también son una expresión de arte en la región. Se representará el origen de la cultura tz'utujil mencionada en el memorial de Tecpán Atitlán, por medio de un mural en el área pública del edificio, el cual será elaborado por los artistas de la comunidad.

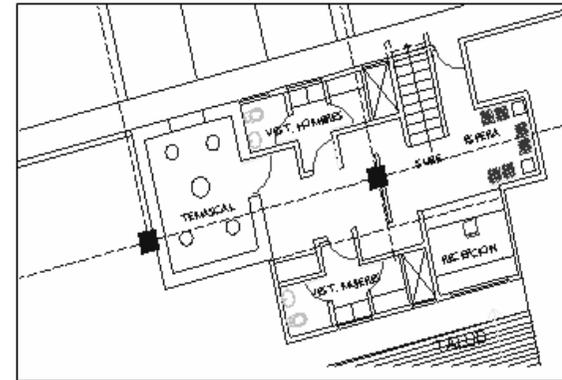


3.7.1.12 "Esencia Maya", Chavajay Pedro.

Imagen: Elvira Mendoza

◆ **Los temascales:**

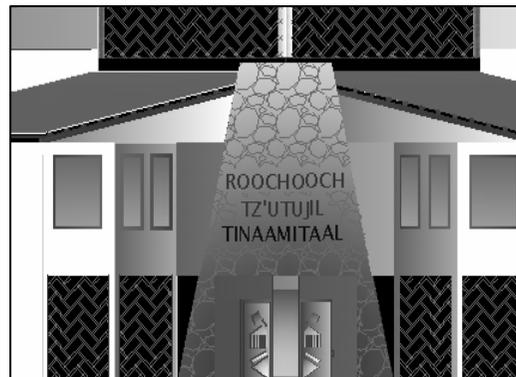
Son utilizados desde tiempos precolombinos, con el fin de purificar el alma y el cuerpo.



3.7.1.14 Planta de área de temascales para hombres y mujeres.

◆ **El idioma tz'utujil:**

Con el fin de promover, conservar y difundir el idioma tz'utujil, los directivos de la comunidad lingüística y en acuerdo con los demás miembros activos acordaron nombrar al Centro Cultural "Roochooch Tz'utujil Tinamitaal" que significa: "La Casa del Pueblo Tz'utujil".

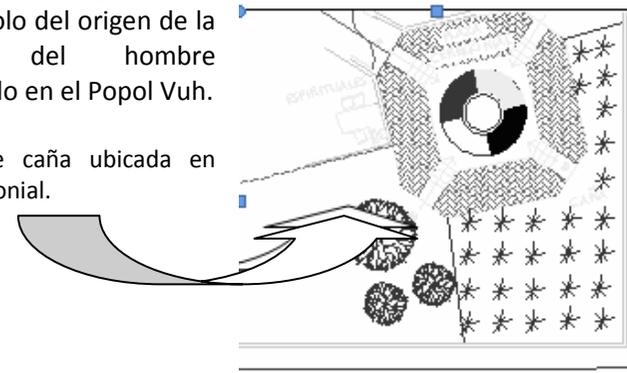


3.7.1.13 Fachada principal de ingreso a Centro Cultural

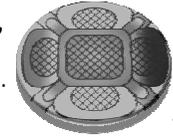
◆ **La caña o aj':**

Es el símbolo del origen de la creación del hombre mencionado en el Popol Vuh.

Siembra de caña ubicada en área ceremonial.

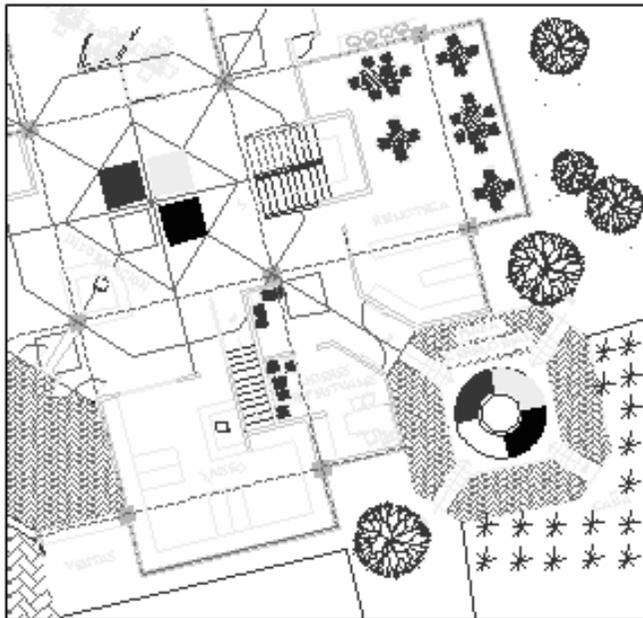


3.7.1.15 Planta de área ceremonial.



◆ **Los colores de la cruz maya:**

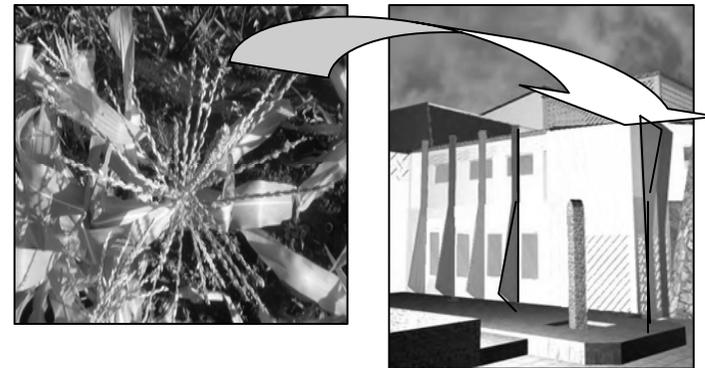
Son la representación de la cosmovisión maya, y estará representado en el área de vestíbulo del edificio, en el altar ceremonial, así como la decoración del propio edificio.



3.7.1.16 Planta de área de apoyo centro cultural.

◆ **El tz'utuj:**

O flor de milpa, que es el significado, o esencia de los Tz'utujiles. Su forma abstracta será utilizada como elemento de parteluces en el edificio.



3.7.1.17 Flor de Milpa en abstracción en parteluces.

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

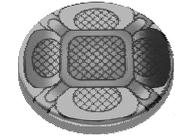
Area	Ambiente	Actividad	Función	No. de usuarios	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2 mínimo	Area total minima
Area Educativa	taller de música y danza	cantar danzar actuar	enseñanza aprendizaje	20 personas	1	mesa sillas espejos	natural artificial	natural artificial	65 m2	349 m2
	taller de pintura	pintar dibujar	enseñanza aprendizaje	20 personas	1	caballetes sillas	natural artificial	natural artificial	70 m2	
	taller de tejido de cintura	tejer bordar	enseñanza aprendizaje	15 personas	1	silla mesa	natural artificial	natural artificial	52.5 m2	
	aula de idioma Tz'utujil	aprender un idioma	enseñanza aprendizaje	20 personas	1	escritorios silla escritorio	natural artificial	natural artificial	66m2	
	taller de escultura	esculpir tallar moldear	enseñanza aprendizaje	15 personas	1	silla escritorio mesa de trabajo bancos	natural artificial	natural artificial	67.50m2	
	sala de profesores	evaluar conversar descansar	planificación	8 personas	1	mesa para 8 sillas 1 archivo	natural artificial	natural artificial	20 m2	
	servicios sanitarios	necesidades fisiológicas	aseo	8 personas	2	8 lavamanos 6 retretes 2 urinales	natural artificial	natural artificial		
Area Exterior	parqueo	parquear vehiculos automotores	servicio aprendizaje	21 cajones 7 para motos	1	-----	natural artificial	natural artificial	543.83 m2	735.83 m2
	plaza 1	caminar estar conversar	realización de actos	100 personas	1	-----	natural artificial	natural	120m2	
	plaza 2	caminar estar conversar	realización de actos	60 personas	1	astas	natural artificial	natural	72 m2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

Area	Ambiente	Actividad	Función	No. de usuarios	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2 mínimo	Area total minima
Area de Apoyo	Museo	exponer observar aprender	enseñanza aprendizaje	20 personas	1	vitriñas estantes silla escritorio	natural artificial	natural artificial	56 m2	267 m2
	Biblioteca	estudiar leer	enseñanza aprendizaje	personas	1	archivos mesas sillas escritorio anaqueles	natural artificial	natural artificial	87.50 m2	
	Restaurante	comer	alimentar	personas	1	sillas mesas	natural artificial	natural artificial	65.5 m2	
	Sala de Exposiciones	exponer observar comprar	Exposiciones	20 personas	1	estands	natural artificial	natural artificial	30 .m2	
Area Administrativa	Coordinador	coordinar dirigir evaluar	adminsitración	4 personas	1	silla escritorio mesa de trabajo bancos	natural artificial	natural artificial	10m2	65 m2
	Secretaria	apoyo tecnico control registro	apoyo tecnico	3 personas	1	mesa para 8 sillas 1 archivo	natural artificial	natural artificial	7.5 m2	
	Contabilidad	apoyo tecnico control registro	apoyo tecnico	3 personas	2	8 lavamanos 6 retretes 2 uriniales	natural artificial	natural artificial	7.5 m2	
	Sala de Juntas	planificación evaluar conversar	apoyo tecnico	10 personas	1	-----	natural artificial	natural artificial	20 m2	
	servicios sanitarios	necesidades fisiológicas	aseo	4 personas	1	-----	natural artificial	natural		
	Presidente ALMG	coordinar dirigir evaluar	adminsitración	4 personas	1	astas	natural artificial	natural	12.60 m2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

Area	Ambiente	Actividad	Función	No. de usuarios	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	m2 mínimo	Area total minima
	Coordinador ALMG	coordinar dirigir evaluar	apoyo tecnico	4 personas	1	archivos escritorio sillas sillones	natural artificial	natural artificial	10m2	107.60 m2
	Secretario – tesorero	apoyo tecnico control registro	apoyo tecnico	3 personas	1	archivos escritorio sillas	natural artificial	natural artificial	7.5 m2	
	Unidad técnica	apoyo tecnico control evaluar	apoyo tecnico	10 personas	1	archivos escritorio sillas	natural artificial	natural artificial	25 m2	
	Sala de Juntas	planificación evaluar conversar	apoyo tecnico	8 personas	1	mesa para 10 sillas 1 archivo	natural artificial	natural artificial	20 .m2	
	Cabina de Radio ALMG	conversar transmitir programas	enseñanza información entretenimiento	5 personas	1	consolas sillas 1 archivo escritorio	natural artificial	natural artificial	16.50m2	
Area de Espectáculos	área de espectadores	evaluar conversar descansar	recreación	200 personas	1	mesa para 8 sillas 1 archivo	natural artificial	natural artificial	231 m2	314.20 m2
	escenario	necesidades fisiológicas	actuacion	8 personas	1	8 lavamanos 6 retretes 2 uriniales	natural artificial	natural artificial	70 m2	
	vestidores	parquear vehiculos automotores	arreglo personal	3 personas	2	2 lavamanos 2 retretes area de maquillaje 2 duchas	natural artificial	natural artificial	20 m2	
	bodega	caminar estar conversar	almacenaje	2 personas	1	estantes	natural artificial	natural	15 m2	
	servicios sanitarios	caminar estar conversar	necesidades fisiológicas	4 personas	1	4 lavamanos 3 retretes 1 urinal	natural artificial	natural	29 m2	



CONJUNTO

MATRIZ DE RELACIONES

1	ESPECTACULOS								
2	APOYO								
3	VESTIBULO								
4	EXTERIOR								
5	CEREMONIAL								
6	EDUCATIVA								
7	ADMINISTRATIVA								

SIMBOLOGIA	
○	INDIRECTA
●	DIRECTA
◇	NINGUNA

DIAGRAMA DE RELACIONES

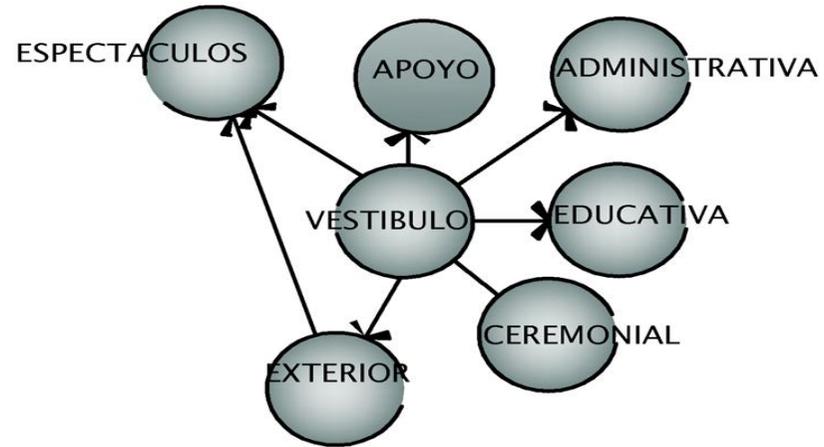
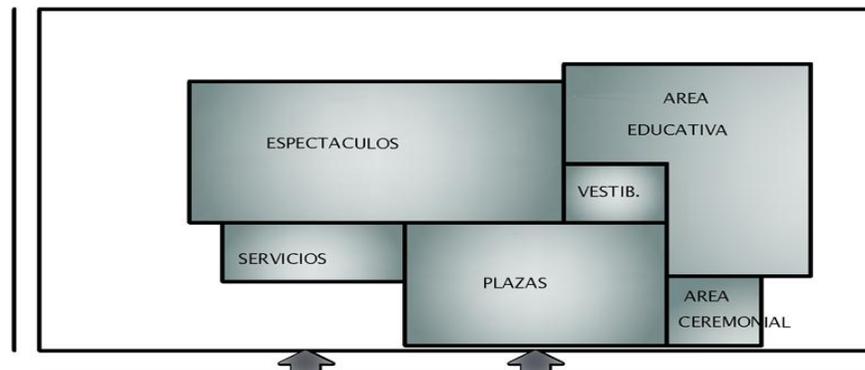
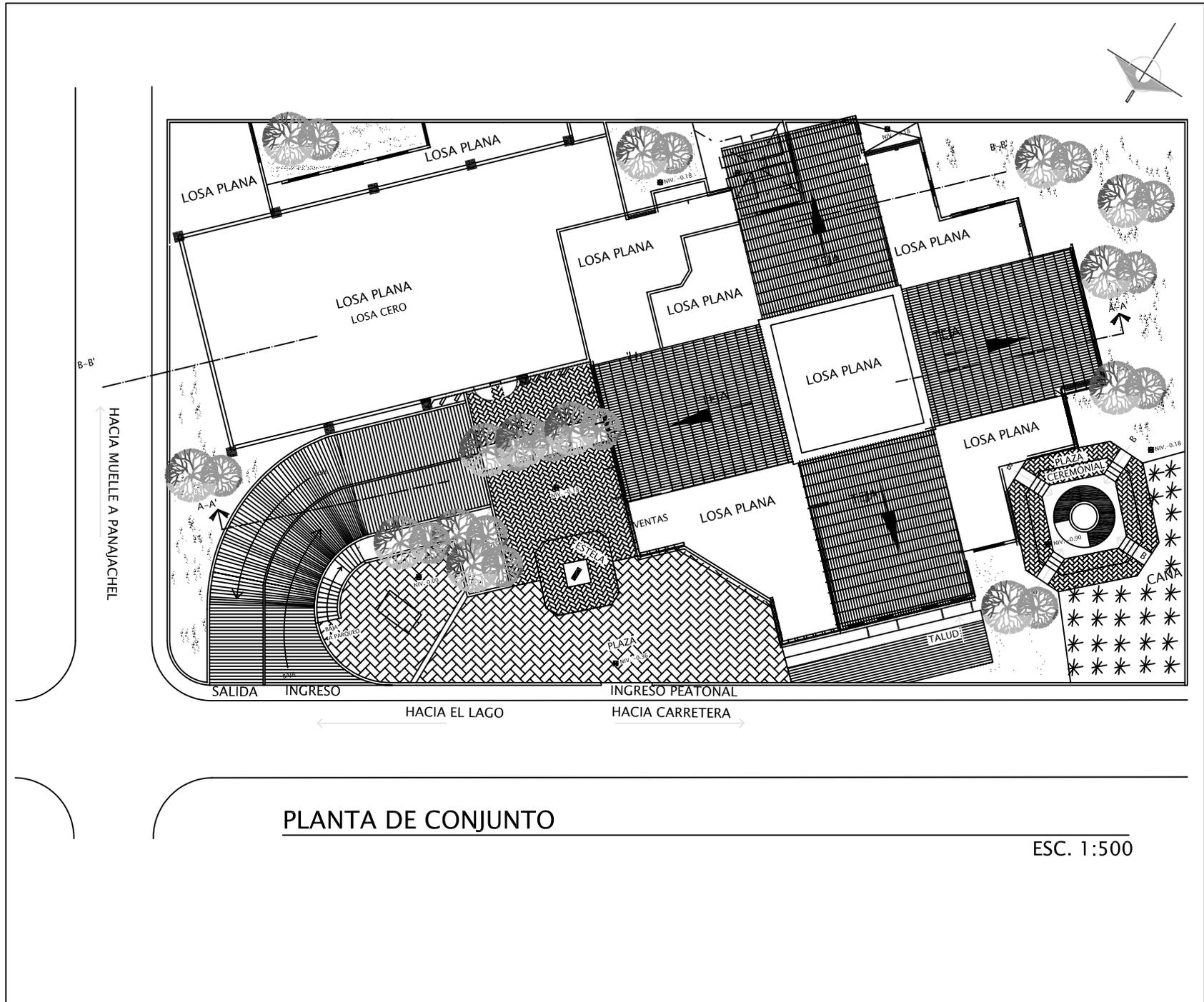


DIAGRAMA DE BLOQUES



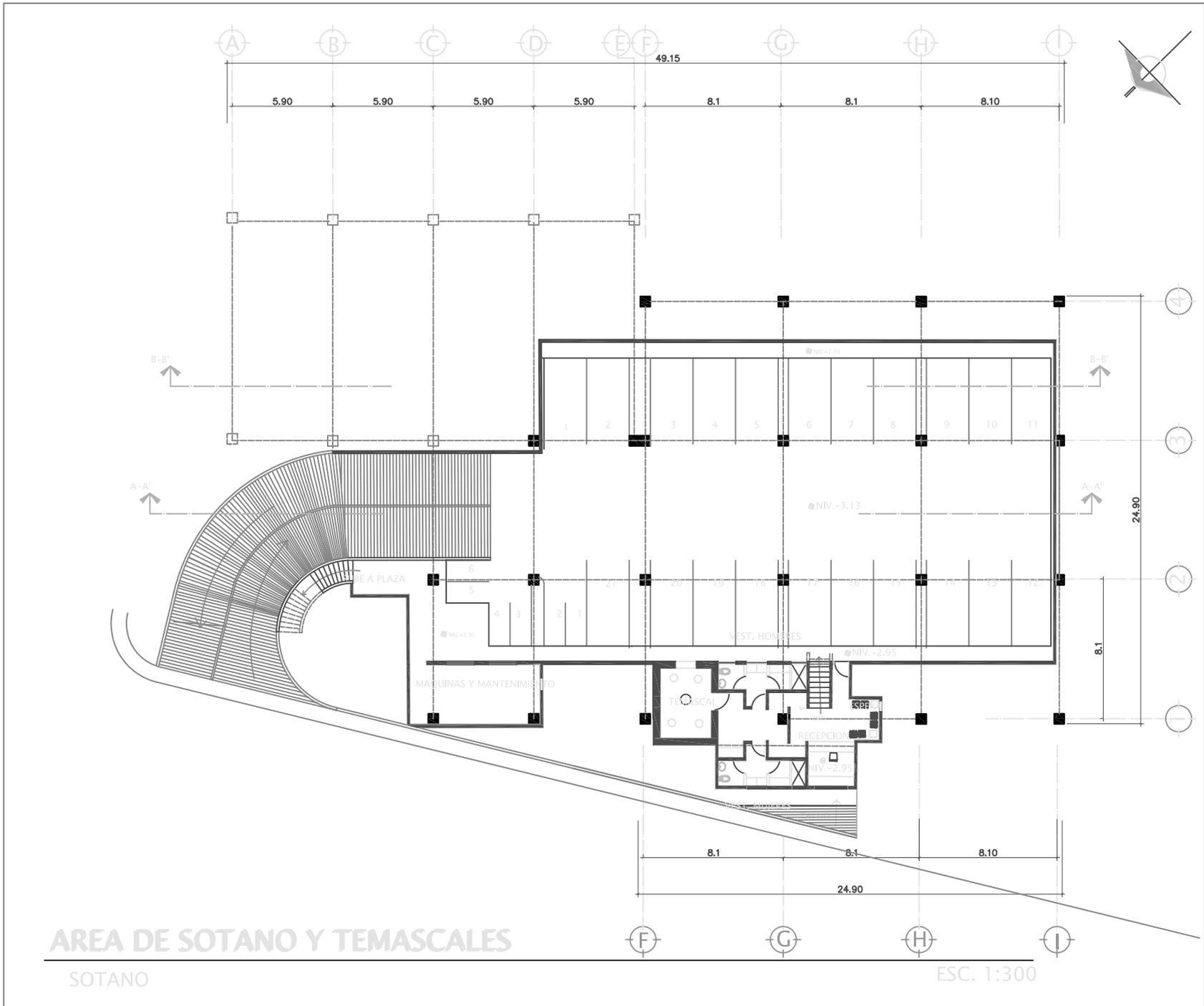


PLANTA DE CONJUNTO

ESC. 1:500

Propuesta de Diseño

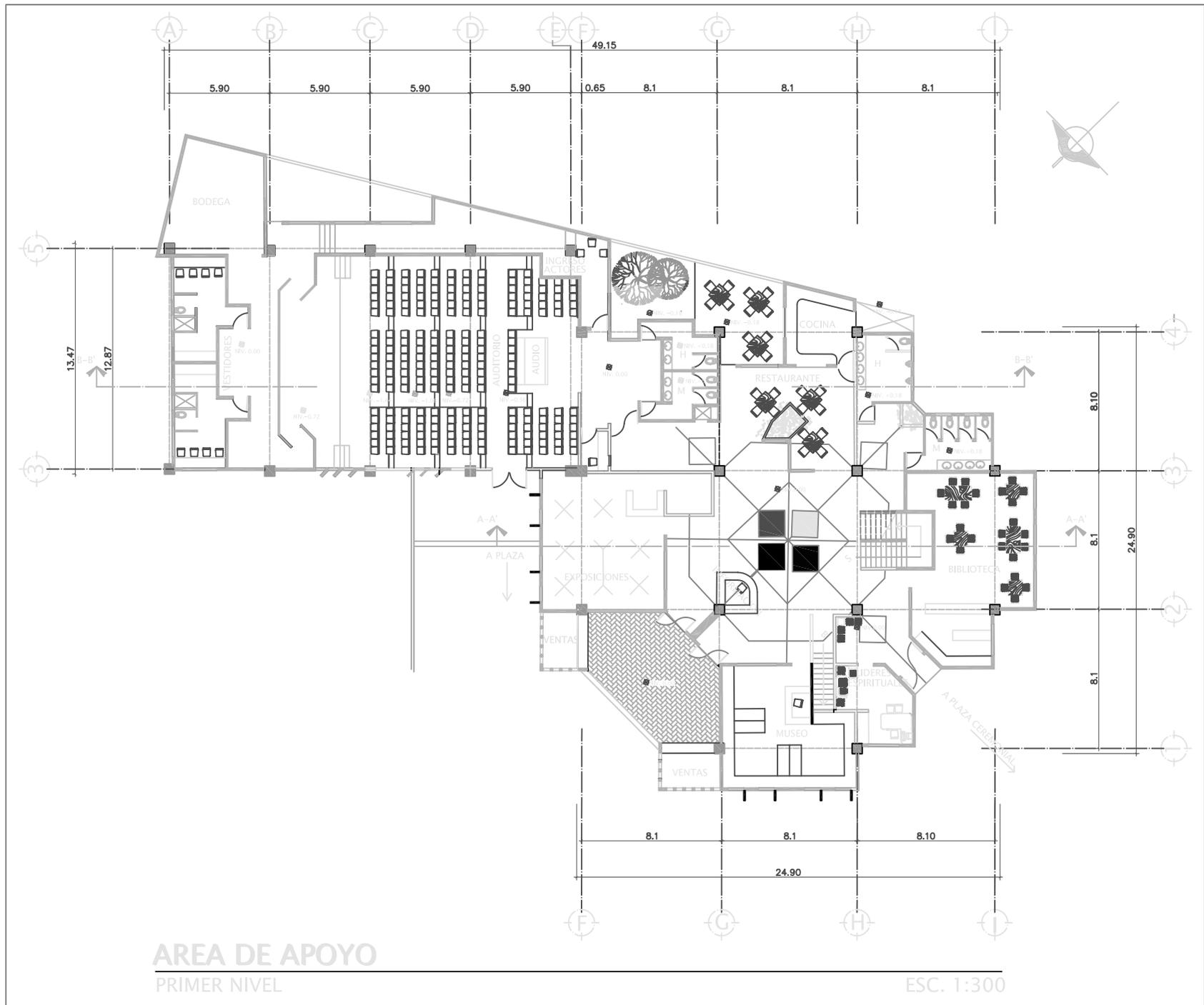




AREA DE SOTANO Y TEMASCALES

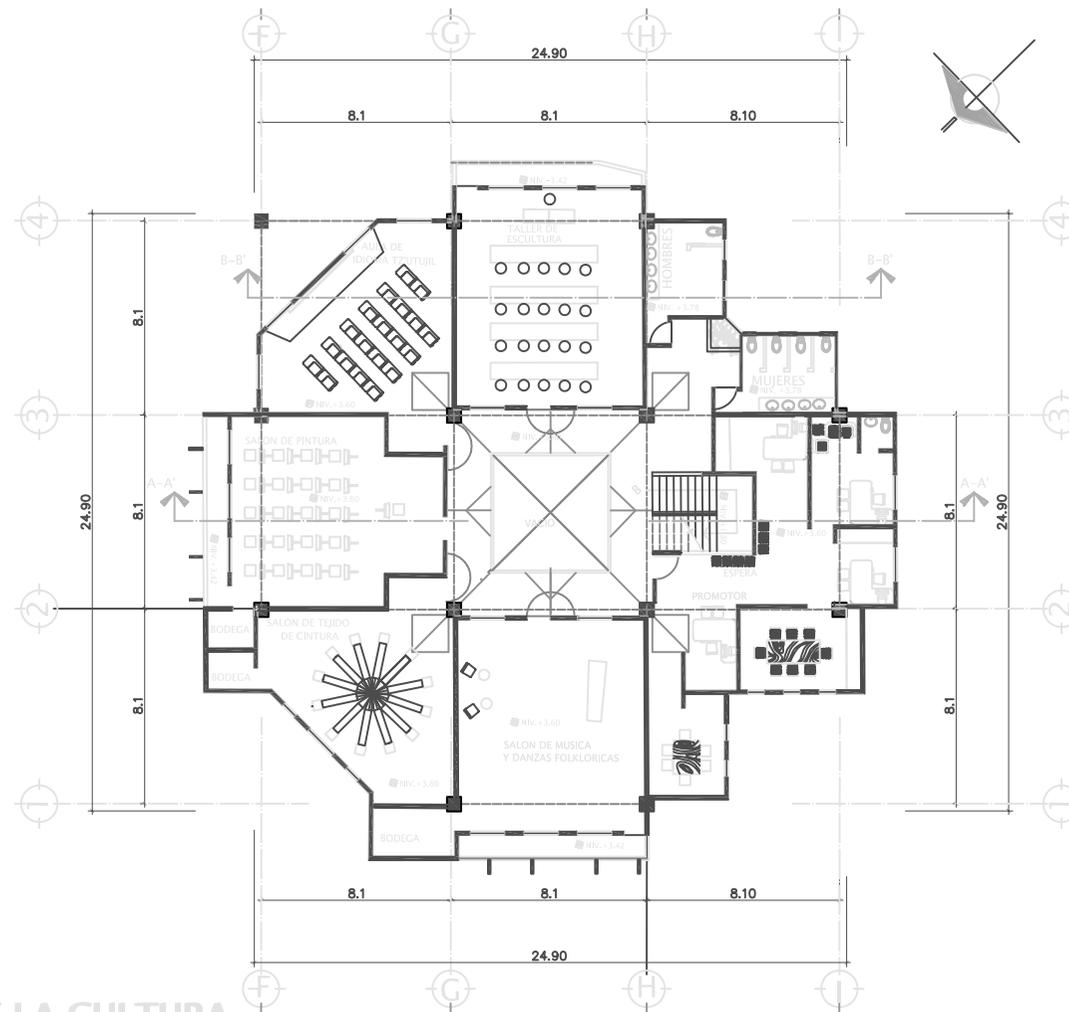
SOTANO

ESC. 1:300



AREA DE APOYO
PRIMER NIVEL

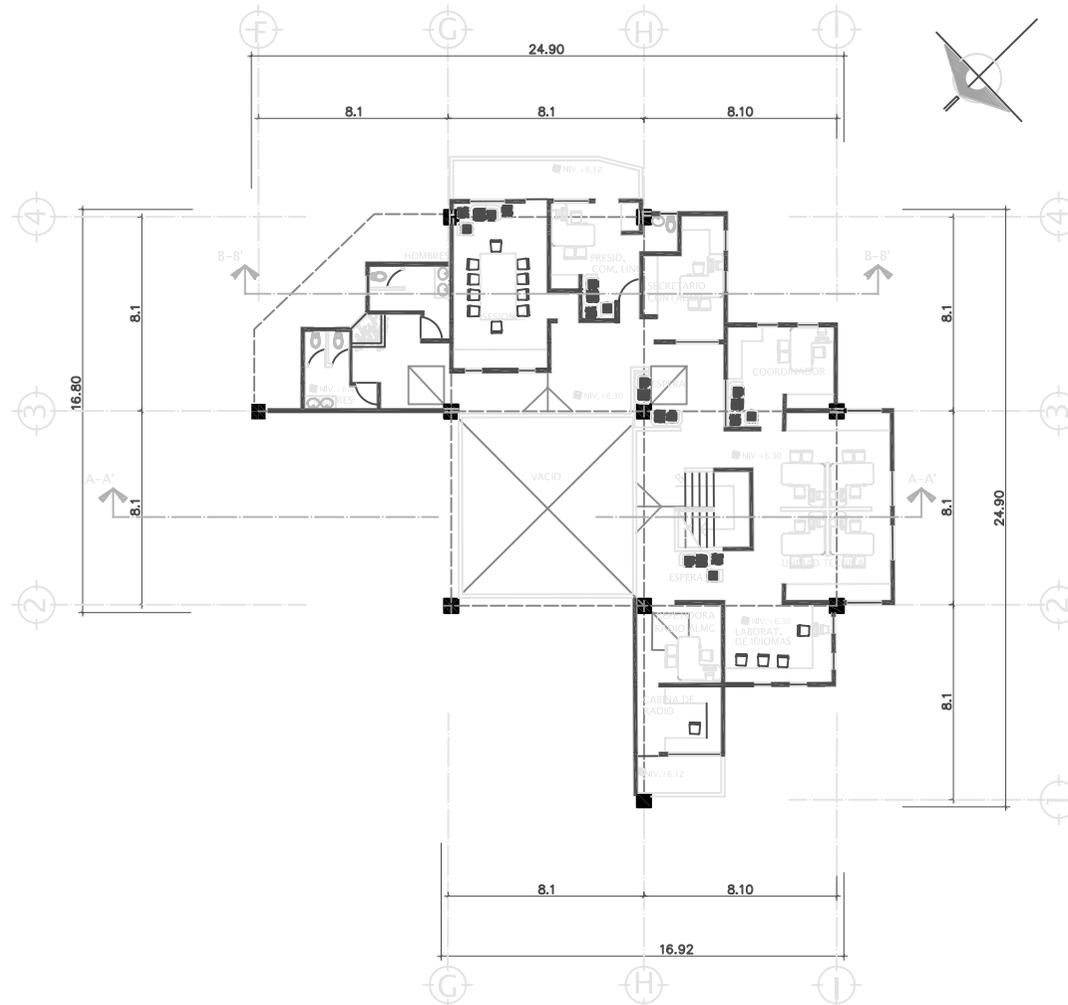
ESC. 1:300



CASA DE LA CULTURA

SEGUNDO NIVEL

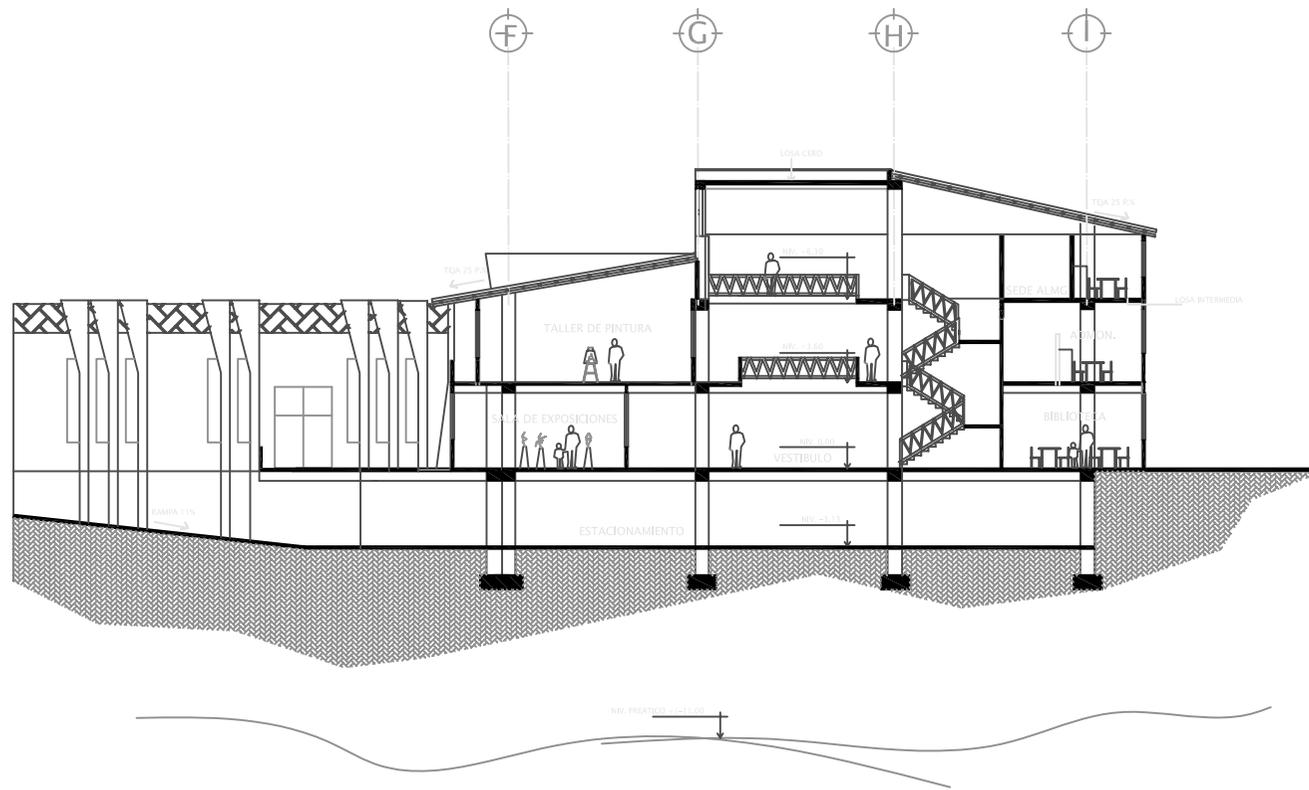
ESCALA 1:300



OFICINAS COMUNIDAD LINGUISTICA TZ'UTUJIL.

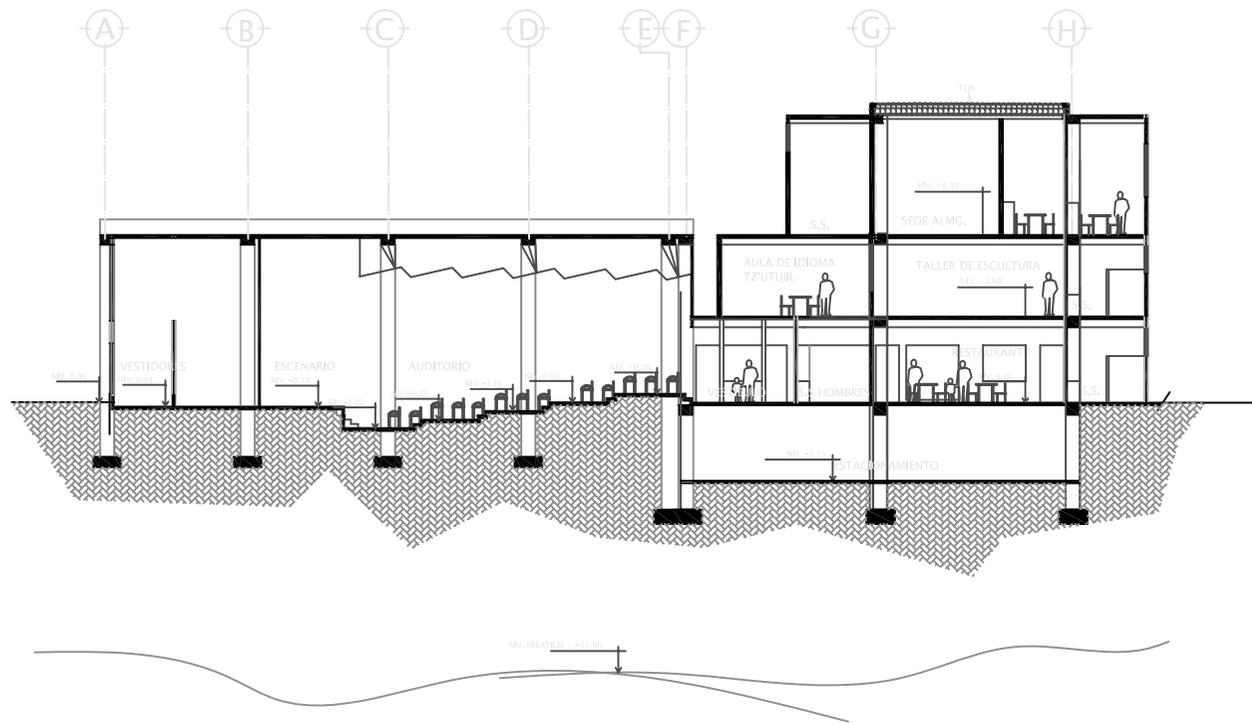
TERCER NIVEL

ESCALA 1:300



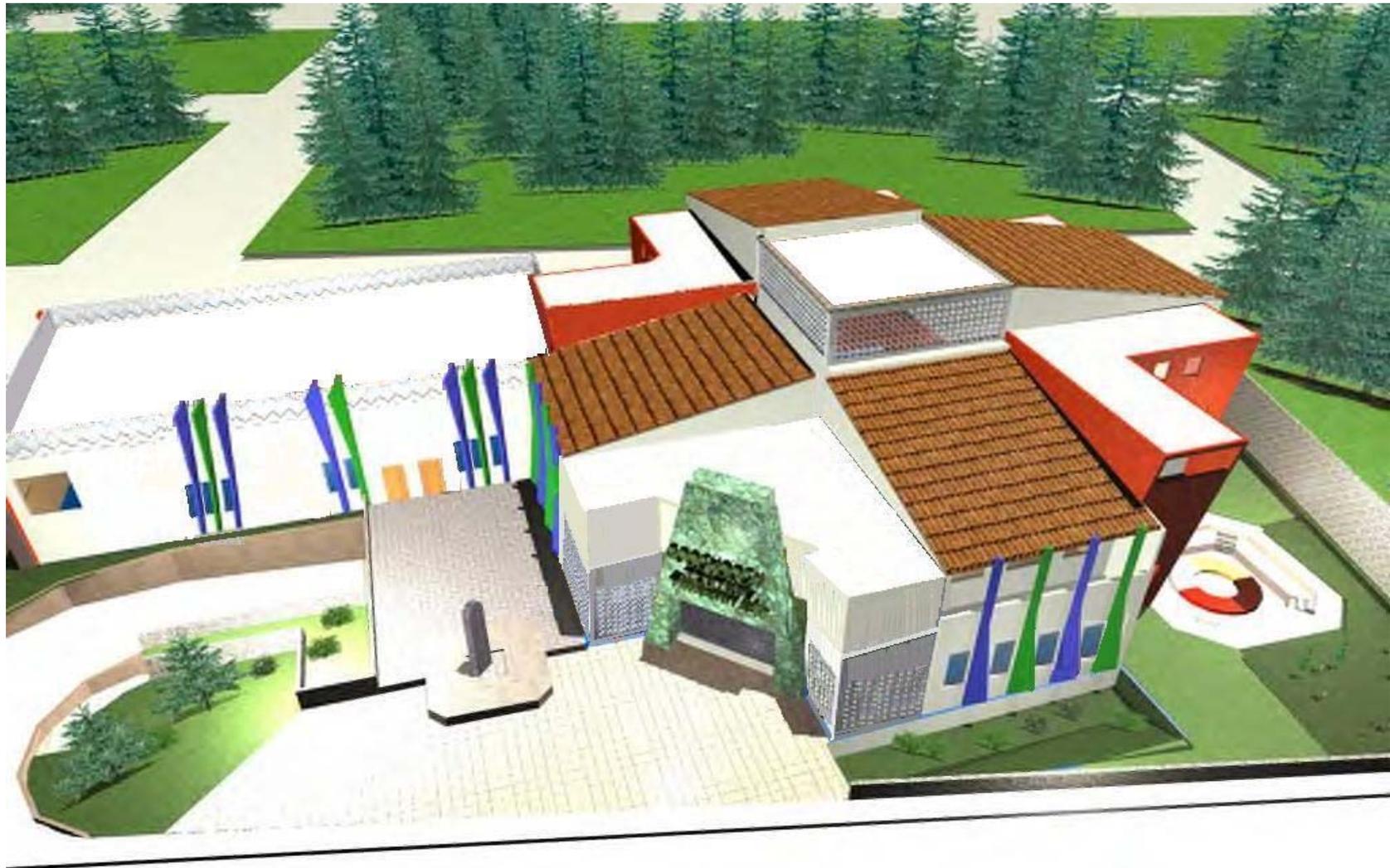
SECCION A- A'

ESCALA 1:300

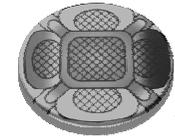


SECCION B- B'

ESCALA 1:300



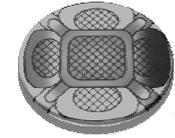
PERSPECTIVA DE CONJUNTO



PERSPECTIVA DE AREA CEREMONIAL



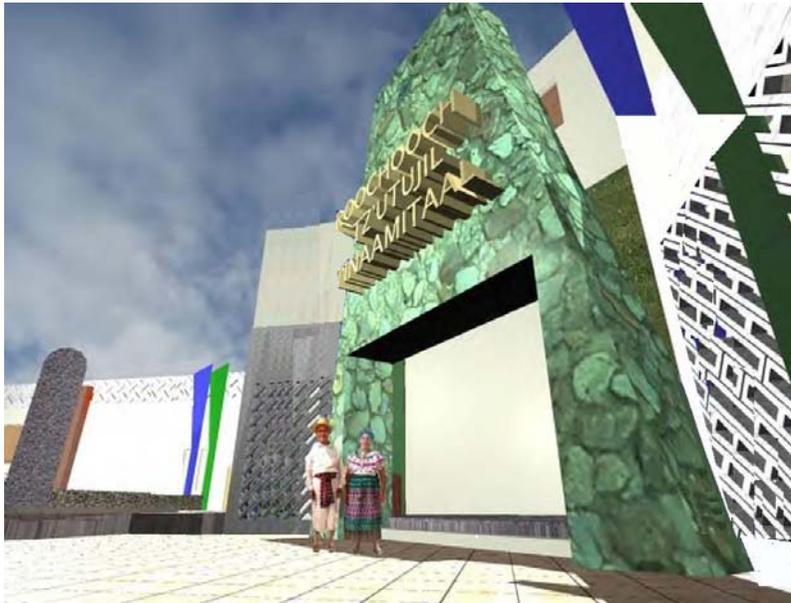
VISTA DE PLAZA



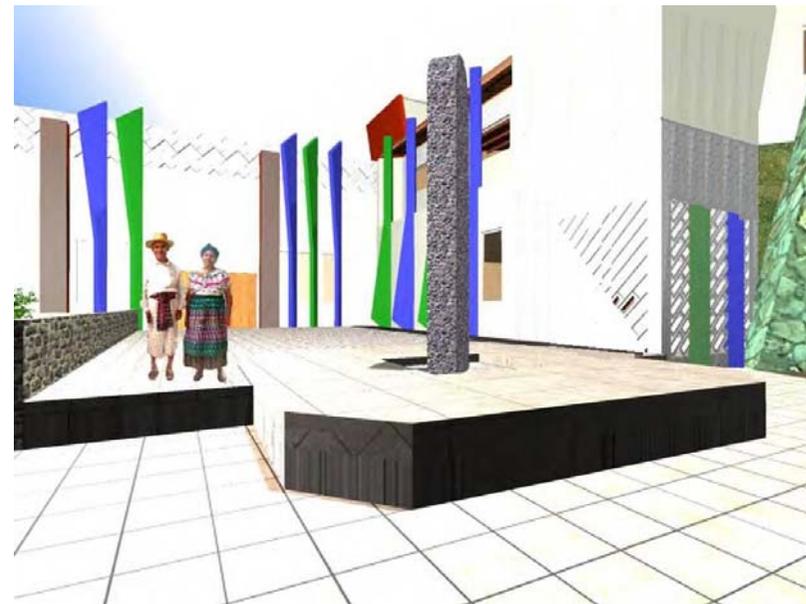
VISTA DE INGRESO PRINCIPAL



FACHADA PRINCIPAL DEL CONJUNTO



INGRESO PRINCIPAL



VISTA DE PLAZA Y ESTELA DESCRIPTIVA

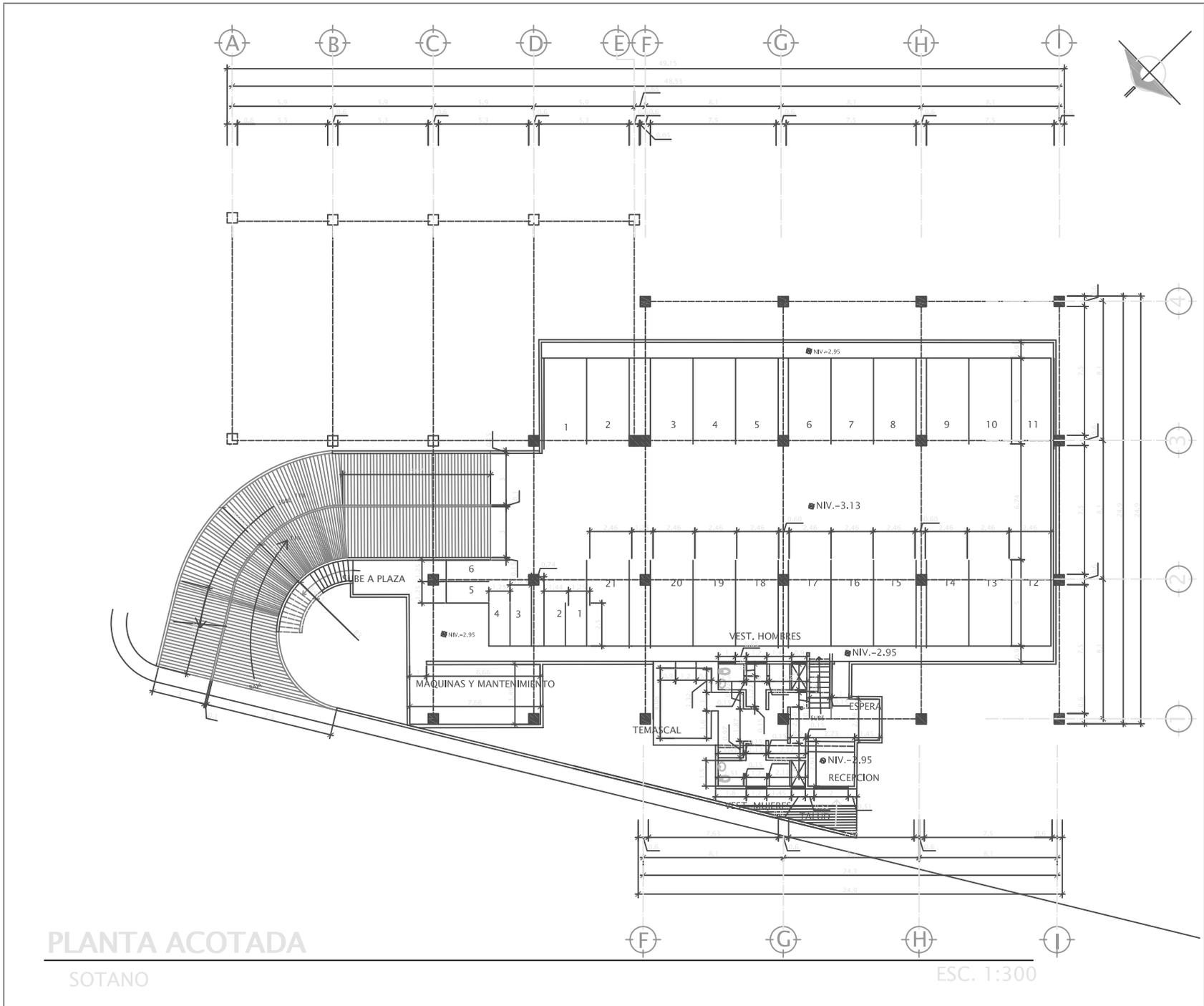


VISTA DE INGRESO A AUDITORIO

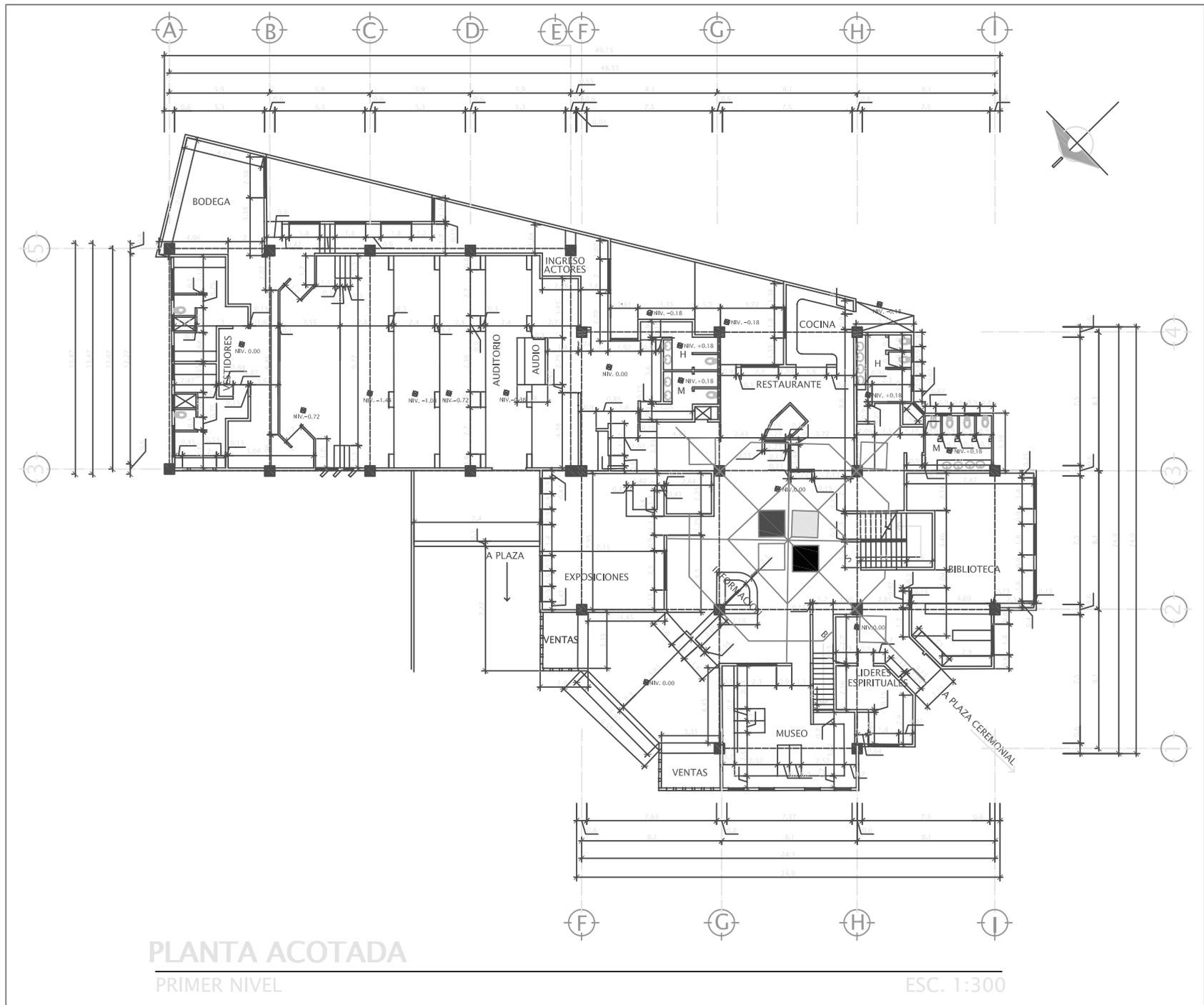


VISTA DE AREA CEREMONIAL

Planificación 

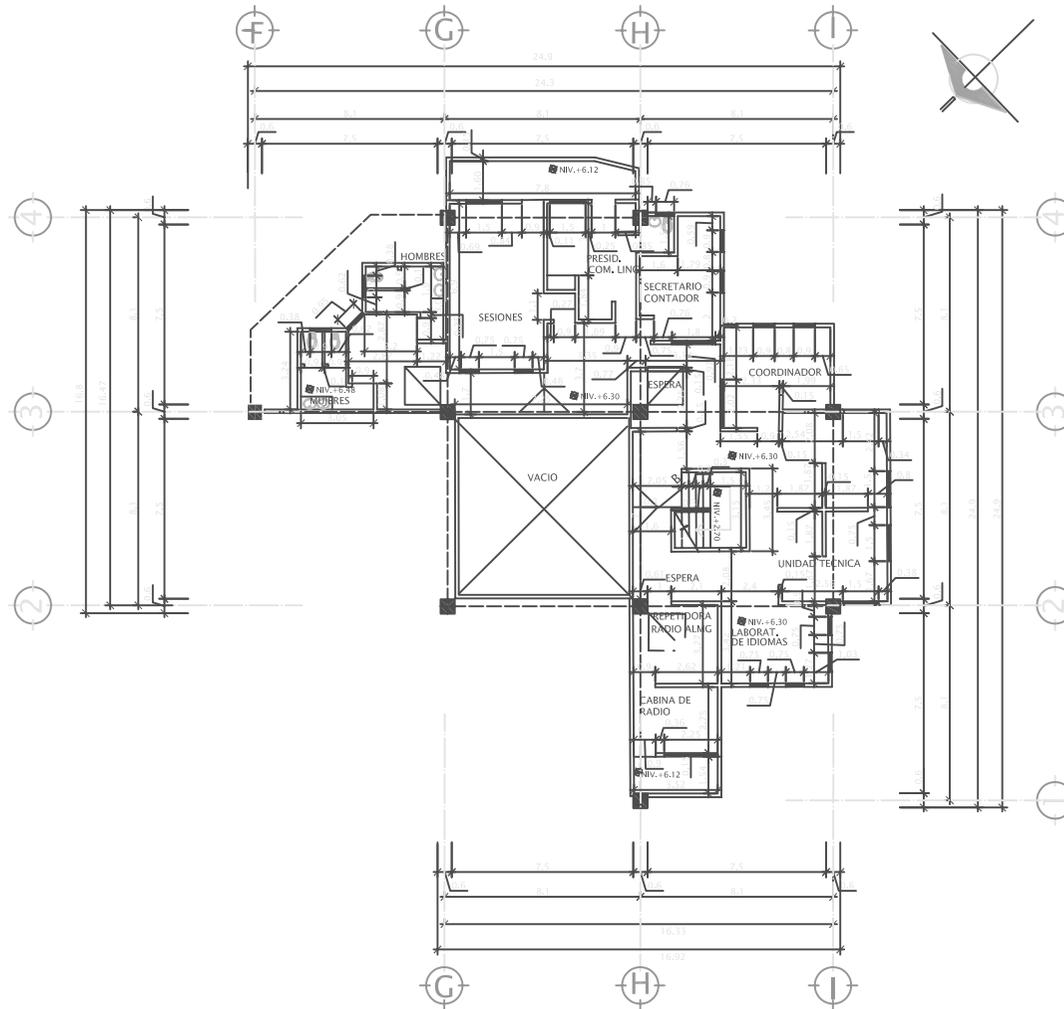


PLANTA ACOTADA
SOTANO



PLANTA ACOTADA
PRIMER NIVEL

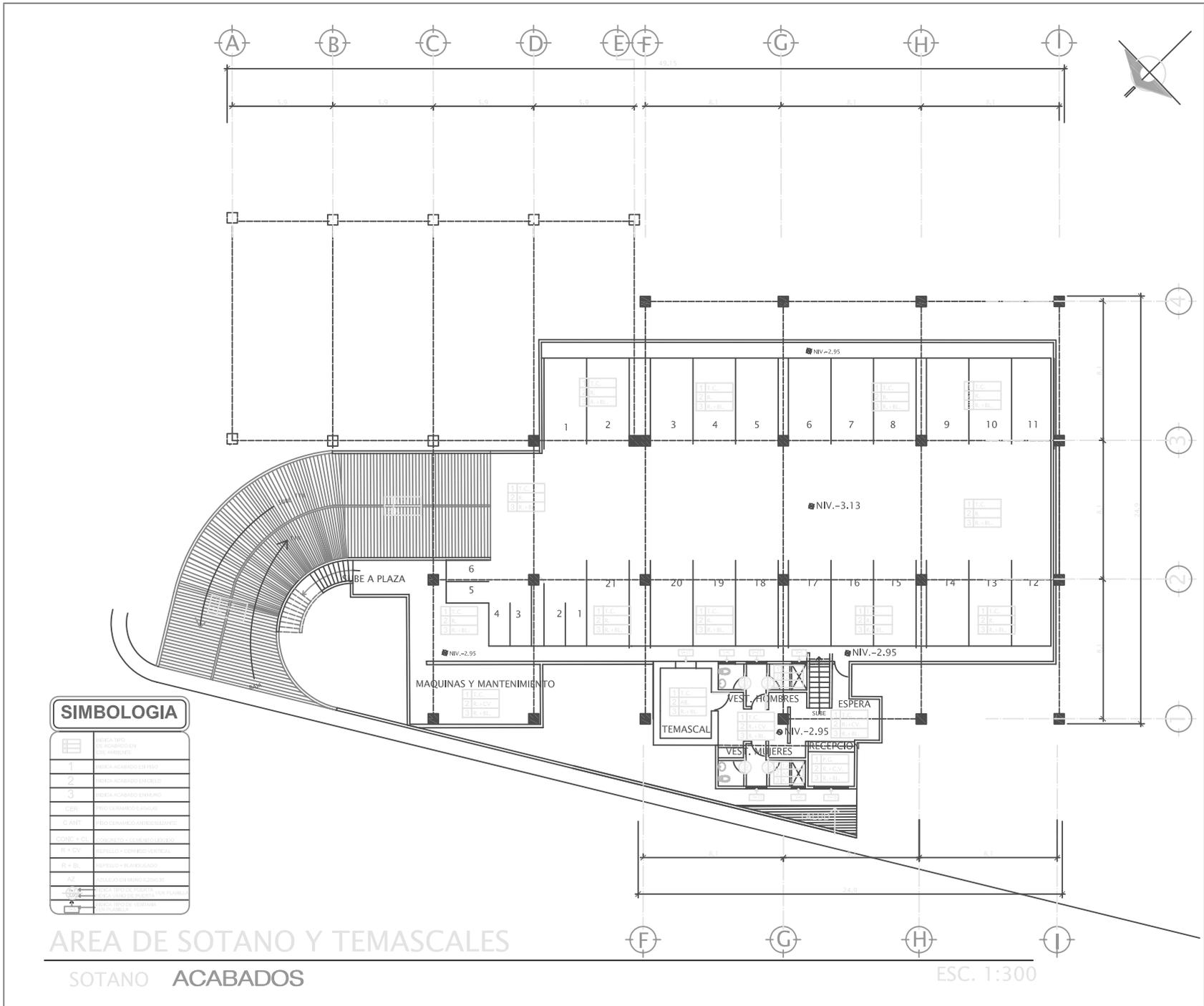
ESC. 1:300



PLANTA ACOTADA

TERCER NIVEL

ESCALA 1:300

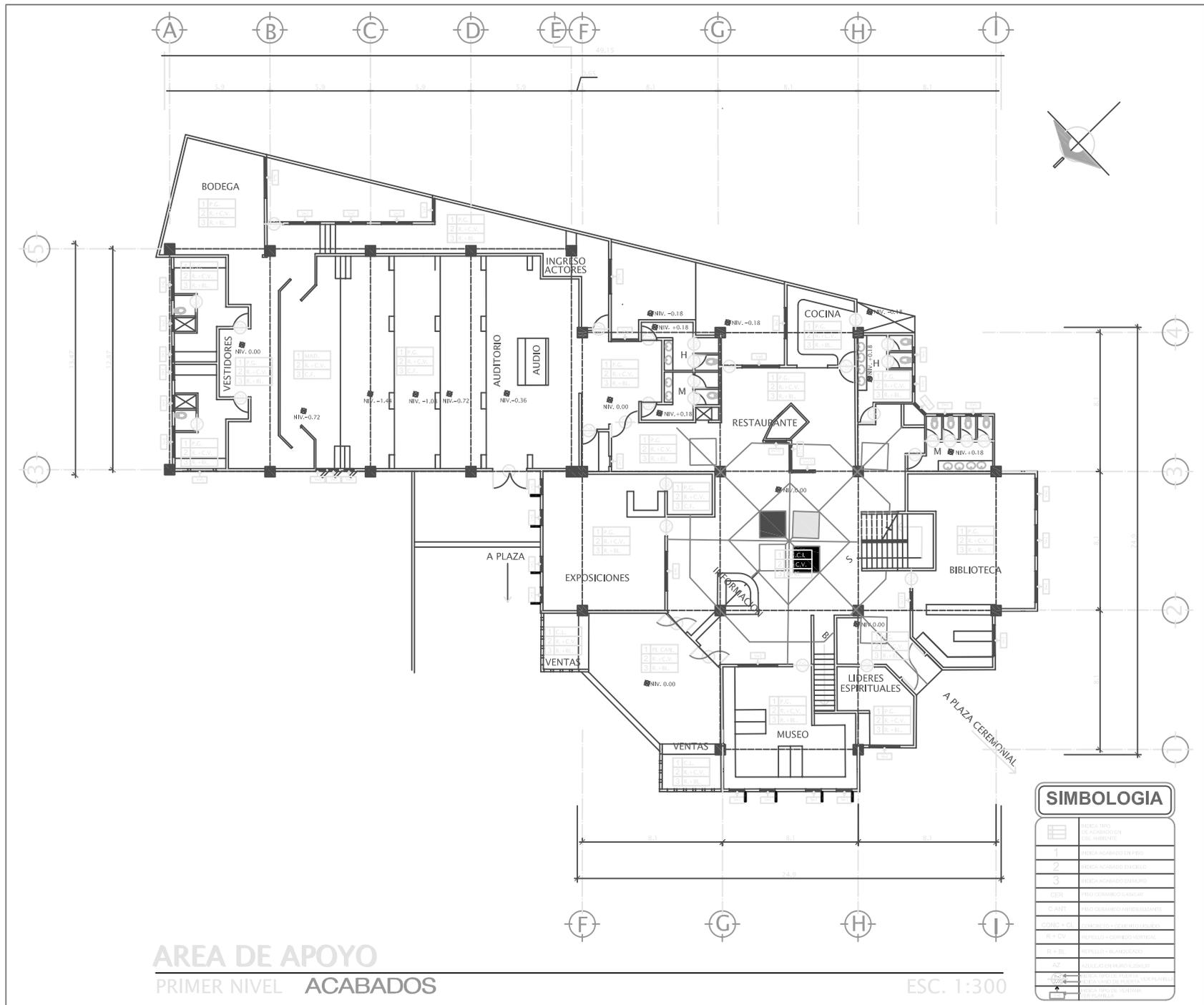


SIMBOLOGIA

[Grid Pattern]	REJERA TIPO DE ACOMODACION USUARIOS AMBIENTE
1	REJERA ACABADA EN ALUMINIO
2	REJERA ACABADA EN CERAMICA
3	REJERA ACABADA EN MARMOL
CER	PRO. CERAMICO/BAÑOS
C. MPT	PRO. MARMOL/BAÑOS
PCMC + P	PRO. MARMOL/BAÑOS
R + P.V	PRO. MARMOL/BAÑOS
R + BL	PRO. MARMOL/BAÑOS
OP	PRO. MARMOL/BAÑOS
[Staircase Symbol]	ESCALERA
[Elevator Symbol]	LIFT

AREA DE SOTANO Y TEMASCALES
SOTANO ACABADOS

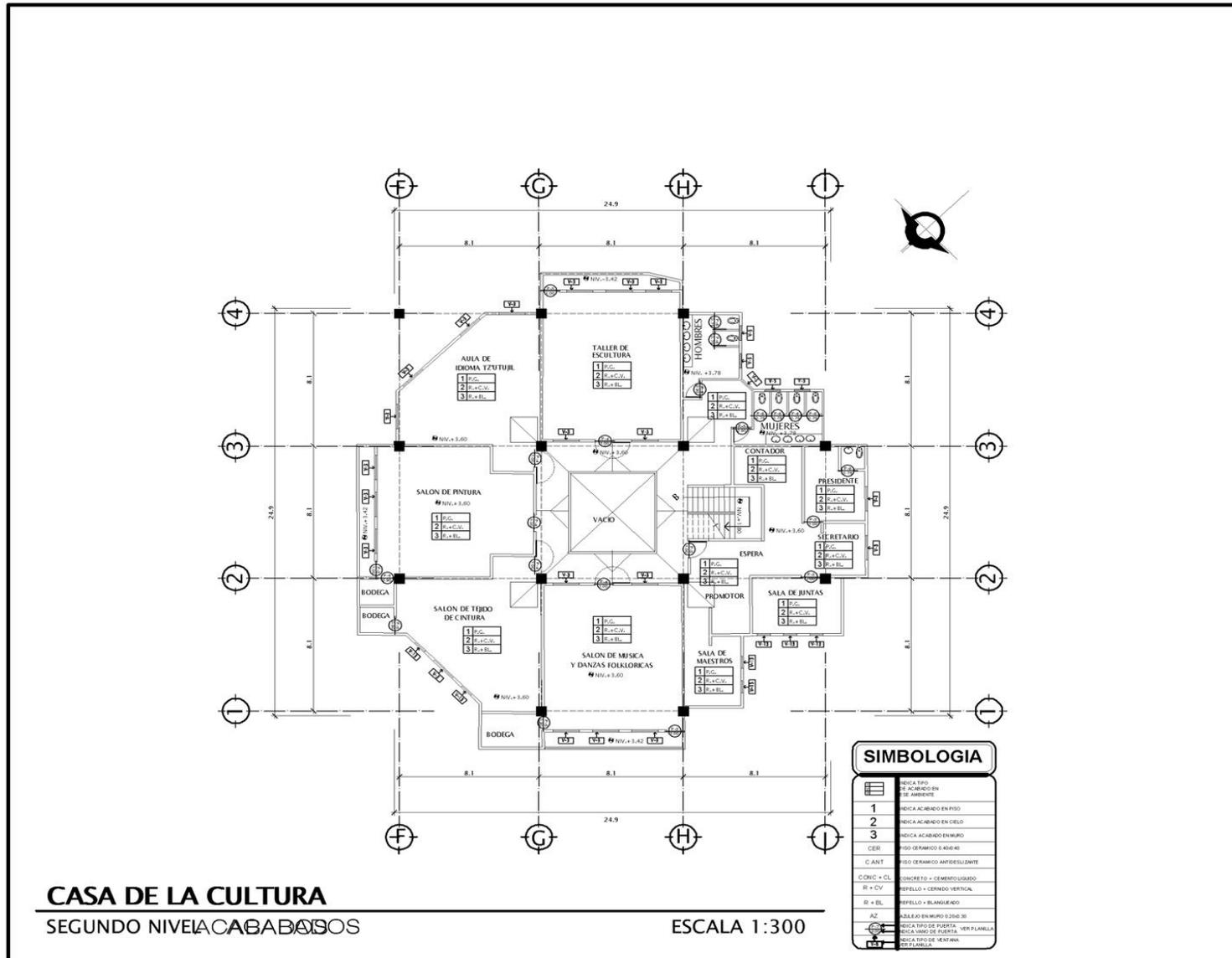
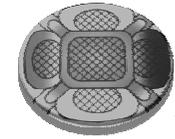
ESC. 1:300



AREA DE APOYO
PRIMER NIVEL ACABADOS

ESC. 1:300

SIMBOLOGIA	
	REDES TIPO DE ACABADO EN CADA AMBIENTE
1	PIEDRA ACABADO EN PIEDRA
2	PIEDRA ACABADO EN CEMENTO
3	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
4	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
5	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
6	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
7	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
8	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
9	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
10	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
11	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
12	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
13	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
14	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
15	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
16	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
17	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
18	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
19	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
20	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
21	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
22	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
23	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
24	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
25	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
26	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
27	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
28	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
29	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
30	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
31	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
32	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
33	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
34	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
35	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
36	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
37	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
38	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
39	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
40	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
41	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
42	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
43	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
44	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
45	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
46	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
47	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
48	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
49	PIEDRA ACABADO EN MARMOL
50	PIEDRA ACABADO EN MARMOL



Presupuesto y Cronograma





3.12 Presupuesto Estimativo

El presupuesto que se plantea a continuación describe los costos de construcción por metro cuadrado , tomando como referencia los costos que se manejan dentro del municipio en cuanto a materiales y mano de obra, los costos totales tendrán validez dentro de un periodo estimado por las variaciones en cuanto a materiales se refiere.

Centro Cultural "Roochooch Tz'utujil Tinamitaal, San Pedro la Laguna, Sololá.

COSTO POR AREAS				
	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
1	AREAS ADMINISTRATIVAS			
1.1	oficina de presidente más servicio sanitario	17	Q 1,900.00	Q 32,300.00
1.2	oficina para secretario	12	Q 1,800.00	Q 21,600.00
1.3	oficina para contabilidad	12	Q 1,800.00	Q 21,600.00
1.4	cubículo de promotor	10	Q 1,800.00	Q 18,000.00
1.5	sala de maestros	20	Q 1,800.00	Q 36,000.00
1.6	sala de juntas	20	Q 1,800.00	Q 36,000.00
1.7	sala de espera	7	Q 1,300.00	Q 9,100.00
1.9	oficina de presidente más servicio sanitario	17	Q 1,900.00	Q 32,300.00
1.1	oficina de coordinador más servicio sanitario	16	Q 1,900.00	Q 30,400.00
1.11	oficina de secretario contador	17	Q 1,800.00	Q 30,600.00
1.12	sala de espera	6	Q 1,300.00	Q 7,800.00
1.13	sala de juntas	27	Q 1,800.00	Q 48,600.00
1.14	oficina para unidad técnica	25	Q 1,800.00	Q 45,000.00
1.15	laboratorio para instructores de idioma tz'utjil	16	Q 1,800.00	Q 28,800.00
1.16	cabina de radio ALMG.	22	Q 2,000.00	Q 44,000.00
1.17	servicios sanitarios	23.2	Q 1,900.00	Q 44,080.00
		267.2		Q 453,880.00



	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
2	AREA EDUCATIVA			
	área de apoyo			
2.1	taller de tejido de cintura + bodega	52.5	Q 1,800.00	Q 94,500.00
2.2	taller de escultura piedra y madera	67.5	Q 1,800.00	Q 121,500.00
2.3	taller de pintura + bodega	70	Q 1,800.00	Q 126,000.00
2.4	salón de música y danza + bodega	65	Q 2,000.00	Q 130,000.00
2.5	salón de idioma tz'utujil	66	Q 1,800.00	Q 118,800.00
2.6	salón de maestros	20	Q 1,800.00	Q 36,000.00
2.7	biblioteca	87.5	Q 1,800.00	Q 157,500.00
		428.5		Q 784,300.00

	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
3	SERVICIOS SANITARIOS AREA EDUCATIVA Y AREA ADMINISTRATIVA CASA DE LA CULTURA			
3.1	servicios sanitarios hombres y mujeres	31.2	Q 1,900.00	Q 59,280.00
		31.2		Q 59,280.00

	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
3	AREA DE APOYO			
3.1	sala de exposiciones	145	Q 2,000.00	Q 290,000.00
3.2	museo	156	Q 2,000.00	Q 312,000.00
3.3	restaurante de comida regional	65.5	Q 1,800.00	Q 117,900.00
3.4	área de venta de artesanías	25	Q 1,800.00	Q 45,000.00
3.5	servicios sanitarios hombres y mujeres	31.2	Q 1,900.00	Q 59,280.00
		422.7		Q 824,180.00



	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
4	AREA CEREMONIAL			
4.1	plaza ceremonial	59.5	Q 300.00	Q 17,850.00
4.2	altar ceremonial	10	Q 50.00	Q 500.00
4.3	oficina de líderes espirituales	20	Q 1,800.00	Q 36,000.00
4.4	temascales	85.2	Q 1,200.00	Q 102,240.00
		174.7		Q 156,590.00

	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
5	AREA DE ESPECTACULOS			
5.1	auditorio	354	Q 2,100.00	Q 743,400.00
		354		Q 743,400.00

	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
6	AREAS COMPLEMENTARIAS Y DE SERVICIO			
6.1	parqueo	543.83	Q 300.00	Q 163,149.00
6.2	área de mantenimiento	31	Q 1,200.00	Q 37,200.00
		574.83		Q 200,349.00

	AREA	AREA M2	Q/M2	SUB TOTAL
7	AREAS EXTERIORES			
7.1	plazas	201	Q 350.00	Q 70,350.00
7.2	muro perimetral	347.2	Q 200.00	Q 69,440.00
		548.2		Q 139,790.00



INTEGRACION DE COSTOS

AREA		COSTO	
1	AREAS ADMINISTRATIVAS	Q	453,880.00
2	AREA EDUCATIVA	Q	784,300.00
3	SERVICIOS SANITARIOS AREA EDUCATIVA Y AREA ADMINISTRATIVA CASA DE LA CULTURA	Q	59,280.00
3	AREA DE APOYO	Q	824,180.00
4	AREA CEREMONIAL	Q	156,590.00
5	AREA DE ESPECTACULOS	Q	743,400.00
6	AREAS COMPLEMENTARIAS Y DE SERVICIO	Q	200,349.00
7	AREAS EXTERIORES	Q	139,790.00
	COSTO PARCIAL DIRECTO	Q	3,361,769.00
	IMPREVISTOS	Q	336,176.90
	PLANIFICACION	Q	100,853.07
	CONSULTORIA DE IMPACTO AMBIENTAL	Q	10,000.00
	ESTUDIO DE RESISTENCIA DE SUELOS	Q	19,980.00
	CALCULO ESTRUCTURAL	Q	20,000.00
	MAQUINARIA Y EQUIPO	Q	168,088.45
	FLETES	Q	403,412.28
	SEGURO Y FIANZAS	Q	201,706.14
	COSTO INDIRECTOS	Q	1,260,216.84
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO:		Q	4,621,985.84

10%
10%
3%
5%
12%
15%

Costos indirectos ahorrados por la comunidad lingüística de San Pedro la Laguna:

La ejecución estará a cargo de FONAPAZ.

Estudio y diseño de la propuesta cargo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



3.13 Cronograma de Trabajo e inversión

El trabajo a realizar para la ejecución del proyecto es estimado a meses de trabajo, calculándose 14 meses totales necesarios para la ejecución del Centro Cultural.

No.	area	Renglon	meses de trabajo													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1		FASE 1														
		trabajos preliminares	■													
		movimiento de tierras	■	■												
		estructuras		■	■											
		instalaciones				■										
		levantado de muros					■									
avance finacniero														Q	200,349.00	

No.	area	Renglon	meses de trabajo													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
2	AREA DE APOYO	FASE 2														
		estructuras horizontales y verticales					■	■								
		instalaciones						■								
		levantado de muros							■							
		acabados								■	■					
avance finacniero														Q	824,180.00	

No.	area	Renglon	meses de trabajo													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
3	AREA DE ESPECTACULOS	FASE 3														
		estructuras verticales					■									
		instalaciones						■								
		levantado de muros						■	■							
		cubierta								■						
		acabados									■	■				
avance finacniero														Q	743,400.00	



No.	area	Renglon	meses de trabajo													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
4	AREA EDUCATIVA	FASE 4														
		estructuras horizontales y verticales														
		instalaciones														
		levantado de muros														
		cubiertas														
		acabados														
avance financiero														Q	784,300.00	

No.	area	Renglon	meses de trabajo													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
5	AREA ADMINISTRATIVA	FASE 5														
		estructuras verticales														
		instalaciones														
		levantado de muros														
		cubiertas														
		acabados														
avance financiero														Q	453,880.00	

No.	area	Renglon	meses de trabajo													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
6	URBANIZACION	FASE 6														
		plazas														
		área ceremonial														
		jardinización														
avance financiero														Q	139,790.00	



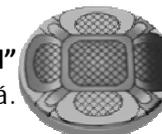
(Imagen: comunidad lingüística Tz'utujil, ALMG).

“– ¡Por fin hemos hallado (lo que buscábamos!), dijeron.”

(Fragmento Popol Vuh).



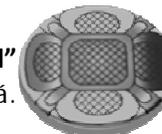
Conclusiones y Recomendaciones



Conclusiones	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La propuesta arquitectónica del Centro Cultural ha tomado en cuenta las necesidades culturales de la comunidad de San Pedro la Laguna, por medio de encuestas, entrevistas y trabajo de campo realizado en la comunidad. Y con la finalidad de satisfacer dichas demandas, incluye espacios aptos para el desarrollo y promoción de su cultura que es única; previendo además la participación de las futuras generaciones y asegurando así espacios óptimos para su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se recomienda a las instituciones municipales y demás organizaciones como la Sede de Lenguas Mayas de Guatemala, en San Pedro la Laguna, seguir con la promoción de la cultura Tz’utujil, con el objetivo de que sus habitantes y generaciones futuras conozcan su historia e identidad. A través de la continuidad de proyectos como el planteado.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El diseño arquitectónico pretende que el elemento sea una expresión de la cultura Tz’utujil, dado que enfatiza sus componentes culturales más representativos, los cuales fueron seleccionados en consenso con los miembros activos de la comunidad lingüística de San Pedro la Laguna, en donde además los artistas y artesanos podrán demostrar sus habilidades en cada una de las aéreas correspondientes de la propuesta, según lo incluye el diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar con base al estudio y propuesta arquitectónica, la planificación, con la finalidad de no alterar las relaciones, capacidad de servicio e idea generatriz del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Este proyecto de graduación servirá de referente en la investigación de temas relacionados a la cultura, especialmente la cultura Tz’utujil. Pues incluye características socioeconómicas, geográficas, culturales y políticas de la población, así como los aspectos históricos más relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con la finalidad de ampliar la información en la investigación relacionada al tema, se recomienda al investigador consultar las fuentes de información bibliográfica. Así como la realización de trabajo de campo, dado que existen factores de cambio en cuanto a características de población se refiere.



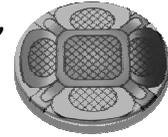
<p>Capítulo 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Constitución Política de la República garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de una comunidad. • El Estado, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los Acuerdos de Paz, apoya al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante el desarrollo de la identidad nacional, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, protege, conserva y estudia el patrimonio cultural tangible e intangible, promueve la creatividad y el patrimonio natural del país. • El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. Por lo que puede demostrarse que la propuesta arquitectónica del Centro Cultural está enmarcada dentro de los aspectos legales del país, pertinentes a temas culturales. • Según la ley para la Protección del Patrimonio Cultural creada por el Congreso de la República desde el año 1997, la cultura Tz’utujil es parte del patrimonio cultural. 	<p>Ejercer el derecho de participación que garantiza el Estado, promoviendo actividades culturales para la conservación y difusión de la cultura Tz’utujil.</p> <p>Por lo cual las entidades relacionadas en aspectos culturales como ALMG, municipalidad y otras entidades, deben velar por el fortalecimiento del desarrollo de la identidad nacional.</p>
------------------------------	---	--



<p>Capítulo 2</p>	<p>Toda la información analizada en este capítulo ayuda a determinar las bases para el desarrollo de la propuesta arquitectónica, la cual toma en cuenta todos los aspectos más importantes del contexto municipal, entre ellos, las características de la población objetivo, las actividades productivas más importantes, como la del turismo internacional; los intereses culturales de los pobladores; además los elementos culturales tangibles e intangibles, que forman parte de la propuesta. Los cuales fueron implementados previa reunión con los miembros activos de la Comunidad Lingüística Tz'utujil, quienes en conjunto acordaron los elementos más representativos para su inclusión.</p>	<p>Es importante incentivar la participación activa de la comunidad para poder lograr elementos culturales con identidad propia.</p>
<p>Capítulo 3</p>	<p>La factibilidad del proyecto se enmarca en aspectos analizados que determina la participación de los grupos como usuarios agentes, la oferta y demanda, la disponibilidad económica, así como el aspecto legal, con lo cual se garantiza la efectividad del proyecto.</p>	<p>Previo a la ejecución del proyecto es importante analizar cada aspecto de la factibilidad del proyecto, así como la propuesta de diseño, para no afectar los aspectos y criterios que previamente fueron estudiados de acuerdo a las características de población y sus necesidades</p>

Anexos





2.3 Ficha técnica de encuesta

Con la finalidad de conocer con mayor detalle los intereses culturales de la población se elaboró una encuesta la cual fue efectuada con estudiantes de nivel primario, nivel básico, y con personas particulares de distintas edades y ocupaciones dentro de la población con las siguientes preguntas:

1. ¿Cree usted que las actividades culturales en San Pedro la Laguna actualmente se desarrollan en lugares adecuados par dichos fines?
Si No
2. ¿Considera que la creación de un centro cultural en San Pedro la Laguna beneficiaría a la comunidad en la creación, promoción, transmisión y conservación de su cultura?
Si No
3. Cree que la creación del centro cultural contribuiría al avance económico de la población?
Si No
4. Por favor subraye las actividades culturales que usted considera que se desarrollan o son mas importantes dentro de la comunidad de San Pedro la Laguna

Creencias
Artesanías
Costumbres
Artes

Otros

5. Por favor subraye los cursos que consideraría importantes impartir en el centro cultural?

Pintura
Música y danza
Tejido de cintura
Escultura y talla en madera
Enseñanza del idioma Tz'utujil
Otros

6. ¿Consideraría importante integrar en el centro cultural un área adecuada para la realización de actividades espirituales relacionadas a la cosmovisión maya como parte de la conservación de la cultura maya?

Si No

7. ¿Cree que la creación del centro cultural ayudaría a la atracción de mayor turismo a la población?

Si No



Ficha técnica de evaluación ambiental

EVALUACION AMBIENTAL

INFORMACION GENERAL

Nombre del Proyecto: Centro Cultural para la comuidad lingüística Tz'utujil "Roochooch Tz'utujil Tinamitaal"
Nombre del Proponente: Comunidad Lingüística Tz'utujil, San Pedro la Laguna, Sololá.
Direccion del Proyecto: Canton Tzancuchá, San Pedro la Laguna, Sololá.

Breve descripcion del proyecto:

El centro cultural proporcionará espacios óptimos para la promoción, conservación, difusión de la cutura Tz'utujil a través de talleres de artes y artesanías, museo, sala de exposiciones, áreas ceremoniales, así como la sede de la comunidad lingüística Tz'utujil.

Describir las actividades principales del proyecto:

actividades socioculturales, educativas, de promoción y divulgacion de la cultura.

Area total del terreno en m2.

1980 m2

Area de construccion en M2.

Actividades colindantes al proyecto:

Norte siembra de maiz Este siembra de maiz
 Sur siembra de maiz y vivienda Oeste vivienda

Caracterizacion de la actividad:

Proyecto nuevo ampliación otro, especifique: _____
 actividad de remodelación reubicación de la actividad

Avance de la actividad en porcentaje:

0%
 20-30%
 50%
 75%
 100%



Características del Area de influencia:

cuerpos de agua cercano: (ríos, lagos, quebradas, etc.) el terreno se encuentra a 120 metros del lago de Atitlán.
presencia de basureros: ninguno
centros poblados cercanos: el terreno se encuentra dentro del casco urbano de San Pedro la Laguna.
vegetación: (bosques, cultivos, etc.) en los alrededores existe siembra de maiz y café.
centros educativos o culturales: centro educativo mas cercano se encuentra a 10 minutos en vehiculo.
centros asistenciales (hospitales, asilos, etc.) el centro de salud esta a 120 metros del terreno aproximadamente.
areas residenciales el área residencial es muy poca comparada al area de cultivo
centros religiosos: existen dos iglesias evangelicas a 150 metros aproximadamente

riesgos potenciales en el área:

inundación explosión deslizamientos
derrame de combustible fuga de combustible otros, especifique ninguno

EMISIONES A LA ATMOSFERA:

GASES:

Fuente generadora (hornos, proceso, incinerador, caldera, motores, etc.)
ninguno

PARTICULAS:

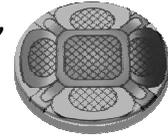
Fuente generadora: (polvo, movimiento de tierras, vehículos, hornos, procesos, quemadores, etc.)
vehículos ver análisis de contaminación ambiental

GENERACION DE SONIDO O RUIDO: (motores, compresores, instrumentos de sonido,)

vehículos ver análisis de contaminación ambiental, sonidos leves en el momento de la construcción del edificio.

GENERACION DE OLORES: (materia prima, productos químicos, putrefacción de materia orgánica)

ninguno



EFFECTOS DE LA ACTIVIDAD EN EL AGUA:

Fuentes de abastecimiento: (servicio municipal, construcción de pozo mecánico, artesanal, río, nacimiento de agua, etc.)
servicio municipal de agua y pozo artesanal.

indicar usos principales: (agua como insumo, lavado de equipo, limpieza, riego, etc.)
agua como consumo

generación de aguas residuales:

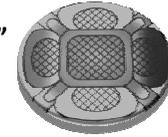
domésticas
industriales

otro, especificar: institucional

sistema de tratamiento de aguas residuales: (tratamiento primario, secundario, terciario)
tratamiento secundario

descarga final de aguas residuales tratadas: (pozo de absorción, drenaje municipal, río, mar, etc.)
pozo de absorción

aguas de lluvia: (captación y disposición de las mismas)
pozo de absorción



EFFECTOS SOBRE EL SUELO:

Uso actual del suelo en el área del proyecto:

no se produce cambio en el uso, la actividad a realizar es similar a la existente

cambio de uso del suelo muy leve

cambio significativo en el uso del suelo neto, se desarrollará otra actividad diferente a la anterior.

el cambio del uso del suelo provocará impactos secundarios significativos

se produce un cambio muy significativo en el uso del suelo.

especificar actualmente el terreno es utilizado para el secado de café en grano.

movimiento de tierras

movimiento de tierras, corte y relleno sin movilización fuera del área de actividad

movimiento de tierras, corte y relleno con movilización fuera del área de actividad

construcción de caminos de acceso

no se contempla movimientos de ningún tipo

otro

cambios de la morfología del suelo. Especifique: sera necesaria la construcción de una rampa de acceso al
parqueo en sótano.

DESECHOS SOLIDOS

especifique volumen de los desechos solidos (basura) a generar en la fase de construccion

igual al de una residencia 5kg/dia

produccion entre 5 - 100 kg/ dia

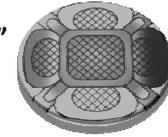
produccion entre 101 kg/dia

produccion mayor a 1 Tn.

caracterizar desechos

Disposicion final de los desechos sólidos en la fase de construcción u operación:

botadero municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	lugar no autorizado	<input type="checkbox"/>
tratamiento especial	<input type="checkbox"/>	exportación de desechos	<input type="checkbox"/>
empresa privada	<input type="checkbox"/>	otro	<input type="checkbox"/>



DEMANDA Y CONSUMO DE ENERGIA

Tipo de abastecimiento de energía:
 sistema nacional de empresa eléctrica
 generacion propia

x
x

USO DE COMBUSTIBLES

Tipo de combustible que se utilizará en el proyecto

gas propano	x
bunker	
diesel	x
butano	
gasolina	
otro	

EFFECTOS SOBRE LA FLORA , FAUNA, BOSQUES Y AREAS PROTEGIDAS.

desplazamiento y/o pérdida de flora y fauna por actividades del proyecto

No habrá desplazamiento de fauna producto de las actividades del proyecto
 Desplazamiento temporal de la fauna por actividades del proyecto
 Pérdida parcial de flora y fauna por las actividades del proyecto
 Pérdida total de flora y fauna producto de actividades del proyecto

x

Especificar:

Pérdida de bosque

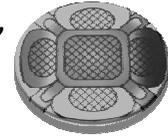
La actividad se desarrolla en un area desprovista de árboles
 La actividad involucra tala de 1-3 árboles aislados
 La actividad tala de árboles dentro de un bosque primario
 La tala de árboles ademas ocasiona efectos secundarios en sistema de suelo, agua, biodiversidad

x

efectos en area protegida

La actividad no se encuentra en un área protegida
 La actividad se localiza adyacente al área de protección.
 La actividad se localiza adyacente al area de protección, pero ocasiona efectos secundarios.
 La actividad se encuentra en un área protegida

x



EFFECTOS SOCIOCULTURALES Y PAISAJISTICOS:

Número de vehículos propiedad de la empresa

Sitio previsto para aparcamiento

personal:

jornada de trabajo

diurna

nocturna

matutina

mixta

EFFECTOS EN LOS RECURSOS CULTURALES Y ARQUEOLOGICOS:

La actividad no afecta a ningun recurso natural, cultural o arqueológico

La actividad se encuentra adyacente a un sitio cultural o arqueológico

La actividad afecta significativamente un recurso natural, cultural o arqueológico.

efectos sobre la salud humana:

La actividad no representa riesgos a la salud de pobladores cercanos al sitio de proyecto

La actividad provoca o grado leve de molestia y riesgo de salud de los pobladores

Efectos sobre los trabajadores

Bibliografía





Fuentes de Información y Consulta

- **Libros**

- **Cholajtzij Tz'utujil**

- Diccionario academia Lenguas Mayas
Guatemala, 2001

- **Usemos nuestro calendario Maya**

- Academia de Lenguas Mayas.
Segunda Edición, Editorial Serviprensa
Guatemala, 2005

RECINOS, ADRIAN.

Memorial de Sololá y Anales de los Kakchiqueles, título de los señores de Totonicapán.
Guatemala, 1995

PILOÑA, ORTIZ. GABRIEL ALFREDO

Métodos y técnicas de investigación
Segunda edición, Litografía CIMGRA
Guatemala, 1998

- **Documentos**

- **Secretos y enigmas del mundo Maya**

- PROYECTO DE EDUCACION MAYA BILINGÜE INTERCULTURAL
Centro educativo comunitario Tz'utujil, Editorial Piedra Santa
San Pedro la Laguna, Sololá. 2003.

- **Literatura Maya Tz'utujil**

- PROMEM UNESCO
Guatemala 1998. Litografía Nawal Wuj

- **"Historia y Memorias de la Comunidad Étnica Tz'utujil."**

- U.R.L., FODIGUA, UNICEF.
Vol. II.

- **Tesis**

- ALEJOS, JOSE Y FLOR ILIA, FLORES.

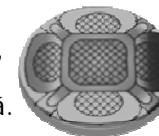
- Arquitectura vernácula de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, y San Marcos La laguna.**
Facultad de Arquitectura, USAC, 1995
Guatemala, Guatemala.

- LERMAN MANCHON, DEBORA

- Ixkeem, la Abuela del Tejido Tz'utujil**
Facultad de Antropología e Historia
Universidad Autónoma de México.
México

- MEJIA CASTRO, REGINA DENISE

- Diseño y planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá.**
Facultad de Arquitectura, USAC, 2005
Guatemala, Guatemala.



OROZCO OROZCO, RONAL OMAR

**Centro cultural subregional en San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 2004

Guatemala, Guatemala.

GOMEZ ALVARADO, ROXANA HAYDEE, Y

ELSA LORENA RECINOS MARROQUIN

Centro cultural de la región Qeqchi en San Pedro

Carchá, A. V.

Facultad de Arquitectura, USAC

- **Sitios de Internet**

- [www. Mayadicovery.com](http://www.Mayadicovery.com)
- Arqueología etnohistoria y conflictos de tierra
- Los Tz'utujiles y Kaqchiqueles
- Conociendo a los Pipiles
- Portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.
- Portal de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

- **Instituciones**

Ministerio de Cultura y Deportes

Municipalidad de San Pedro la Laguna, Sololá

Centro de Estudios Folkloricos, CEFOL-USAC.

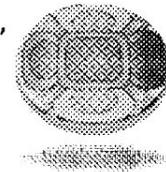
- **Entrevistas**

Sr. Andrés González, originario de San Pedro la Laguna.

Principal de la comunidad

Sr. Fredy Gerardo Quiacaín Cotuc.

Coordinador de Subprogramas, comunidad lingüística Tz'utujil.



IMPRIMASE.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano
Facultad de Arquitectura

Arq. Herman Búcaro
Asesor

Delfina Elvira Mendoza Samol
Sustentante